



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Diversidad cultural y cuidado : encuentro de prácticas de crianza de mujeres migrantes con dispositivos institucionales

Autores (en el caso de tesis y directores):

Alejandra Melina Petruselli

María Florencia Rodríguez

María Luz Bruno, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



AREA DE INVESTIGACION: Migración y Género.

“Diversidad cultural y cuidado: Encuentro de prácticas de crianza de mujeres migrantes con dispositivos institucionales”

Trabajo de Investigación Final

AUTORES

Petruselli, Alejandra Melina - DNI: 35764169 (petrusellimelina@gmail.com)

Rodriguez, María Florencia – DNI: 37142783 (mflor.rodriguez92@gmail.com)

Tutor Temático: Bruno, María Luz (Luz_bruno@hotmail.com)

Seminario TIF: Primer cuatrimestres de 2018.

Fecha de presentación: 06 de junio de 2019

Agradecimientos:

A los feminismos.

A la Universidad Pública.

A María Luz Bruno por su acompañamiento y por alentarnos a superarnos constantemente.

A las voces silenciadas y oprimidas de las mujeres migrantes que han sido recuperadas.

A mis viejos eternos, a Lucas y amigos... a los que están siempre y que me acompañaron desde todos los lugares posibles. Infinitas son las Gracias!

Meli

A los que me acompañaron durante estos años: mi familia, mis amigos y Guido. Especialmente al Oratorio HMA del barrio de La Boca, espacio que me permitió conocer pibes y pibas que fueron y siguen siendo significativos en mi vida, gracias a ellos yo soy y estoy acá.

Flor

“Lleva la cruz del marginado

Lleva otro idioma

Lleva a su familia, eso es bastante

Dice el inmigrante”

Dice el inmigrante – León Gieco

Título: “Diversidad cultural y cuidado: Encuentro de prácticas de crianza de mujeres migrantes con dispositivos institucionales”

Autoras: Petruselli, Alejandra Melina (petrusellimelina@gmail.com) Y Rodriguez, María Florencia (mflor.rodriguez92@gmail.com)

Fecha de presentación: 06 de junio de 2019.

Palabras claves: mujeres, migrantes, cuidado, crianza.

La presente elaboración teórica, en el marco del Trabajo de Investigación Final de la Licenciatura en Trabajo Social, se orienta a indagar respecto a las construcciones culturales de las prácticas de cuidado, las estrategias familiares de vida de referentes femeninas de origen migrante, como también en las estrategias de intervención del Centro de Primera Infancia “Casitas” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Daremos paso a la descripción del cuidado para cada una de las unidades de análisis, como también las percepciones y tensiones que suscitan de las mismas.

Además, describiremos y analizaremos la incidencia de los actores intervinientes en este escenario y las características del mismo. Estudiaremos las políticas sociales, a través del Programa Centros de Primera Infancia, para poder interpretar la relevancia que posee el cuidado y la primera infancia para el Estado.

Respecto a los procesos migratorios, hemos podido visualizar que la condición migrante y el género al entrecruzarse profundizan la desigualdad social. Asimismo, ambas categorías impactan, moldean e inciden en la concepción del cuidado, como también la constitución del vínculo entre cuidador y quien es dependiente del cuidado.

Para ello, hemos utilizado una metodología cualitativa, en base al análisis de los relatos provenientes de las entrevistas en profundidad que hemos realizado a las referentes femeninas migrantes y al equipo de trabajo de la institución, en el periodo de octubre a noviembre de 2018.

Índice

Introducción.....	pág.6
Metodología.....	pág.8
De la inserción en el campo.....	pág.9
Breve caracterización del escenario de investigación.....	pág.9
<u>Capítulo 1.....</u>	pág.11
1. Migración.	pág.11
1. a La singularidad de los procesos migratorios en América Latina.....	pág.11
1. b Movimientos migratorios.....	pág.14
2. Migración y género.....	pág.18
2. a ¿Por qué considerar al género para hablar de migración?	pág.18
2. b Feminización de la migración.....	pág.19
2. c Subjetividad de las mujeres migrantes.....	pág.21
3. Mujeres migrantes que cuidan.....	pág.22
<u>Capítulo 2.....</u>	pág.24
1. Lineamientos institucionales.....	pág.24
2. Conceptualizaciones previas del Cuidado.....	pág.26
2. a Estado como principal garante.....	pág.26
2. b CPI como estructurador de la vida cotidiana.....	pág.27
3. ¿Desde dónde cuidan los que cuidan?	pág.29
3. a La dimensión corporal del cuidado	pág.29
3. b ¿Qué involucra el cuidado?	pág.31
4. Percepción sobre las referentes femeninas migrantes.....	pág.34

4. a Mujeres atravesadas por la complejidad.....	pág.34
4. b Mujeres sobrecargadas.....	pág.35
4. c Mujeres que cuidan.....	pág.36
5. Instituciones y la cultura.....	pág.40
5. a La cultura de la desigualdad institucional	pág.40
5. b ¿Qué subjetividad construyen los discursos?	pág.40
<u>Capítulo 3</u>	pág.43
1. Cuidado situado: las prácticas de cuidado en mujeres migrantes.....	pág.43
1. a Cuidar en soledad.....	pág.45
1. b ¿Cómo es cuidar en el barrio de Constitución?	pág.46
1. c La inestabilidad constante y la incertidumbre cotidiana	pág.47
2. Estrategias familiares de vida.....	pág.48
2. a ¿Qué dimensiones incluye el cuidado?	pág.50
2. b Percepción de las acciones del Estado: neoliberalismo y cuidado-sujetos de derecho.....	pág.51
3. Prácticas de crianza y encuentros culturales: La elección en la transmisión de valores.....	pág.53
3. a La incidencia de la trayectoria de vida	pág.53
3. b La incidencia del contexto actual.....	pág.55
3. c Encuentros culturales en tensión.....	pág.57
<u>Consideraciones finales</u>	pág.60
<u>Bibliografía</u>	pág.65
<u>Anexo</u>	pág.70

Introducción.

La presente investigación se realizó en el Centro de Primera Infancia Casitas ubicado en el barrio de Constitución, durante el año 2018, donde concurren los/as niños/as que se encuentran cargo de referentes femeninas de origen migrante. La elección de la institución se llevó a cabo a través de la consideración de haber sido parte de los centros de prácticas preprofesionales de la asignatura Taller IV de la Carrera de Trabajo Social, durante el año 2017.

En el transcurso de las prácticas preprofesionales, evidenciamos la relevancia de las tareas de cuidado y prácticas de crianza que desarrollan las mujeres con el objetivo de asegurar el bienestar del grupo familiar. El interés por indagar respecto a la composición y los sentidos otorgados a estas prácticas responde a que el campo del cuidado es un espacio productor y reproductor de roles y estereotipos de género. Frente a esta situación, consideramos que a partir del protagonismo que adquieren los feminismos en la actualidad es de vital importancia destinar la investigación social hacia el descubrimiento y visibilización de esta temática. Al punto de evidenciar la articulación de la sociedad y las instituciones con el objetivo de continuar con los estereotipos de género y la responsabilización familiar del cuidado reduciéndolo al ámbito “privado” del hogar.

Asimismo, para referirnos a las mujeres encargadas de llevar a cabo las estrategias familiares y las prácticas de cuidado y crianza, decidimos hablar de “*referentes femeninas*”. El motivo de esta elección se debe a son el único referente afectivo que genera un vínculo significativo con los/as niños/as dependientes y además, si bien socialmente se adjudica este rol a las mujeres-madres, en el campo del cuidado se incluye a madres, abuelas, tías u otras mujeres. A su vez, durante el proceso de delimitación de nuestra unidad de análisis, observamos que la condición migrante se presenta como factor característico de la población que acude al CPI, por lo tanto las prácticas de crianza se desarrollaran según un sistema de valores, tradiciones, sentidos, etc. que pueden tensionarse con las prácticas de cuidado desarrolladas al interior de la institución. En efecto, a fin de sintetizar ambas características de una de las unidades de análisis, decidimos denominar: “*referentes femeninas de origen migrante*”.

Por estos motivos, indagamos acerca de ¿qué se entiende por ‘*cuidado*’?; es decir, qué es cuidar tanto para las referentes femeninas como para el equipo profesional de la institución, y si estas conceptualizaciones se tensionan a la hora de llevar a cabo la intervención profesional.

A partir de esto, elaboramos el siguiente interrogante *¿Cuáles son las tensiones existentes entre las prácticas de cuidado desarrolladas por las referentes femeninas de origen migrante y la conceptualización de cuidado que subyace desde la intervención del equipo profesional y educadoras del CPI “Casitas”?*

Para poder elaborar una respuesta a este interrogante, nos propusimos como objetivo general conocer y analizar las diferentes construcciones culturales que giran en torno al cuidado, las cuales se entrelazan en las estrategias familiares de vida que desarrollan las referentes femeninas migrantes en un contexto signado por la precariedad y vulnerabilidad social. A su vez, precisamos indagar en las estrategias de intervención que lleva a cabo la institución.

En efecto, el presente trabajo apunta a describir, analizar y reflexionar en torno a las tareas de cuidado y crianza que desarrollan las mujeres migrantes latinoamericanas en Argentina, como también la composición y articulación de las estrategias familiares de vida que tienen como objetivo final el bienestar de los destinatarios del cuidado y solventar las necesidades básicas. Asimismo, nos proponemos indagar y analizar acerca de las conceptualizaciones que construye el equipo de trabajo del CPI “Casitas” a partir de las prácticas que realizan las referentes femeninas de origen migrante. Finalmente, caracterizamos las estrategias de intervención que desarrolla el CPI con las familias a través del relato con los profesionales.

En el primer capítulo desarrollaremos los procesos migratorios a partir de un breve recorrido histórico latinoamericano, atendiendo el contexto económico social y las políticas públicas neoliberales. En estas circunstancias, introducimos a las categorías género y cuidado debido a que las referentes femeninas desarrollan prácticas de cuidado que se entrelazan con múltiples problemáticas sociales, donde la condición migrante y el género juegan un papel principal en el acceso y garantía de los derechos.

En el segundo capítulo expondremos los lineamientos de la institución y haremos hincapié en la intervención profesional con el objetivo de evidenciar las nociones propias de cuidado que guían sus intervenciones, la función del CPI en la vida cotidiana de las familias y las dimensiones que incluye el cuidado. Asimismo, describir su percepción sobre las prácticas de cuidado que desarrollan las mujeres migrantes y, por último, conocer cómo los discursos institucionales construyen subjetividades y reproducen las desigualdades sociales.

En el tercer capítulo, a partir de la perspectiva de las referentes femeninas migrantes, nos interesa indagar cómo se lleva a cabo el cuidado y la crianza en un país diferente al nativo, las dimensiones que incluyen y la articulación de las estrategias familiares de vida. Además, a partir de las percepciones sobre el contexto en el que se sitúan, abordaremos la incidencia del mismo en las prácticas de cuidado y crianza. En este sentido, describiremos los elementos que condicionan la elección de los valores y prácticas que pretenden transmitir a sus hijos/as. Por último, expondremos las tensiones existentes que se producen a partir del encuentro cultural en las instituciones.

Finalmente, a modo de conclusión, desarrollaremos nuestras reflexiones surgidas a lo largo de la investigación y del posterior análisis.

Metodología.

Nuestra investigación se realizó a través de una metodología cualitativa, cuya finalidad es comprender los fenómenos sociales que requieren la consideración del contexto histórico, temporal, político, culturales y personales. En un comienzo, la unidad de análisis definida fue la siguiente: Referentes femeninas entre 18 y 28 años de origen migrante de los/as niños y niñas que asisten al CPI Casitas y educadores y profesionales que trabajan en el mismo. Pero, una vez en el campo, nos percatamos que con ese rango de edad quedaban por fuera las abuelas de los/as niños/as que también asisten al CPI, por lo que decidimos modificarlo y en adelante, realizamos cinco entrevistas en profundidad a referentes femeninas de origen migrante entre 18 y 60 años. El criterio principal fue la nacionalidad extranjera, que incluye a mujeres de República Dominicana, Perú, Venezuela y Paraguay. Por otro lado, realizamos cuatro entrevistas en profundidad al equipo de trabajo de la institución: dos educadoras, la trabajadora social y el psicólogo, los cuales fueron seleccionados por la relevancia de su rol en la institución. Además, se realizaron dos observaciones no participantes en dos talleres con diferentes temáticas, uno acerca de la crianza de los niños y otro sobre el trabajo sexual.

Finalmente, en el desarrollo de los capítulos utilizaremos nombres ficticios para referirnos a las referentes femeninas de origen migrante, a su vez, nos referiremos a las educadoras entrevistadas como “Educadora 1” y “Educadora 2” con el fin de resguardar las identidades, como también de facilitar la comprensión de la lectura.

De la inserción en el campo.

La inserción en el campo de investigación resultó accesible por el hecho de haber realizado las prácticas preprofesionales en la institución durante el año 2017, lo cual permitió el acceso a las autoridades, quienes facilitaron la coordinación de entrevistas con las referentes femeninas, las educadoras y el equipo de trabajo, además de brindar información sobre los talleres planificados a los que podíamos ingresar en calidad de observadoras.

Asimismo, una vez definidos los/as entrevistados/as, coordinamos una entrevista por semana durante el periodo que atañe a los meses de octubre a noviembre de 2018. No obstante, uno de los obstáculos de mayor peso resultó ser un episodio de inundación de la institución, que en consecuencia se mantuvo cerrado por refacciones una semana, afectando la coordinación planificada. Otro obstáculo con el cual nos encontramos, refiere a la no disposición de espacio físico en la institución para realizar las entrevistas, lo cual dificultó la creación del clima resguardado que precisábamos para profundizar en determinados temas.

Por último, si bien las entrevistas se realizaron en una sala aparte, previamente se comunicó que se realizaban de manera anónima, una de las referentes femeninas no accedió a que se grabara la entrevista, por lo tanto, considerando su decisión, expusimos que solo íbamos a tomar notas de cuestiones relevantes, percibimos cierta incomodidad por parte de la referente femenina, aun así, expresó que no había inconvenientes con la realización de la entrevista pero prefería que no se grabe de todas formas.

Finalmente, consideramos que los obstáculos y facilitadores enriquecen el desarrollo de la investigación, nos obligan a ser resolutivas y a generar nuevas estrategias que van más allá de lo planificado. En síntesis, valorizamos el proceso debido a que fue una experiencia próspera para futuras investigaciones.

Breve caracterización del escenario de investigación.

Nuestra investigación tuvo lugar en el Centro de Primera Infancia “Casitas” ubicado en el barrio de Constitución. El programa de Centros de Primera Infancia (CPI) fue creado en el año 2009 (Decreto N° 306/09) en el ámbito de la Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social, y tiene como principal objetivo garantizar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas de 45 días a 3 años de edad en situación de vulnerabilidad social.

Este programa, propone una gestión asociada con organizaciones de la sociedad civil que sean capaces de administrar los recursos proporcionados, contratar el personal necesario

para su funcionamiento y actuar en base a su propio proyecto socio educativo. En el caso del CPI “Casitas” la organización civil GES (Gestión Educativa y Social) es quien cumple este rol, cuenta con un equipo técnico que está conformado por una trabajadora social, un psicólogo y una psicomotricista; y en cada una de las 6 salas trabajan una pareja pedagógica de docente y auxiliar, sumado al personal de limpieza y cocina.

El anclaje territorial del CPI “Casitas” es el barrio de Constitución, el cual se caracteriza por ser un sitio de flujo constante de población debido a la concentración de las redes de transporte, lo cual obstaculiza la posibilidad de generar articulaciones con instituciones del territorio, y de esta manera generar un trabajo e intervención en red. Además, cuenta con la particularidad de concentrar hoteles familiares, que por lo general alojan familias en situación de vulnerabilidad social y/o inmigrantes, facilitando el acceso a las instalaciones por la informalidad en las contrataciones. Otras de las actividades frecuentes de este territorio es el trabajo sexual y el tráfico y consumo problemático de sustancias psicoactivas.

En este contexto atravesado por multiplicidad de problemáticas sociales, observamos que la población que acude al CPI “Casitas” se caracteriza por ser principalmente familias monoparentales de jefatura femenina. La trayectoria de vida de las referentes femeninas migrantes se ve atravesada por la violencia de género, la discriminación, la ausencia de redes de apoyo, vulnerabilidad social, el desempleo, la precarización laboral, la doble responsabilización de los cuidados y crianza de sus hijos/nietos, sumado a la dificultad para combinar las tareas de cuidado con la inserción en el mercado laboral. En este escenario, la Asociación Civil GES (Gestión Educativa y Social) se presenta estratégicamente como un espacio de contención y reflexión, en el cual se realizan talleres de cuidado y crianza, a su vez, se promueven encuentros en los que se brinda información acerca de las problemáticas sociales que atraviesan a los grupos familiares.

CAPÍTULO 1:

En este capítulo desarrollaremos en primer lugar los procesos de migración, en el marco de la avanzada neoliberal que permeabiliza toda América Latina, materializada en políticas sociales regresivas, endeudamiento y paternalismo por parte del imperialismo norteamericano. De esta manera, los movimientos migratorios adquieren características particulares-singulares debido a estos procesos económicos, sociales y culturales. Desarrollaremos entonces, cómo los movimientos migratorios se constituyen como un vector de cambio social, económico y cultural en el cual participa la sociedad de manera activa, y donde la condición migrante, se entrecruza con la dimensión género y territorio complejizando la experiencia de los sujetos. Por último, abordaremos la definición teórica de las tareas de cuidado en relación a la categoría género y la incidencia del territorio en el que se desarrollan.

1. Migración.

1. a La singularidad de los procesos migratorios en América Latina.

Desde tiempos coloniales América Latina ha sido explotada por naciones europeas y los EE.UU de manera económica, política y sociocultural. Aun después del colonialismo directo, la fuerza del imperialismo continuó dañando los países latinoamericanos a través del capitalismo global, la utilización de recursos y el trabajo de América Latina. De esta manera, los países económicamente más poderosos ejercen poder sobre los países latinoamericanos más pobres, lo que conduce a una situación de desigualdad e inferioridad, en relación a la exclusión sistemática de grandes sectores de la población que no acceden a los recursos para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, se produce una explotación de los migrantes que se manifiesta de diversas maneras, como por ejemplo la sobreexplotación en trabajos precarios o domésticos no registrados.

Este conjunto de situaciones, se expresa en forma de crisis en América Latina, en donde el desempleo, la pobreza, la precariedad y diversas formas de discriminación impiden a ciertos sectores de la población tener capacidad de acceder a los recursos necesarios para garantizar el desenvolvimiento de su vida personal y familiar, y su inclusión como ciudadanos con plenos derechos. Esto fue resultado de las últimas décadas de políticas neoliberales y de la

concentración de riqueza, que además se ha convertido en una característica estructural de la relación sociedad-economía. (CLACSO, 2017: 180)

A la par, esta lógica de Estado dio lugar a una privatización de la existencia en la que los derechos más elementales de salud, educación, empleo y seguridad social han pasado a estar regidos por la lógica mercantil, caracterizada por las políticas económicas de ajuste, políticas sociales focalizadas, privatizaciones de empresas del sector público y achicamiento del Estado. Como consecuencia, se debilitaron los lazos de solidaridad entre los ciudadanos de manera que se genera individualismo en la sociedad. Por este motivo, las políticas neoliberales pueden ser entendidas como políticas económicas de exclusión, donde se agudizan las desigualdades sociales ya existentes.

Las desigualdades y privaciones que se experimentan en los diferentes hogares, pueden considerarse como una privación generalizada en el tiempo, donde el indicador inicial es la privación económica que da lugar a una serie de combinatorias de necesidades insatisfechas. Las privaciones que se sostienen en el tiempo a pesar de los cambios económicos y políticos comprometen a más de una generación de un mismo grupo familiar, lo cual genera situaciones de pobreza persistente. (Clemente, 2014)

Destacamos entonces, la importancia del trabajo como eje organizador de la vida cotidiana de los grupos familiares, el cual permite el consumo de bienes y servicios materiales e inmateriales (considerando el capital cultural), a su vez, permite el acceso a diferentes oportunidades y ofertas y la creación de relaciones sociales. Por lo tanto, el no acceso a un trabajo expone al sujeto a situaciones de sobreocupación y explotación laboral, y quedan excluidos del acceso a otras esferas de bienestar, disfrute y ocio en el tiempo libre. Es decir, una relación estable con el trabajo permite integrarse a la sociedad, mientras que aquellas personas que transitan por trayectorias caracterizadas por la precariedad, informalidad e inestabilidad laboral no acceden a las condiciones requeridas para ser reconocido como individuo en la sociedad con sus ventajas y derechos. (Castel, 2012)

En el caso de la población migrante, sus actividades laborales quedan sujetas a una lógica perversa, es decir, frente al mismo trabajo el salario es menor. Aquellos que se encuentran indocumentados, sin ninguna protección legal ni social, contribuyen a la acumulación de poder y riquezas de quienes lo detentan, siendo inevitablemente funcional al mismo sistema que reproduce las desigualdades que los atraviesan. En efecto, el sistema

capitalista internacional es quien moldea las lógicas de los flujos migratorios, ya que el libre movimiento de personas ocupa un lugar nodal en la reproducción del capitalismo global con el objetivo de sostener “*el proceso de acumulación flexible de capital, libre circulación de los capitales y los bienes así como fuerza de trabajo de bajo costo, flexible y poco regulada*”. (Pombo, 2014:77)

Aquellos individuos que no están integrados al régimen de empleo formal y por consecuencia, no acceden a las protecciones del sistema de seguridad social son devaluados. A su vez, las protecciones sociales que están destinadas a estas situaciones son inferiores a los seguros precedentes del trabajo y son otorgadas a públicos que deben demostrar que están en déficit respecto del régimen común. Tal como se mostrará más adelante, para ingresar el Programa de los CPI, las familias deben demostrar su situación de vulnerabilidad a través de un IVS, estandarizado y descontextualizado, con el fin de poder calificar como beneficiario de dicha política. Estos sistemas tienen una lógica de contraprestación, donde los beneficiarios tienen que colaborar con los dispositivos institucionales responsables. Exige una movilización de los individuos para su obtención, expresando una lógica mercantil en el campo social. (Castel, 2012)

Quienes comparten esta experiencia, por lo general suelen ser grupos discriminados y menospreciados, de manera que su condición es el fruto de una sucesión de decisiones ligadas entre sí o de una única opción. Dicho en otras palabras, hay grupos que acumulan una serie de desventajas, cuyo efecto negativo se va amplificando (Kessler, 2011)

Así mismo, los migrantes padecen la no pertenencia a un “todo social”, donde las desigualdades se profundizan y repercuten en su subjetividad debido a que viven múltiples identidades, formadas por varias capas compuestas por relaciones sociales, el recorrido histórico y la influencia de las estructuras de poder. De esta manera, las personas pertenecen a más de una comunidad simultáneamente, experimentando opresiones y privilegios “*dentro de una sociedad fragmentada que transforma sus derechos subjetivos en una manera de opresión que se expresa en biografías donde sobresalen los derechos vulnerados*”. (Carballeda, 2008) y se constituyen como nuevas expresiones transversales de la cuestión social.

En este contexto, aquellas mujeres latinoamericanas que pertenecen a hogares en situación de pobreza signados por la vulnerabilidad social se les obstaculizan el acceso al mercado de trabajo, y en el caso de acceder se lo hace en puestos poco calificados o

precarizados. De esta manera, se reproduce mayor desigualdad e inequidad laboral. La CEPAL señala que “la probabilidad de pobreza de los casi 91 millones de personas pertenecientes a hogares encabezados por mujeres es similar a la probabilidad promedio, lo que expresa que este atributo no connota por sí solo una condicionante de la pobreza” (CEPAL, 2001:54-55 en Damián, s/f). Se produce así una feminización de la pobreza, dado a que los hogares encabezados por mujeres frecuentemente pertenecen a los sectores más pobres.

1. b Movimientos migratorios.

Históricamente las poblaciones migrantes en Argentina fueron tratadas de formas discriminatorias e inhumanas, tal es así, que a partir del año 1902 durante el gobierno de Julio Rocca fue aprobada la Ley de residencia, conocida también como Ley N° 4.144. Dicha ley posibilitó la expulsión del país de extranjeros cuyas ideas políticas alteren el orden o la seguridad nacional. En la primera semana fueron expulsadas 500 personas que realizaron huelgas a raíz del aumento de los alquileres en los conventillos, expulsaron mayormente a hombres, dejando a las mujeres como las únicas encargadas para realizar las tareas de cuidado de los niños. El objetivo principal consistía en asegurarse una mano de obra sumisa y disciplinada bajo la consigna de unificación nacional, mientras ocultaba el sufrimiento y el esfuerzo de los inmigrantes que estuvieron destinados a condiciones precarias de existencia, con sueldos magros y extensas jornadas de trabajo. Esta ley se mantuvo en el tiempo hasta que fue derogada durante la presidencia de Frondizi.

Actualmente, la Constitución Argentina debe proteger a las personas migrantes y garantizar sus derechos por la Ley N° 25.871 de Migraciones, según la cual toda persona migrante tiene, o debería tener, acceso a los mismos derechos que tienen las personas nacionales de Argentina, incluye: recibir atención médica, estudiar, trabajar, acceder a la justicia y a los beneficios de seguridad social (pensiones, jubilaciones, asignaciones por hijo, etc.), recibir información en su idioma y a vivir con su familia. Por lo tanto, los Estados deben accionar con el objetivo de proteger los derechos humanos de la población migrante, basándose en los principios de igualdad y no discriminación consagrados en los instrumentos internacionales de protección de derechos. De esta manera, la perspectiva de derechos humanos sirve como herramienta que posibilita la identificación de las situaciones de discriminación y violencia que padecen las personas migrantes. Se debe considerar a las trayectorias migratorias como un derecho fundamental para poder garantizar el bienestar y el desarrollo humano de

quienes migran, como también de los que se han quedado en el país de origen y destino. (Pombo, 2014)

Como podemos observar, los movimientos migratorios han sido un fenómeno presente a lo largo de la historia de la humanidad y hoy en día, adquieren una significativa relevancia. Este fenómeno social se encuentra atravesado por factores económicos, políticos, sociales y culturales que contribuyen a su intensificación, tales como los conflictos armados, el hambre y la pobreza, la degradación medioambiental, las epidemias, la globalización, entre otros (Pombo, 2014)

Es decir, un sujeto migra por las dificultades que encuentra en el lugar en el que nació y creció, con el objetivo de lograr una vida acorde a sus expectativas. Las migraciones representan un escenario de crisis para el grupo familiar, no solo por lo el hecho del desarraigo, sino también vinculado a la reedición de los vínculos y con su contexto. En consecuencia, el desconocimiento del lugar elegido para la consolidación de las nuevas trayectorias personales y familiares, implica una situación de alta vulnerabilidad para los sujetos migrantes. En este espacio se dificulta el acceso a los servicios básicos y la apropiación del territorio como espacio de prácticas sociales, evidenciando una tensión entre la necesidad de inclusión y la redefinición de identidades. (Diloreto, 2017)

De esta manera, la condición migrante está atravesada por diferentes problemáticas sociales, entre ellas se encuentra la xenofobia, que afecta la vida cotidiana de los migrantes en áreas como el ejercicio de sus derechos, discriminación y etnificación en el acceso al mercado de trabajo que de manera implícita o explícita asignan determinados espacios de trabajo a los migrantes independientemente de sus capacidades, entre otras. Dicha condición, se configura de diferentes formas dependiendo del país de donde provenga la población, como también de las características que portan, es decir, no es lo mismo una persona que migra en situación de pobreza y vulnerabilidad social a otra que lo hace en mejores condiciones. Cuando la condición migrante se cruza con la de pobreza, se genera el prejuicio y/o estereotipo del migrante como amenaza hacia la población nativa. Dicho fenómeno, se vincula con la construcción social y política del migrante como “el otro” y no como parte de la sociedad general, donde los medios de comunicación ejercen un rol fundamental en la difusión de un mensaje basado en la asociación de los flujos migratorios con el crecimiento de la inseguridad, pobreza y desempleo. En efecto, los sujetos se convierten en chivos expiatorios de los problemas de esa sociedad. (Ceriani, 2017).

En este sentido, *“la sociedad receptora tiende a elaborar estrategias que tienen como objetivo construir un discurso y un hacer único que licue la diversidad, destinando al “otro” a un lugar que evite poner en riesgo el orden, controlándolo.”* (Cohen, 2009, p.7) Este control que se ejerce sobre la población migrante se complejiza en algunas oportunidades en las cuales se agregan discursos e ideologías donde los posicionan como generadores de desocupación, inseguridad y pobreza. Como resultado de estos componentes obtenemos que se los separa, aísla, obstaculiza y se le impone un orden. En lo que fue de 2018, “el 61,5% de las noticias analizadas tratan sobre asuntos policiales y de seguridad. En las mismas, se difunde la nacionalidad de las personas implicadas, ya sea en el rol de víctima o de victimario, extendiendo así la idea del inmigrante como delincuente y como amenaza. De este modo, los medios favorecen la estigmatización de las personas inmigrantes y la proliferación de discursos racistas y xenófobos.”¹ Las políticas migratorias basadas en la población migrante como *“una amenaza, como otro no deseado, y eso queda claramente expresado en las formas de considerar las fronteras, en las lógicas de acceso y regularidad migratoria de grandes grupos”* (Liguori, 2017:21) generan nuevas desigualdades y exclusiones.

Por este motivo, en el campo social las desigualdades se materializan en la falta de redes de apoyo y de políticas públicas integrales. En este marco, se generan redes de proximidad en donde se desarrollan relaciones espontáneas en búsqueda de satisfacción de necesidades. Se entiende a las redes como una metáfora que permite hablar de relaciones sociales aportando los atributos de sostén, posibilidad de manipulación, contención, tejido social, estructura, densidad, extensión, control y posibilidad de crecimiento. (Pakman, 1993)

Por otro lado, se deben tener en cuenta las distintas motivaciones de las personas que migran, como también, la presencia de redes de apoyo durante todo el proceso migratorio, la significación otorgada a este proceso y la multiplicidad de estrategias llevadas a cabo para insertarse en el nuevo medio. (Pombo, 2014) Como expresan las siguientes referentes femeninas:

Nadia: *“Mi pareja y yo vinimos por cuestiones de trabajo, por cuestiones de mejor vida. Porque en nuestro país en el momento no nos estaba yendo bien”.*

¹CAREF:<https://www.dropbox.com/s/y50fiyr9bfuihrk/Monitoreo%20de%20medios%20-%20CAREF%202019.pdf?dl=0>

Marianela: “En busca de la situación económica y para después ejercer nuestra carrera ambos.”

Debemos considerar que las migraciones constituyen un vector de cambio social que acarrearán repercusiones a nivel individual, familiar, nacional y transnacional. Por tanto, exige enfoques explicativos multidimensionales que valoricen su complejidad, a través de perspectivas dinámicas y procesuales que contemplen la circularidad de los movimientos, la generación de vínculos y redes de amplio alcance. Para ello es necesario descartar los enfoques a-históricos, que conciben a la migración de manera homogénea, dejando de lado los atravesamientos socio-culturales y políticos de cada contexto particular, los cuales moldean las trayectorias de los migrantes (Pombo, 2014)

Aquellos países receptores de inmigración suelen manifestar la percepción de que acarrea consecuencias sociales y económicas negativas, de esta manera resulta estigmatizada y percibida por algunos sectores como una amenaza a la seguridad laboral de la población nativa, una carga para los servicios sociales y como sospechosa de delitos, narcotráfico y terrorismo. Por lo tanto, una sociedad que concibe a la migración como un problema y que, en base a ese criterio adopta políticas restrictivas sobre ella no sólo discrimina a la población migrante afectando su calidad de vida, sino que se convierte en una sociedad que restringe su propio desarrollo. Este posicionamiento genera vínculos sociales signados por prejuicios, violencias y desigualdades, lo cual es una forma de fragmentar los lazos sociales y de hacer de un determinado país un lugar injusto y distante del respeto y garantía de los derechos humanos (CEPAL, 2002 y 2006 en Pombo, 2014).

Actualmente tanto en Argentina como también a nivel internacional, se evidencia una retórica nacionalista que refuerza el control territorial y la hegemonía del discurso de las elites. Este discurso parte de un esencialismo antihistórico que tiene como objetivo la formación de un sentimiento de lealtad a la patria. A partir de este enfoque, la denominación “Extranjero” es una categoría de acusación y diferenciación que utilizan “los de adentro” (nativos) respecto de “los de afuera” (migrantes), en esta tensión se pone en juego el patrimonio cultural nacional en relación a otros en una lógica excluyente. En este contexto, el valor de **nosotros** “se vuelve defensivo, atrincherado, patriótico, y quien lo infringe es acusado de traición” (Segato, 2013: 39). Los principales afectados por esta distinción son los subgrupos que se hallan dentro de la población migrante, es decir, las mujeres, los disidentes y los pobres, quienes son coaccionados para que se sacrifiquen y silencien sus reclamos. (Segato, 2013)

2. Migración y género

2. a ¿Por qué considerar al género para hablar de migración?

Los enfoques tradicionales han investigado a las migraciones sin tener en cuenta la perspectiva de género, una vez más las mujeres han sido invisibilizadas en el estudio de las trayectorias migratorias siendo reducidas a la función de acompañantes y dependientes de las decisiones adoptadas por los varones, quienes eran sus padres o esposos. (Pombo, 2014) Como expresa Marianela a continuación:

“Más que todo fue por mi esposo porque tenía más prioridad para los estudios. Él es ingeniero mecánico, yo también soy ingeniera mecánica. Entonces otros países no te daban prioridad para ejercer tu carrera”.

Esto implicó una subordinación de las motivaciones migratorias de las mujeres, como también la invisibilización del trabajo remunerado en conjunto con una sobrevaloración del rol de reproductora y de la realización de tareas domésticas. Resulta imprescindible adoptar enfoques que visibilicen y comprendan la especificidad de los itinerarios migratorios de las mujeres, introducir la perspectiva de género a fin de visibilizar el impacto diferencial que provoca en las experiencias migratorias de varones y mujeres. La inclusión de estos itinerarios en el análisis e intervención en el campo de las migraciones se torna trascendental. Es un factor clave en la configuración de las particularidades de las trayectorias migratorias, fundamentalmente porque su omisión redundaría en la reproducción de las desigualdades de género existentes. (Pombo, 2014)

Por otro lado, hemos observado que los procesos migratorios de las referentes femeninas entrevistadas inicialmente estuvieron subordinados a la decisión de otras personas (esposos o familiares masculinos), a medida que estas mujeres se van desenvolviendo dentro de Argentina o develan una situación que no les resulta agradable compartir con sus hijos, deciden separarse de sus parejas o de quienes las acompañaron a salir del país nativo. Acto seguido, buscan junto a sus hijos una mejoría en su situación actual. El principal motor de esta decisión sería el bienestar de sus hijos. De esta manera, se posicionaría como principal (y única en determinados casos) proveedora del bienestar económico, afectivo y emocional de sus hijos. Un ejemplo de ello, es la expresión de las siguientes frases por parte de Olivia:

“Me vine porque me pelie con el padre de mi hijo mayor. (...) me trajeron engañada, vine con un hermano por trabajo, supuestamente iba a trabajar en un restaurante, pero no”.

El trabajo consistía en ser “copera” en un prostíbulo y no de moza en un restaurante como le había prometido su hermano. Por este motivo, Olivia decide finalizar la relación con su hermano, y para solventar los gastos cotidianos actualmente ejerce el trabajo sexual mientras que su hijo se encuentra dentro del CPI. La entrevistada manifiesta que dicha ocupación es temporal, ya que le permite completar los estudios terciarios que realiza, con el fin de obtener un trabajo en mejores condiciones.

La manera en que el género se cruza con la condición migrante, en conjunto con otras identidades, contribuye a experiencias únicas de opresión y privilegio. Para analizar esta relación, utilizaremos como herramienta analítica la interseccionalidad la cual nos permite evidenciar la relación entre las diferentes identidades que constituyen a los sujetos, es decir *“permite llevar la crítica precisamente a ese espacio de lo no priorizado, lo no denunciado, lo invisibilizado.”* (Hermida y Bruno, s/f: 3) De esta forma, se logra incorporar las categorías - género y migración- como construcciones interrelacionadas determinantes en cada contexto y encarnadas por significados de los sujetos. Tal como desarrollaremos más adelante, el caso de las referentes femeninas que acuden al CPI “Casitas”, se caracterizan por ser mujeres, migrantes de países limítrofes, precarizadas laboralmente, nivel educativo alcanzado secundario (en algunos casos), jefas de hogar, únicas responsables del cuidado afectivo, material e inmaterial de sus hijos/as. Esta serie de identidades sociales se conjugan generando vulnerabilidad y desigualdad social. Por lo tanto, se puede decir que el sector social, el género y la condición migrante producen una infeliz combinatoria que ubica a estas mujeres en el lugar más desigual de toda la escala social y laboral.

2. b Feminización de la migración

Introducimos el concepto de feminización de la migración internacional, el cual alude a los cambios de aspecto cuantitativo y cualitativo, que refieren por un lado, a la creciente participación de las mujeres en los procesos migratorios internacionales, quienes actualmente constituyen la mitad de la población migrante en el mundo. Por otro lado, hace referencia a que cada vez hay más mujeres que migran de forma autónoma en calidad de proveedoras principales para su familia residente en su país de origen. La feminización de las migraciones ha sido caracterizada como parte de un proceso de cambio a nivel global que ha afectado las

condiciones de vida de vastos sectores de la población en países en desarrollo, un proceso vinculado a los cambios estructurales tanto en las sociedades expulsoras como en las receptoras del proceso migratorio, entre los que se destaca el lugar de la demanda de fuerza de trabajo flexible y de bajo costo, en especial en sectores vinculados a los servicios y los cuidados que son absorbidos por mujeres.(ONU Mujeres, 2013 en Pombo, 2014)

Esto responde a reestructuraciones del sistema capitalista mundial que “*configuran una nueva y sexualizada división internacional del trabajo que coloca a las mujeres en las inserciones laborales más precarias y peor remuneradas, vulnerabilizando especialmente a las mujeres migrantes*” (ONU Mujeres, 2013 en Pombo, 2014, p.77).

De esta manera, el capital saca provecho de esta nueva división sexual del trabajo y les otorga a las mujeres empleos en condiciones de sobreexplotación e infravaloración de sus capacidades. También es considerada una mano de obra con altas posibilidades de ser disciplinada y más hábil para tareas relacionadas al cuidado y el bienestar de otros. En efecto, estas condiciones laborales que padecen las mujeres migrantes acentúan las diferencias culturales y reproducen estigmas y estereotipos discriminatorios. De esta manera, la feminización de las migraciones se vincula a dinámicas de articulación entre países en desarrollo y países desarrollados que reflejan importantes patrones de desigualdad, entendidas como efecto de las políticas neoliberales y programas de ajuste estructural aplicados en las últimas décadas en algunas regiones de América Latina. Dichas acciones generaron un aumento de la pobreza, desempleo y de la economía informal. Esto impacta diferencialmente en las mujeres generando un proceso conocido como feminización de la pobreza, donde emerge la migración como una alternativa adoptada por las mujeres para contrarrestar los obstáculos y dificultades. (Pombo, 2014).

Por último, este tipo de proceso migratorio ha sido interpretado como una estrategia de resistencia de las mujeres frente a las situaciones de pobreza y exclusión a las que están expuestas su país de origen, como parte de una estrategia adaptativa a los cambios globales. (Vega Solís y Gil Araujo, 2003)

2. c Subjetividad de las mujeres migrantes.

Las familias que migran, lo hacen motivados por crisis económicas de su país de origen o por expectativas de una mejora en la calidad de vida. Dicha acción, puede ser una decisión

transitoria que puede llevar algunos años en el país de destino, para luego regresar a su país cuando su situación actual mejore o mismo la de su país.

Por otro lado, un sector amplio correspondiente a la población migrante desconoce los derechos garantizados por vivir en territorio argentino, como también las instituciones donde deben reclamarlos. Por lo que, en ocasiones algunos ciudadanos argentinos nativos se aprovechan de esta situación, les ofrecen viviendas sin contrato y/o en malas condiciones por cantidades desmedidas de dinero, también se les ofrece trabajos precarios de alta carga horaria por una suma escasa de dinero, entre otras situaciones de explotación. En relación a este escenario, introducimos el concepto de accesibilidad como el vínculo que se construye entre los sujetos y los servicios que brindan las instituciones del estado. De esta manera, la accesibilidad adquiere una dimensión subjetiva, denominada simbólica y que justamente, alude al universo simbólico creado por cada sujeto. Asimismo, existen barreras simbólicas respecto de la accesibilidad a los diferentes servicios que proporciona el estado, las cuales se materializan en la falta de ejercicio del cuidado como un derecho, entre otros. (Stolkiner, 2004)

A medida que hemos avanzado en esta investigación, hemos evidenciado que dentro del imaginario de las referentes femeninas circula continuamente la idea de que por estar “ilegalmente” en el país, tendrían que conformarse con sobrevivir en estas situaciones de explotación, degradación y discriminación, como expresa Ana a continuación:

“No nos dan mucho trabajo a los venezolanos, primero porque no estamos legales: tenemos que tener DNI, yo tengo precaria...”

En contraposición a ello, sostenemos que ningún migrante es ilegal por el simple hecho de vivir en Argentina. En todo caso, es posible que puedan estar en una situación *irregular* en el país, lo cual corresponde pagar una multa por ello, pero no es considerado ilegal bajo ningún punto de vista por el hecho de considerar desde los marcos legales nacionales e internacionales que migrar es un derecho humano y no un delito. Este desconocimiento sobre las leyes que protegen a los migrantes, agrava el temor a ser deportados y anula los reclamos que tendrían como resultado el goce pleno de los derechos. En este contexto de vulnerabilidad e inequidad social, se difumina el acceso a los derechos como derecho de ciudadano y el correspondiente ejercicio de la ciudadanía. (Stolkiner; 2004)

Sostenemos que la subjetividad de las mujeres migrantes se encontraría en un lugar de inferioridad. Como el resultado de un doble movimiento histórico, en primer lugar, del proceso

de dominación y explotación económica de los territorios y poblaciones colonizadas, y en segundo lugar, la internalización de la inferioridad en los sujetos, la cual se traduce en las desigualdades que el sistema mundo capitalista, patriarcal y colonial intenta explicar a-históricamente como el resultado de comportamientos individuales. El cuerpo del colonizado ocupa un lugar de inferioridad en la sociedad, que es internalizado y naturalizado por los sujetos. En efecto, el sentimiento de inferioridad del colonizado se relaciona intrínsecamente con el complejo de superioridad del colonizador europeo. (Fanon, 1952) Lo que aquí se invisibiliza, son las relaciones de poder asimétricas y el hecho de que estas personas (siendo la condición migrante irrelevante) por estar dentro del territorio argentino, tienen garantizado el ejercicio de sus derechos, además, pagan impuestos, utilizan el transporte público, consumen productos locales, etc. es decir, están aportando de forma activa al país como cualquier otro ciudadano nativo, y como tal, tienen derecho a reclamar tanto por una mejora en un servicio, como por una vulneración de derechos.

3. ¿Por qué cuidan las mujeres?

Asumir el cuidado es asumir que tenemos miradas y acciones diferentes sobre el mismo, según la subjetividad de cada persona. Estas miradas se encuentran atravesadas por la historia familiar, la situación socio-económica, la ubicación geográfica, la nacionalidad y la cultura, entre otras aristas. Asimismo, consideramos a las tareas de cuidado como acciones que *“implican la atención y satisfacción de aquellas necesidades físicas, biológicas, afectivas y emocionales que tienen las personas.”* Si bien todas las personas necesitan cuidado, se trata de aquellas que son dependientes, por el hecho de encontrarse en los extremos de la vida (niñez - vejez) lo cual implica que requieran mayor demanda de cuidado. (Gherardi y Pautassi, 2012: n/a)

Las tareas de cuidado se encuentran conformadas por tres ejes nodales que facilitan la comprensión situada de las mismas, ellos son: reconocer las prácticas o acciones asociadas con “cuidar” según los actores, identificar los significados imbricados en las mismas, con sus tensiones, y reconstruir aspectos centrales de las dimensiones temporales y espaciales en las que adquieren formas y sentidos. Interpelar al cuidado y su organización reafirma a esta categoría como compleja, multidimensional e histórica y contextual, afirmando al cuidado como *“una práctica social sedimentada en la cultura, que se vincula con la protección efectiva de las relaciones vitales y configura una construcción social”* (Arias Campos; 2007 en De Ieso; 2015: 92).

No podemos dejar de mencionar el sistema patriarcal en el que vivimos, el cual subyace como mecanismo para legitimar la desigualdad, y por ende, la violencia de manera conjunta. Un ejemplo de ello es la romanización, la idea de que las mujeres realizan trabajos domésticos y de cuidados “por amor” naturalmente dado, y la simple idea de resistir a su realización se interpreta como “no amar” al sujeto implicado en esa acción. En efecto, este tipo de trabajo no remunerado que hace siglos realizan en el ámbito doméstico (privado) la mayoría de las mujeres, las ubica como sostén emocional de “la familia”, lo cual desencadena en que la negación hacia su realización sea considerada un abandono, como también “justifica” el hecho de pagarle a otra mujer para que lo haga, aportando al sostenimiento continuando de los estereotipos y roles de género. De esta manera, se evidencia cómo la cultura patriarcal coloca a la mujer como “ama de casa”, como si fuera ese su único territorio apto donde su importancia hace foco en “su amor” puesto al servicio de los demás.

Las tareas de cuidado, desde la perspectiva del sentido común, son interpretadas como una práctica que no requiere conocimiento previo más que el instinto materno de la mujer y su sensibilidad. Entonces nos preguntamos, ¿Cuál es el objetivo del cuidado? ¿Quiénes cuidan? Sabemos que no es una coincidencia que sean las mujeres quienes se encarguen de desarrollar estas tareas de cuidado. Pero, ¿qué pasa cuando estas tareas de cuidado se llevan a cabo en contextos de vulnerabilidad social? ¿Qué sucede si agregamos la condición migrante? De no encontrarse en situación de vulnerabilidad social ¿la configuración de la subjetividad sería la misma?

CAPITULO 2:

En el presente capítulo, presentaremos los lineamientos institucionales básicos correspondientes al CPI “Casitas” y, desde la perspectiva del equipo profesional abordaremos las conceptualizaciones previas respecto al cuidado que guían la intervención profesional.

En segundo lugar, analizaremos la intervención del equipo profesional en conjunto con su percepción sobre los sujetos migrantes y el análisis, apreciación y evaluación de las prácticas de cuidado que ellos desarrollan. Por último, analizaremos los discursos que subyacen al CPI “Casitas” con el objetivo de develar las intenciones implícitas en ellos.

1. Lineamientos Institucionales

La asociación civil GES (Gestión Educativa y Social) es una Organización de la Sociedad Civil constituida en el año 2011, la cual gestiona tres centros de primera infancia - Gestitos en Mataderos, Irqichay en Villa Soldati y Casitas en Constitución - y el Hogar Apapachar en Mataderos donde conviven niños y niñas en situación de judicialización. En GES trabajan profesionales de diferentes áreas con experiencia y trayectoria en el abordaje integral de problemáticas sociales y educativas. En simultáneo, algunos de los profesionales se encargan de desarrollar el programa “Centros de Apoyo Escolar” junto con el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, se realizan cursos de formación destinados a hombres y mujeres que trabajan en las problemática de primera infancia, niñez y adolescencia, los cuales nombraremos a continuación: “Diplomatura en Abordaje Socioeducativo en Primera Infancia y Niñez”, “Formación de Voluntarios Programa Hora Libre en articulación con Fundación SUMA” y “Formación docente Programa ESCUELAS PARA EL CAMBIO en articulación con Fundación COMPROMISO”. Por otro lado, llevan a cabo espacios de formación para trabajar con las problemáticas de violencia de género y de consumo problemático de sustancias, los cuales han sido denominados: “Formación de Promotores y promotoras preventivos para la Violencia de género con énfasis en noviazgos y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social” y “Prevención Integral de las Adicciones”.

A continuación citaremos el objetivo que convoca a la asociación: *“Promover la implementación de herramientas de gestión educativa y social con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía; en el marco de espacios de inclusión participativos, abiertos al intercambio de conocimientos, experiencias, y buenas prácticas educativas, culturales, sociales. Basados siempre en el respeto por la diversidad, pensamos nuestra actividad como*

*la de un equipo interdisciplinario que actúa como facilitador y pone a disposición sus conocimientos, herramientas y pasión a disposición de otros/as”*². En este sentido nos preguntamos si es compatible autoreferirse como “abiertos al intercambio de conocimientos, experiencias y *buenas prácticas* educativas, culturales y sociales” basados en el respeto por la diversidad. ¿Qué entendemos por buenas prácticas educativas, culturales y sociales? ¿Acaso existen malas prácticas culturales?

En cuanto al Programa “Centros de Primera Infancia” del GBBA, observamos que se implementa como una respuesta del Estado en materia de política pública respecto a la temática de Infancia. Según la reglamentación del programa, cada centro debe contar con un equipo de trabajo integrado por personal de cocina y mantenimiento, referente, docentes de educación inicial, auxiliar de sala y un equipo interdisciplinario que incluya diversas disciplinas como psicología, trabajo social, psicopedagogía y psicomotriz. A su vez, para desempeñar la labor cotidiano cada sala del CPI debe contar con una docente de educación inicial y una auxiliar de sala, la cual no necesariamente cuente con estudios o conocimientos relacionados a la infancia.

Respecto al ingreso y permanencia en la institución, se otorga prioridad a aquellas familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, la cual es evaluada a través de un formulario que realiza la trabajadora social donde releva información acerca de la composición del grupo familiar, salud, educación, situación laboral, ingresos económicos y situación habitacional. Cada punto observado en la entrevista se mide en una escala de 0 como mínimo y 5 como máximo, denominada Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), cuanto mayor sea el puntaje, mayor es la vulnerabilidad de la familia, y en consecuencia mayor prioridad para otorgar la vacante. En este sentido, busca impactar en las condiciones de vida de un conjunto de familias en específico, por lo que su población objetivo son aquellas familias que considera que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. De esta manera, podemos entender que sus intervenciones son situadas ya que *“situar problemáticas refiere a la necesidad de encontrar una interacción entre las políticas de tipo universal, los subsidios monetarios y otras estrategias de la política social que se instrumentan con un enfoque de derechos sociales.* (Clemente, 2016:20) Por este motivo, la política social del Programa CPI es una política focalizada.

En este sentido, el IVS aparece como un instrumento que evalúa si la familia merece o no ingresar al programa, donde el Estado determina quién necesita la vacante y quien no accede

² GES, Sitio oficial. En: <http://ges.org.ar/>

a esta política social. De esta forma, se convierte en una “guerra entre pobres” donde cada familia debe demostrar su situación de pobreza a modo de competencia por la vacante y justificación del merecimiento de la misma, es decir, logra ingresar a la institución “el que más lo necesita”. Esta modalidad de ingreso, es un hecho que resulta estigmatizante para las familias y lejos está de considerar a los niños como sujetos de derechos, sino que, al contrario de ello, los victimiza y deja sujeta su intervención a un criterio de merecimiento.

Hemos observado, que los centros de primera infancia no están destinados a todas las familias, sino que focaliza en aquellas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para desarrollar las tareas de cuidado cotidianas de los/as niños/as. Sin embargo, nos preguntamos ¿acaso las familias que no acceden al programa cuentan con los recursos económicos para abonar un espacio de primera infancia privado? En el caso de que el grupo familiar cuente con esos recursos, ¿no es el Estado quien debería llevar a cabo políticas sociales de cuidado para garantizar espacios públicos para todos y todas los/as niños/as?

La Organización Civil se posiciona desde una perspectiva de derechos humanos con una visión universalista de los valores culturales, políticos, civiles, sociales y económicos a través del *diálogo* y la *solidaridad*. Sin embargo, entendemos que en primera instancia, la garantía de estos derechos no se debe a la solidaridad o a la voluntad de una persona, sino a una obligación por parte del Estado y a la implementación de políticas públicas destinadas a la restitución de derechos vulnerados.

2. Conceptualizaciones previas del cuidado:

2. a El Estado como principal garante

Un punto de partida común del equipo profesional es la consideración de que el CPI es un lugar en donde se satisfacen necesidades básicas y se promueve el desarrollo infantil.

Trabajadora Social: *“somos referentes institucionales para las familias; nos convertimos en un espacio fundamental para lo que es el ejercicio de sus derechos, ya que somos la principal institución en sus vidas y a partir de nosotros ellos logran tener acceso a lo que son los beneficios sociales, a lo que es el acceso a la salud, el acceso a la educación y a la justicia”*

Observamos que la responsabilidad de garantizar los derechos de los/as niños/as es adjudicada tanto a las familias como a las instituciones a las que acuden. Sin embargo, consideran al Estado como el principal responsable de las garantías adecuadas para que el grupo familiar pueda afrontar dicha responsabilidad, desde una perspectiva que implica una

organización social del cuidado como problema social y político en el que participan múltiples actores, involucra principalmente a las instituciones públicas, a las familias y al mercado (Carrasco, 2009). Dicha perspectiva, remite a la noción de corresponsabilidad, surgida en contextos neoliberales durante los '90 en Argentina, la cual dio lugar a procesos de privatización del bienestar, en los cuales el Estado cedió sus responsabilidades hacia el ámbito de las familias, el mercado y las organizaciones sociales, sin embargo, si bien nos encontramos con la participación de una multiplicidad de actores e instituciones que forman parte de los procesos de cuidado para garantizar el bienestar de los ciudadanos, el mayor responsable de ello es el Estado, quien debe tener un rol activo para lograr el cumplimiento efectivo de los derechos sociales, económicos y culturales de los/as niños/as y sus familias. Entonces, la intervención estatal debe estar enfocada tanto al abordaje de las problemáticas que afectan a los/as niños/as y a sus familias como también al fortalecimiento de los servicios públicos de cuidado infantil (Ierullo, 2015).

2. b CPI como estructurador de la vida cotidiana

Las instituciones de cuidado deben establecer un marco y un reglamento institucional para llevar a cabo sus tareas, en el caso del funcionamiento CPI Casitas se basa en una jornada completa de lunes a viernes de 8:30 a 16.00 horas, un aspecto exigido en su cumplimiento. De esta manera, el CPI aparece como un espacio organizador de la rutina de las familias de los/as niños/as, y son ellas quienes deben amoldar las prácticas de cuidado a la rutina del centro, deben cumplir con el horario estipulado y con las normas de convivencia e institucionales. En consecuencia, las referentes femeninas deben acomodar sus horarios de trabajo, estudios, tareas domésticas, combinar con otras tareas de cuidado, etc. teniendo en cuenta el cumplimiento estricto de los horarios exigidos desde la institución. A partir de estas reglas institucionales, se les otorga a las familias el mismo trato y se les exige que participen en las mismas actividades diarias, sin contemplar las particularidades de cada una. Dichas actividades, están estrictamente programadas, forman parte de una secuencia que se impone mediante un sistema de normas explícitas que ha sido internalizado por el personal del CPI, el cual se encarga de comunicarlas a las familias. De esta manera, *“las diversas actividades obligatorias se integran en solo un plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución”*. (Goffman, 1972:209)

Es este un lugar de residencia para los/as niños/as por un periodo de tiempo determinado, en el que comparten el espacio con otros individuos, participan de una rutina

diaria administrada formalmente en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única, además, existe una división entre un gran grupo manejado y el personal encargado de cuidar. El conjunto de estas características podría hacer alusión a la conformación y funcionamiento que corresponde a las *instituciones totales*. Dicha forma institucional, consiste en el manejo de las necesidades humanas mediante una organización burocrática de los grupos humanos. (Goffman, 1972)

Si bien, el CPI “Casitas” es un espacio que parte de la consideración de la situación de vulnerabilidad social de las familias, las problemáticas sociales y las necesidades insatisfechas que complejizan el desarrollo de la vida cotidiana, observamos que existe una escasa o nula posibilidad de negociación frente al establecimiento de las normas institucionales. Por lo tanto, nos preguntamos si es posible que las referentes femeninas se vean obligadas a no realizar algunas de sus prácticas cotidianas para cumplir con lo exigido por parte de la institución. De ser así, ¿Qué prácticas se anulan? ¿Cuál es el lugar que ocupan las prácticas culturales? ¿Cómo son percibidas las familias cuando no cumplen con estas normas? ¿Hay interés en conocer e interactuar con otras culturas para poder incluir sus prácticas en las normas institucionales? ¿Sería posible establecer normas institucionales teniendo en cuenta la dimensión cultural?

Además de estas actividades, al interior del CPI se realiza la planificación y ejecución de talleres que tienen como objetivo informar acerca de las instituciones de salud y asistencia. En estos espacios, se invita a reflexionar sobre las propias prácticas de cuidado y crianza que se dan al interior de las familias. Para ello, el equipo profesional trabaja de manera conjunta y articulada con los educadores, quienes comparten mayor cantidad de tiempo con los/as niños/as, por lo tanto, sus observaciones son consideradas por ellos como fundamentales para alertar necesidades.

Otra de las actividades que lleva a cabo el equipo profesional de la institución es la realización de entrevistas familiares, el objetivo de las mismas es iniciar un seguimiento personalizado de cada niño/a y su grupo familiar, que permita indagar y problematizar cuestiones individuales de las tareas de cuidado y crianza. De esta manera, se interviene en las prácticas cotidianas de las familias con el fin de generar una modificación en aquellas prácticas de cuidado y de crianza que no se consideren adecuadas.

A través de estas acciones, es posible visibilizar los objetivos institucionales respecto al cuidado, los cuales no siempre coinciden con las concepciones de cuidado al interior de las familias, sin embargo las intervenciones e indicaciones del personal del CPI son aceptadas y valoradas. De esta manera, el CPI casitas se posiciona como un centro de referencia y espacio

de contención tanto para los/as niños/as como para las referentes femeninas, al cual pueden acudir en busca de asesoramiento, información y orientación.

3. ¿Desde dónde cuidan los que cuidan?

3. a La dimensión corporal del cuidado

Con el fin de facilitar el entendimiento de lo expuesto a continuación, denominaremos a la educadora entrevistada como “*Educadora 1*”, desde su perspectiva, se comprende al cuidado a partir de la dimensión corporal, es decir, a partir de la realización de acciones destinadas a la prevención de golpes y mordeduras entre compañeros, como también la preservación de la higiene en general.

Educadora 1: *“fomentar el cuidado del lavado de las manos, de la higiene, antes de comer (...) Poner la mirada en eso. También, bueno, los golpes, y eso, prevenir por ese lado... son muy chiquitos, bueno, hay que tener en cuenta varias variables”*

Como podemos observar en la cita anterior, las prácticas de cuidado que realiza la entrevistada están focalizadas a diario en la protección y conservación del cuerpo.

Por otro lado, hemos observado la importancia que se le otorga a la alimentación como una dimensión del cuidado, por el hecho de ser considerada un factor clave para el crecimiento y desarrollo de los niños. Otra de las educadoras entrevistada, a la cual denominaremos “*Educadora 2*”, manifiesta una preocupación respecto a que los/as hijos/as de las referentes femeninas migrantes no se adaptan al tipo de alimentación que proporciona el CPI:

Educadora 2: *“Hay nenes que llegan recién de otros países y no quieren comer hasta que se acostumbran a la comida de acá... No quieren tomar leche. Hay muchos nenes que no querían tomar leche a principio de año y ahora todos toman leche”*

A su vez, la *educadora 1* también manifiesta que percibe una dificultad respecto a la alimentación de los/as hijas/as de estas mujeres, lo cual lo expresa de la siguiente manera:

Educadora 1: *“los nenes que vienen de otros países... yo tengo de Venezuela, Paraguay, no comen, les cuesta mucho comer la comida de acá”.*

Asimismo, desde la perspectiva de la trabajadora social, observamos la coincidencia con las educadoras respecto a la consideración de la alimentación como una dimensión constitutiva del cuidado, la cual es vinculada a las costumbres culturales del país de origen, y

es percibida como un elemento que dificulta la adaptación a la alimentación que se brinda desde el CPI, la cual desde su posicionamiento considera que es adecuada para el desarrollo del niño.

Trabajadora Social: *“En República Dominicana por ejemplo comen todo como muy frito, mucho ajo, una alimentación que no es adecuada para el desarrollo de los niños en su primera infancia y hemos tenido dificultades para que las familias comprendan que en nuestro espacio la alimentación es diferente (...)”*

De esta manera, observamos que a través del cuidado del cuerpo en tanto prevención de golpes, incorporación de prácticas de higiene y una alimentación adecuada al desarrollo del niño/a, se otorga relevancia a la dimensión corporal. Esto podría deberse a que, por medio de la observación directa, es posible evidenciar indicadores que reflejan el malestar o bienestar del niño/a vinculado al cuerpo como aquella dimensión visible del desarrollo de las prácticas de cuidado y crianza, ya que “lo visible supone lo enunciable y lo enunciable lo visible” (Deleuze, 2014:16) Por lo tanto, el cuerpo sería un punto de partida para la identificación de vulneraciones de derechos y problemáticas sociales que podrían dar inicio a una intervención.

Los cuerpos visibles son enunciados, caracterizados y sancionados, de esta manera se convierten en destinatarios de la disciplina invisible que ejerce la institución, es decir, “*son los sometidos los que tienen que ser vistos (...) Su iluminación garantiza el dominio del poder que se ejerce sobre ellos. El hecho de ser visto sin cesar, de poder ser visto constantemente, es lo que mantiene en su sometimiento al individuo disciplinario*” (Foucault, 2002:174). Asimismo, si son visibles los dominados, también lo son quienes dominan a través de la disciplina, los discursos, y las relaciones de fuerza, sin mediar violencia aparente (Deleuze, 2014). Suele suceder que desde el marco institucional, el personal que conforma el CPI se autodenomina como aquellos “capacitados” para decidir, sancionar y, sobre todo, legitimar las prácticas de cuidado adecuadas para los/as niños/as.

En relación a ello, hemos observado que la importancia que se le otorga al cuerpo y a su cuidado, tendría como trasfondo, la dominación por parte de quienes se encuentran favorablemente posicionados respecto de los que se creen inferiores o posibles de ser dominados, asimismo, el cuerpo como tal constituye un instrumento que tiene una funcionalidad instrumental en la sociedad, y para que esto sea así, es necesario que sea disciplinado por las instituciones, e inculcar aquellas normas sociales y costumbres que corresponden al contexto histórico, social y cultural en el que se sitúa. Sin embargo, “*el cuerpo,*

al que se pide ser dócil hasta en sus menores operaciones, opone y muestra las condiciones de funcionamiento propias de un organismo.” (Foucault, 2007:143)

3. b ¿Qué involucra el cuidado?

Respecto a las prácticas de cuidado en sí mismas, la *educadora 2* manifiesta que para poder cuidar a un otro hay que respetarlo en su diferencia, teniendo en cuenta que las formas de crianza varían dependiendo de cada hogar. Asimismo, manifiesta que la propia subjetividad se encuentra representada en el desarrollo de estas tareas, y si bien, es necesario dejarla de lado en todo momento, no siempre es posible. Agrega que el cuidado implica interferir con el cuerpo del otro, en este caso de los/as niños/as, y debe realizarse pidiendo permiso y tratar de no ser invasivo, sin perder de vista la subjetividad de las personas involucradas, como expresa a continuación:

Educadora 2: “para cuidar a otro hay que respetarlo en su diferencia. Respetarlo siempre (...) porque, quizás, la forma en la que me criaron a mí no es la misma que la que los crían a todos los nenes en su casa.”

Es necesario resaltar, que durante todo el proceso de realización de entrevistas, no hemos evidenciado por parte de otros trabajadores de la institución una respuesta que haga hincapié en el respeto y el permiso respecto al cuerpo del destinatario del cuidado. En efecto, podríamos pensar que la *educadora 2*, lo manifiesta como parte de su posible posicionamiento ético-político que guía la realización de su trabajo. Este posicionamiento es similar al que le corresponde a los trabajadores sociales, el cual es entendido como una dimensión compuesta por una serie de valores, los cuales “*guían y orientan la intervención profesional y, por lo tanto, le otorgan una direccionalidad a la profesión*”. (López, 2009:25).

Desde este posicionamiento, el trabajo de cuidado desempeñado por ambas educadoras es considerado a partir del cuerpo sin embargo, a diferencia de la *educadora 1*, la *educadora 2* tiene en cuenta la dimensión afectiva y emocional de los/as niños/as, la cual remite en su propia subjetividad y sistema de valores. En efecto, se consideraría a los destinatarios del cuidado desde una multiplicidad de dimensiones que superen los reduccionismos que los objetivizan, es decir, que los trata como si fueran un objeto, el cual se deposita, se lo cuida de que no se dañe y luego se prepara para que se lo retire de la institución.

Educadora 2: “nosotros tratamos de tener como una visión general del niño y, si vemos que algo cambia en cualquier aspecto, lo informamos”

Por otro lado, desde la perspectiva de la trabajadora social, entendida como el agente social que lleva a cabo el primer acercamiento con las familias en la instancia de inscripciones y quien se encarga de generar un vínculo de confianza para poder detectar las necesidades y realizar seguimientos; observamos que las prácticas de cuidado, y la calidad de las mismas se relaciona de forma directa con la familia y las instituciones a las que acude el niño, como también la consideración de las concepciones propias del cuidado y de las responsabilidades del mismo, lo cual expresa de la siguiente manera:

Trabajadora Social: “Hay que ver bien cómo uno entiende el concepto de cuidado para poder describirlo, pero el cuidado de un niño en sus primeros años lo desarrolla la familia y las instituciones a las que acude.”

Asimismo, considera que para que un grupo familiar pueda desarrollar un cuidado de forma responsable y certera, es necesario que el Estado pueda garantizar los derechos de los ciudadanos, es decir, que puedan acceder a los beneficios sociales, al sistema público de salud y educativo, como lo expresa a continuación:

“Para que tenga un buen cuidado tiene que vivir en una vivienda digna, tiene que tener más o menos acceso a un hospital. Me parece que el responsable de cuidar es el Estado y en segundo lugar también la familia. El Estado tiene que dar una garantía para que las familias puedan afrontar esa responsabilidad.”

De esta manera, se hace alusión a la responsabilidad que le compete a los organismos del Estado para que *“la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones”* esbozado en el Artículo N°7 de la Ley N° 26.061 denominada Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, observamos que a la hora de intervenir o de evaluar una situación problemática, se haría desde una visión contextual, este enfoque implica la comprensión de la historia familiar y del contexto de vulnerabilidad que atraviesa el grupo familiar. Por lo tanto, frente a la imposibilidad de solventar las necesidades básicas a través de los propios medios o de no cumplir con las prácticas de cuidado necesarias para el desarrollo del niño/a, no se responsabilizaría a las referentes femeninas por ello, sino que se intentaría comprender la situación en la que se encuentran. Este enfoque, tendría como

objetivo poder discernir cuando existe abandono o negligencia familiar, entendida como *“aquella situación en que las necesidades físicas básicas del niño, como la alimentación, la vestimenta, la higiene, la protección (...) y/o cuidados médicos, no son atendidas por ningún miembro del grupo conviviente del niño y están en condiciones de hacerlo”* (Bringiotti, 2015:63) de aquellas situaciones en las que existe abandono o negligencia física social, entendida como *“niños cuyas familias no cuentan realmente con los recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas y, en este caso, debemos señalar la responsabilidad del Estado y la insuficiencia de las políticas sociales/públicas”* (Bringiotti, 2015:63)

De lo contrario, una evaluación e intervención sin una posible interpretación del contexto caería en la mera responsabilización familiar sin tener en cuenta que es el Estado el principal responsable de garantizar el cuidado desde la perspectiva de derechos, a través de políticas sociales y programas, y que contrario a ello, es quien perpetúa la misma vulnerabilidad y exclusión que atraviesan a estas familias.

Por último, según la trabajadora social, la construcción del vínculo con las referentes femeninas es el principal objetivo para lograr una intervención profesional certera. Para ello, manifiesta la necesidad de posicionarse de manera horizontal con el fin de proporcionar una situación de igualdad con la persona que demanda, dando lugar al otro como ser significativo y construyendo la demanda en conjunto con el sujeto.

A modo de recopilación; observamos que en las entrevistas citadas existe una consideración de la existencia de distintas prácticas de cuidado y crianza al interior de los hogares, la cual forma a los sujetos y les otorga una conceptualización propia de lo que significa cuidar e impartir cuidados. Desde este marco, las educadoras y los profesionales del equipo técnico delimitan y llevan a cabo las prácticas de cuidado que consideran adecuadas para garantizar el bienestar de los/as niños/as dentro de la institución. En efecto, la trayectoria de vida de cada sujeto, la composición familiar, las instituciones participantes, el contexto económico y socio-cultural moldea las acciones y conceptualizaciones respecto al cuidado.

4. Percepciones sobre las referentes femeninas migrantes

4. a Mujeres atravesadas por la complejidad.

Desde la perspectiva del equipo profesional la situación de las mujeres es caracterizada como “compleja de sobrellevar”, por el hecho de tratarse de familias monoparentales, en las

que son las principales responsables del cuidado de sus hijos y carecen de redes de contención, lo cual dificulta la combinación de las tareas de cuidado con la inserción en el mercado laboral para poder subsistir. Esta situación de desigualdad social se profundiza cuando se hace presente la condición migrante, la cual implica el desconocimiento de los circuitos institucionales y recursos disponibles para dar respuesta ante una demanda que tiene como objetivo cubrir una necesidad básica. Esta sería una de las claves para comprender el dinamismo de la vida cotidiana de las referentes femeninas migrantes, como también el sostenimiento de su situación de vulnerabilidad a través del paso del tiempo.

Respecto a los procesos migratorios, son caracterizados por el psicólogo de la institución, como un proceso que en ocasiones se viven en soledad y constituye la historia personal de los sujetos. Por lo tanto, este movimiento afectaría a las familias en el sentido de su movilidad de un espacio a otro e implicaría desarraigarse, abandonar las redes sociales, comunitarias y familiares, en las que se mueven confiadamente.

Psicólogo: *“el tema de la migración tiene que ver con eso, con lo que es dejar y abandonar el lugar de origen, que implica adaptarse (...) que implica soledad, y todas esas cosas que tienen que ver con la historia personal”.*

En cuanto a la referencia a la adaptación, podríamos pensar que se hace alusión a los fenómenos de aculturación, los cuales, ocurren cuando los sujetos al trasladarse de un lugar a otro deben adaptar su vida a una sociedad nueva, con un sistema de valores y pautas culturales distintas, con el fin de sobrevivir.

Desde esta perspectiva, podríamos considerar que existe una cultura que se encuentra en posición de poder suficiente para que, al entrar en contacto con otra, imponga sus reglas de comportamiento, valores y costumbres. Es decir, en un contexto de asimetría cultural, suele suceder que en la interrelación de las culturas exista *“la intención implícita o explícita de auto imponerse, puesto que considera a la cultura subordinada como anómica. Desde esa perspectiva, el concepto de aculturación tiende a ser operacionalizado como indicador de desestructuración social y cultural”* (Valdez, s/f: 4) Como consecuencia de ello, los sujetos pertenecientes a la cultura subordinada, se enfrentarían a un proceso de transformación de su propia cultura a través de la pérdida paulatina de elementos o rasgos que la constituyen (Gaete, 1998 en Valdez, s/f)

Si bien esta sería una respuesta adaptativa por parte de los sujetos, los grupos étnicos o diferentes culturalmente inevitablemente se transforman, en consecuencia, toman ciertos rasgos culturales propios de Argentina y otros no. Por último, a partir de la posibilidad de que haya una cultura dominada y otra que domina, en este caso es la del país de residencia, podríamos pensar que quizá al interior de los hogares de las referentes femeninas de origen migrante se desarrollen las prácticas de crianza vinculadas a las costumbres culturales que no llevan a cabo en el ámbito público, como sinónimo de adaptación y a su vez, resistencia.

4. b La sobrecarga del cuidado.

El vínculo establecido entre las referentes femeninas y los/as niños/as destinatarios del cuidado es caracterizado, por el psicólogo del centro, como “*cercano y conflictivo*” a la vez. Cuando se refiere a *cercano*, hace alusión a que son el único referente afectivo con el que cuenta el/la niño/a. Y cuando se refiere a *conflictivo*, hace alusión al contexto en el cual desarrollan las tareas de cuidado, caracterizado por la presión respecto al cumplimiento del rol de único referente afectivo y por intentar solventar las necesidades materiales, que en algunas ocasiones desembocaría en situaciones de maltrato o de negligencia. Estas situaciones no serían algo deseado, sino que serían un efecto de las condiciones en que estas mujeres crían a los/as niños/as. De esta manera, el vínculo establecido se tensionaría aún más dentro del actual contexto social caracterizado por la crisis económica y de la familia tradicional. Como expresa a continuación el psicólogo de la institución:

“se ven muy sobrepasadas por el nivel de exigencia que deben demostrar como para poder cumplir con todo lo que les exige el rol, y con toda la presión social que implica.”

A partir de ese fragmento, observamos que por parte del psicólogo, al igual que la trabajadora social, se aplicaría una visión contextual de la situación de las mujeres migrantes que cuidan. Desde este enfoque, se considera el sentido de las acciones que se imprime en las prácticas de cuidado y, la tensión existente en el vínculo sería un resultado del sobrepaso en las responsabilidades de crianza, debido al hecho de ser el único referente afectivo disponible para el/la niño/a, la inexistencia de redes de contención y la sobrecarga que implica la elaboración (y posterior ejecución) de las estrategias familiares. En efecto, la sobrecarga se presentaría como un factor agravante en las situaciones de maltrato dado a que el cuidador podría presentar problemas físicos, mentales, emocionales y socioeconómicos que alteran la capacidad de

atender a los destinatarios del cuidado. La sobrecarga estaría definida por la cantidad elevada de horas que se le destina a esta labor. (Revista Electrónica. Hospital J. M. Ramos Mejía, 2004) En efecto, observamos por parte del equipo técnico, que la situación de sobrecarga que consideran que atraviesan las referentes femeninas migrantes, sería un factor que complejiza la vida cotidiana y la supervivencia en el medio social.

Otro aspecto que pudieron visualizar como parte de estas sobrecargas fueron las tareas como llevarlos al médico, realizar un trámite en el servicio social, etc., ya que pueden llevar varias horas del día, y hasta exigir días de esfuerzo y planificación. En parte las instituciones no colaboran ya que resultan expulsivas o burocráticas, hecho que para las referentes hace que se complejice más su situación o su intención de solucionar cuestiones.

Asimismo, este enfoque contextual, también incluiría el sentido subjetivo de las prácticas de cuidado que llevan a cabo estas mujeres, las cuales están cargadas de valores socio-culturales, y son emitidas a través de los medios y recursos disponibles. De esta forma, se evidenciaría una relación dotada de sentido que las hace comprensibles, *“cuidar como una configuración de prácticas con sentidos, la noción de configuración nos permite pensar en acciones que adquieren una disposición interrelacionada, vinculándose y siguiendo una cierta lógica u organización que incluye e intenta visibilizar tensiones, interrupciones y superposiciones con otras estructuras de significación de la vida cotidiana.”* (De Ieso, 2015:93) En efecto, considerar la situación de vulnerabilidad social, la singularidad y la complejidad por la que atraviesan estas mujeres, nos sirve para comprender mejor el porqué el desarrollo de determinadas prácticas de cuidado, entendido como multidimensional, dinámico y contextual para ser una herramienta de importancia en la intervención o comprensión.

4. c Representaciones del cuidado desde el ideal de familia

Para dar inicio al desarrollo de este eje, es necesario retomar las dimensiones corporales del cuidado que han sido descritas anteriormente, las cuales aluden a la alimentación y la higiene, respecto a este último la *educadora 1* manifiesta:

“hablamos con las familias (de los niños) que vienen con el pañal, por ejemplo, con mucho pis y eso... vemos que no le cambiaron el pañal antes de venir, como que en ese sentido falta de compromiso de la familia o de cuidado”.

En el relato citado, observamos que por parte de la *educadora 1* se responsabiliza a la familia por no impartir los cuidados que considera adecuados. Dichas prácticas, serían

interpretadas como una situación de “falta de compromiso” o de “descuido” del grupo familiar para con el/la niño/a.

A modo de continuar el análisis, es preciso tener en cuenta que la familia es un principio desde el cual se construye la realidad social, lo cual es común a todos los agentes que han sido socializados, *“este principio de construcción es uno de los elementos constitutivos de nuestro habitus, una estructura mental que, habiendo sido inculcada a todos los cerebros socializados de cierta manera, es a la vez individual y colectiva”* (Bourdieu, 1994:4)

A través de las relaciones familiares, se inoculan en los agentes determinados modos de pensar y actuar que se convierten en hábitos, es decir, son las estructuras estructuradas capaces de funcionar como estructuras estructurantes (Bourdieu, 1994). De esta manera, los sujetos internalizan representaciones conscientes e inconscientes sobre las familias, las relaciones familiares, la asignación de roles y responsabilidades correspondiente a cada uno de los miembro vinculado a posiciones de poder de los mismos, el afecto y obligaciones reciprocas, entre otros elementos, para luego ser aplicarlos en la sociedad. En consecuencia, cada sujeto conceptualiza un “deber ser” de las familias, el cual se emparenta con parámetros propios de normalidad que se definen a partir de la experiencia individual tanto como colectiva. Es decir, *“la familia en su definición legítima es un privilegio que se instituye en norma universal. Privilegio que implica un privilegio simbólico: el ser como se debe, dentro de la norma, obtener por tanto beneficio simbólico de normalidad”*. (Verbauwede, 2010:60)

Teniendo en cuenta estos aportes teóricos, una posible hipótesis que hemos esbozado en cuanto al hecho de adjudicar a la familia la falta de compromiso en el cuidado de los/as niños, podría deberse a que sus propias representaciones familiares, entendidas como *“disposiciones que dan lugar a categorías de percepción y apreciación”* (Bourdieu, 1995 en Verbauwede, 2010:71), estarían operando en la evaluación y juzgamiento de las prácticas de cuidado que recibe el niño. Es decir, cuando la *educadora 1* toma contacto con otras familias estaría proyectando el ideal propio de familia, como también las representaciones, historias y vivencias de ser cuidado, lo cual constituye un “deber ser” familiar internalizado. En consecuencia, a partir de la naturalización de un tipo de familia, otros tipos resultan estigmatizados y *“quienes promueven mayores posibilidades de elección en cuanto a patrones de convivencia (...) pueden ser vistos como anormales, subversivos (...) el sistema de creencias y la presencia política de la familia y los vínculos de parentesco, constituyen fenómenos altamente significativos de la vida pública”*. (Jelin, E. 2008: 3 en Barg, s/f) Por lo tanto,

aquellas prácticas que se realizan por fuera de estos parámetros, las cuales no pueden ser encasilladas ni reducidas a las normas institucionales y costumbres que legitiman determinados usos de los cuerpos, se las denomina internamente como “desviaciones”. Dichas acciones, son juzgadas, y dependiendo la gravedad, serán sancionadas en función de reducirlas (Foucault, 2007) Es este un modo de disciplinamiento hacia las responsables del cuidado, en tanto “*lo que compete a la penalidad disciplinaria es la inobservancia, todo lo que no se ajusta a la regla, todo lo que se aleja de ella, las desviaciones*” (Foucault, 2002:166)

Por último, por parte de la educadora 1, no es considerada la posibilidad de que el grupo familiar esté atravesado por una situación problemática, la cual puede que no permita solventar necesidades de higiene, ya sea por condiciones habitacionales o por el no acceso a la compra de pañales, entre otros artículos de higiene. Asimismo, tampoco se considera la posibilidad de que la principal responsable del cuidado no logre cumplir con las tareas de cuidado y crianza necesarias, ya sea por intentar conciliar el trabajo productivo con el trabajo reproductivo o por la sobrecarga que dicha situación genera en las mismas referentes femeninas.

Otra de las dimensiones corporales del cuidado que ha sido definida como tal por parte del personal entrevistado es la alimentación, la cual se manifiesta como una preocupación, como enuncia la educadora 1:

“veo como otras costumbres. En cuanto a la alimentación se nota mucho, las comidas típicas de acá, los nenes que vienen de otros países... yo tengo de Venezuela, Paraguay, no comen, les cuesta mucho comer la comida de acá.”

Si bien la comida es uno de los elementos más representativos de la cultura, ya que forma parte de las tradiciones, rituales y cotidianeidad del grupo familiar, hacia el interior de los Centros de Primera Infancia observamos que se planifica un menú específico de comidas para la población destinataria a partir de las recomendaciones de un equipo de nutricionistas, pero eso no implica que se consideren alternativas que contemplen los usos y costumbres alimenticias pertenecientes a las distintas culturas. En consecuencia, los/as niños/as de origen migrante se encuentran con alimentos que no reconocen, compartiendo el espacio con otros niños/as que tienen rituales diferentes a los suyos en un contexto distinto al que acostumbran, estos elementos se combinan y consecuentemente generan que el/la niño/a se niegue momentáneamente a alimentarse.

En efecto, cuando se percibe que un niño/a no ingiere alimentos durante la jornada, es considerado como una señal de alerta por ser, para algunos de ellos, la única comida del día. Se torna comprensible la preocupación por este evento, pero es preciso tener en cuenta la variedad de factores que influyen en ella, un ejemplo significativo es el siguiente: Una de las referentes femeninas de nacionalidad venezolana cocinaba todas las mañanas arepas con huevo, fruta y jugo para que su hijo desayune antes de ingresar al CPI, por lo tanto cuando el niño ingresaba a la institución no ingería ningún alimento hasta el mediodía. Cuando las educadoras perciben este comportamiento, se alertan, ya que en primera instancia suponen que el trasfondo de la actitud del niño podría ser un malestar físico u emocional, acto seguido se cita a la referente femenina responsable para hablar sobre ello en la institución. Al día siguiente, la madre se presenta en la institución, conversa con una de las educadoras y le explica que todas las mañanas le prepara el desayuno que acostumbraban comer en Venezuela porque sabe que el desayuno de acá a su hijo no le gusta, lo cual es la causa de que su hijo no ingiera ningún alimento hasta el mediodía.

Esta situación respondería a dos factores, en primer lugar, la madre al visualizar que el desayuno proporcionado en el CPI no es de agrado para su hijo/a, prepara previamente alimentos de su gusto y costumbre con el objetivo de asegurar su alimentación, y en segundo lugar, aquello que es interpretado por parte de las educadoras como una alerta vinculado a suposiciones respecto al estado de salud del niño, quedaría obsoleto al oír las descripción de las acciones que realiza la referente femenina. Lo relevante de este ejemplo, sería la anticipación de esta situación por parte de la referente femenina, ya que ella sabía que dentro de la institución no son contempladas las diferencias culturales, las cuales se materializan en cuestiones como las comidas, entre otros aspectos.

5. Instituciones y cultura

5. a La cultura de la desigualdad

A continuación, desarrollaremos este eje en base al ejemplo citado anteriormente, el cual alude a la no consideración de una alimentación variada que incorpore las distintas pautas culturales o que al menos esté informada sobre ellas. Nos interpela indagar qué sucedería en el caso de no acceder por parte de la referente femenina a los alimentos para preparar el desayuno típico de Venezuela; ¿ese niño no se alimentará en todo el día? ¿Cómo debería intervenir el CPI? ¿De qué manera se puede garantizar la nutrición de estos niños? ¿Es posible que convivan en un mismo espacio diversas costumbres alimenticias?

A modo de aproximación, se podría decir que la omisión sobre la posibilidad de incorporación de pautas alimenticias diferentes a las que yacen en Argentina implica que los usos y costumbres de las diferentes culturas se invisibilizan, lo cual materializa una vulneración del derecho a una alimentación nutritiva expuesto en la Convención sobre los Derechos de los niños (Art. 24, Ley N° 23.849), como también la consideración de la importancia de la continuidad de las tradiciones y valores culturales para el desarrollo armonioso del niño. (Art.20, Ley N° 23.849).

Frente a esta situación, es preciso reflexionar acerca de la importancia que se le otorga a las diferencias culturales hacia el interior del CPI, como también la posibilidad de contemplar e incorporar pautas culturales que disienten de las pautas culturales hegemónicas avaladas institucionalmente, ya que inferimos que podría existir un refuerzo de las fronteras culturales, donde no se propicia un diálogo de apertura que disminuye las asimetrías y exclusiones construidas a partir de estas diferencias. En consecuencia, se sostendrían enclaves culturales enfrentados, que podrían estar silenciados en detrimento de otros que son jerarquizados. (Giglia, 2007) En este accionar institucional, como hemos expuesto anteriormente, se desvalorizan aquellas pautas culturales disidentes que no encajan con la dinámica de funcionamiento de la institución ni con los discursos de dominación solapados.

5. b ¿Qué subjetividad construyen los discursos?

En este sub eje desarrollaremos cómo funcionan de los discursos hacia el interior del CPI Casitas manifestados desde la institución y también cómo el Estado demuestra su dominio en la producción simbólica. En dichos discursos, subyacen mecanismos de subordinación y control disciplinario sobre grupos culturalmente diversos, que legitiman y reproducen de manera circular las propias acciones y discursos. (Patiño Sánchez, 2014, en Trabajo Social y Descolonialidad, 2017)

Quien detenta el capital cultural³ elabora discursos en los que se articulan poder y saber, y es por esa razón, que *“es preciso concebir el discurso como una serie de fragmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable (...) una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes.”* (Foucault, 1978:59,60) Como consecuencia de ello, los discursos pueden generar efectos en los sujetos y construir nuevas

³ Bourdieu, P y Wacquant, Loic J.D. Habitus, iluso y racionalidad en Respuestas por una antropología reflexiva. 1995.

subjetividades, es decir, son performativos. Por lo tanto, en un contexto neoliberal caracterizado por políticas sociales regresivas, las instituciones que parecen carecer de criterios unificados, responsabilizan a las familias por completo respecto al cuidado de los/as niños/as, aún cuando estas se encuentran atravesadas por situaciones de vulnerabilidad. En ese sentido nos preguntamos, ¿cuál es la subjetividad que se construye en la población a la que apunta el CPI con sus discursos y prácticas? Para poder elaborar una posible respuesta, debemos tener en cuenta que la subjetividad emerge en medio de múltiples circunstancias y contingencias que incluyen *“modos transitorios de vida, luchas permanentes, entre el deseo, las presiones sociales y las necesidades de vivir y sobrevivir”* (Merklen, 2005:176) Por lo tanto, podría pensarse que las subjetividades que se construyen son las de un *“sujeto en falta”*, es decir, a partir de los discursos que enuncian la delimitación de las conductas que son consideradas por parte de la institución como apropiadas y las que no (son sancionadas), se demarcan las faltas del individuo respecto a las prácticas de cuidado que están llevando a cabo. El *“sujeto en falta”* se caracterizaría por una actitud pasiva, aplicada y de sumisión respecto al llamado de atención sobre una práctica considerada inadecuada. Este llamado de atención aparece como una advertencia que sugiere la modificación de dicha práctica pero en el caso de continúe las sanciones irán escalando progresivamente si es que involucran un abandono o negligencia física familiar (Bringiotti, 2015) que puede llegar a poner en riesgo la vida del niño/a.

Con el fin de complejizar y continuar la problematización expondremos las siguientes preguntas que nos han surgido en este apartado; ¿Cuáles son los aspectos del cuidado que se modifican a partir de la intervención del CPI? ¿A qué se debe la frecuente responsabilización de las familias en el cuidado? ¿Existe una relación entre la responsabilización de las familias y la creación de la subjetividad del *“sujeto en falta”*?

A modo de síntesis, hemos notado que el CPI *“Casitas”* resulta un estructurador de la vida cotidiana, en el cual los grupos familiares deben adaptarse a las rutinas y normas institucionales impuestas. Al mismo tiempo, las intervenciones se presentan como un puente que apunta a construir redes institucionales que vayan más allá del CPI y trasciendan en el tiempo, ya que, una vez que egresan los niños de la institución, por lo general, no se retoma el contacto con los grupos familiares.

Respecto a las referentes femeninas migrantes, como hemos desarrollado anteriormente, la sobrecarga de tareas vinculada a las situaciones problemáticas complejas en las que viven, configuran una dinámica de vida particular que tensiona los vínculos entre cuidador y cuidado. En efecto, reafirmamos la importancia de considerar al Estado como el

garante de mayor responsabilidad respecto al desarrollo del cuidado, el cual debe ser considerado a partir de la perspectiva de derechos.

Para finalizar este capítulo, observamos que conviven dentro del CPI dos perspectivas de abordaje de las tareas de cuidado que realizan las referentes femeninas de origen migrante. Por un lado, nos encontramos con la perspectiva de la trabajadora social quien considera necesaria una visión contextual de las situaciones problemáticas, con el fin de comprender las tareas de cuidado que se desarrollan al interior del mismo, resaltando la responsabilidad del Estado respecto garantizar las condiciones para que las familias puedan desarrollarse. Por otro lado, en el relato de una de las educadoras entrevistadas notamos la ausencia de una posible visión contextual debido a que, frente a una práctica de cuidado considerada inadecuada, expresa un reclamo que tendría origen en el juzgamiento de estas acciones desde las propias representaciones internalizadas acerca de las familias.

Es por ello que no preguntamos, ¿Es necesario unificar los criterios respecto al cuidado? ¿Es posible?, si al interior de un mismo territorio nos encontramos con diferentes criterios y prácticas de cuidado ¿Es posible considerar la dimensión cultural?

CAPÍTULO 3:

En el presente capítulo nos proponemos recuperar las voces de las referentes femeninas de origen migrante entrevistadas con el objetivo de conocer sus perspectivas en relación al cuidado, como desarrollan las prácticas de crianza y que significa para ellas desarrollar la responsabilidad que implica el cuidado en un país que no es el de origen, teniendo en cuenta los procesos migratorios que atravesaron y la ruptura de redes como consecuencia de ello.

Luego, se describirán y analizarán las estrategias familiares que llevan a cabo con el objetivo de solventar las necesidades básicas y el bienestar del grupo familiar.

Por último, se enunciarán y analizarán las tensiones que suscitan frente a la intervención del CPI Casitas desde su respectivo marco institucional y la perspectiva de cuidado propia de las referentes femeninas sin perder de vista la dimensión cultural.

1. Cuidado Situado: las prácticas de cuidado en mujeres migrantes.

A partir de la pregunta ¿Que implica cuidar para las mujeres migrantes en Argentina? es que hemos realizado este eje, en efecto, nos proponemos desarrollar las observaciones, hipótesis y análisis que han surgido a lo largo del desarrollo de esta investigación. A través de la composición de tres sub ejes, nos proponemos desarrollar las perspectivas de las mujeres migrantes y una posible aproximación a responder nuestra pregunta inicial. El primer sub eje se denomina “Cuidar en soledad”, el segundo “¿Cómo es cuidar en el barrio de Constitución?” y el tercero “La inestabilidad constante y la incertidumbre cotidiana”.

Asimismo, con el objetivo de lograr un mejor entendimiento de las prácticas de cuidado que desarrollan las mujeres migrantes, primero es necesario desarrollar el concepto de cuidado de manera situada, es decir, a partir de la consideración de estas prácticas cotidianas situadas en un tiempo y espacio específico, de manera que resulta un *“recurso privilegiado para desnaturalizar conceptos o para el desmantelamiento de prejuicios etnocéntricos, elementos que consideramos valiosos para abordar la problemática planteada constituida por prácticas cotidianas generalmente naturalizadas y profundamente arraigadas en construcciones socio-culturales”* (De Ieso, 2015:90) En relación a este concepto, nos encontramos con la categoría de *cuidado defensivo*, la cual desarrollaremos posteriormente, siendo que se trata de una categoría teórica que también guiará todo nuestro análisis.

Las mujeres-madres migrantes caracterizan al escenario argentino de manera general y al barrio de Constitución de manera particular como un lugar inseguro e inapropiado para el desarrollo de las prácticas de crianza que involucran a sus hijos. Observamos que esta percepción negativa puede aludir a que todas las entrevistadas se encuentran viviendo en el barrio de Constitución, el cual es caracterizado por las mismas mujeres como inseguro, violento y peligroso dado a la dinámica que configura al barrio diariamente. Según una de las referentes femeninas entrevistada, se pueden observar situaciones de robo, venta de sustancias psicoactivas y amenazas hacia las trabajadoras sexuales, que desencadenan en discusiones violentas con otros transeúntes. Como expresa Ana a continuación:

"no vivimos en una buena zona, en la zona no vivimos estables, y el lugar donde vivimos no es una buena manera de criar a tu hija. Hay mucha gente drogadicta, fuman demasiado y nosotros no fumamos ni tomamos nada de eso. Creo que esa parte influye mucho para la niña que no estamos criando bien."

Este relato nos permite percibir la incomodidad en estos espacios, los cuales no serían considerados como propios sino como un lugar de paso hasta que la crisis del país de origen cese. En este contexto, las referentes femeninas encargadas de desarrollar las prácticas de cuidado lo harían por medio de acciones de protección y/o defensivas que se constituyen como una respuesta a la hostilidad del contexto en pos del bienestar de los que reciben los cuidados. (Ierullo, 2014) Las acciones que se llevan a cabo, tendrán como objetivo el acceso a una multiplicidad de recursos, procurando disminuir o evitar el contacto con aquellos espacios que son considerados inseguros y peligrosos desde la propia subjetividad, tal como expresa Muriel a continuación:

"lo de la droga (...) Eso de juntarse por ejemplo con pandillas, de faltarle el respeto a la gente, 'probá esto que te va a hacer bien', 'vení, vamos a fumar', o sea, no me gustan"

Como podemos observar, las prácticas destinadas al cuidado de los dependientes se irían modificando en relación al entorno en el que se sitúan y a la experiencia del grupo familiar en el mismo. En efecto, se procurará establecer distancia con aquellas acciones y situaciones que sean consideradas "peligrosas", con el objetivo de resguardar/proteger al niño/a. Por estos motivos pudimos, a partir de los relatos de las referentes femeninas entrevistadas, evidenciar una carga adicional en la tarea del cuidar; siguiendo la misma línea teórica, un *plus* en el ejercicio del cuidado. Cuidar no implica solamente la atención de las necesidades, sino además

exige una actitud de alerta, de mayor defensa y protección, lo que se impone a partir de las características del territorio.

1. a Cuidar en soledad.

Los procesos migratorios de las referentes femeninas entrevistadas han implicado la ruptura de las redes de apoyo con las que contaban en su país de origen, las cuales cooperaban con el desarrollo de las tareas de cuidado. Si bien estos procesos han sido acompañados por parejas, al momento de realizar las entrevistas el vínculo se encontraba disuelto. En consecuencia, en un primer momento del proceso migratorio caracterizado por la inestabilidad, en el que se carece de solvencia económica, redes institucionales y vínculos afectivos, las mujeres desarrollan las tareas de cuidados y prácticas de crianza de manera autónoma, sin mediar sus decisiones con terceros. Tal como expresaron en las entrevistas las siguientes referentes femeninas:

Muriel: *"Hoy en día yo estoy separada, o sea, vivo sola con mi hijo. Nosotros dos solitos. La familia del padre vive en Avellaneda pero nosotros prácticamente no tenemos mucho contacto (...) A veces visito a la madre porque me pide que lo lleve al nene, con el padre no hablo porque con él es hablar con la pared así que..."*

Olivia: *"Yo soy la responsable por completo de ellos, sus padres no me ayudan. Dependen de mí"*

De esta forma, a medida que transcurre el tiempo, las mujeres desarrollan una nueva territorialidad, entendida a partir del modo en que se indaga el territorio con el fin de relevar la disponibilidad de recursos, como es utilizado, como se organizan y el significado que se le otorga, es decir, se genera una identificación y posterior apropiación del lugar. (OIM, 2012) Este sería un segundo momento, en el cual se generan los primeros acercamientos con el CPI "Casitas", una vez que el/la niño/a ingresa a la institución, se constituye como elemento central en la construcción de la nueva red de apoyo destinada a delegar las tareas de cuidados. No obstante, es preciso para ellas disponer una red de mayor amplitud y estabilidad, con la cual pueda contar en diversas situaciones, como por ejemplo, los fines de semana, en horario nocturno y cualquier otra eventualidad en horario de jornada laboral.

Por lo tanto, la falta de disponibilidad y respuesta de las instituciones, el intento por conciliar el trabajo productivo y el reproductivo, la búsqueda constante de otros espacios de cuidado desmercantilizados, las demandas económicas, la precariedad laboral, la pobreza y

marginalidad en que se encuentran, la escasez de vínculos afectivos, las desigualdades de género y xenofobia son factores que magnifican e intensifican la experiencia de las mujeres migrantes en Argentina, al mismo tiempo, que modifican las prácticas de crianza y tareas de cuidado. En consecuencia, se observan constantes vulneraciones en el derecho al cuidado, en la integridad y desarrollo del grupo familiar.

1. b ¿Cómo es cuidar en el barrio de Constitución?

A partir de la hostilidad que representa el barrio de Constitución para las referentes femeninas, se le suman las condiciones habitacionales irregulares tales como la convivencia con personas desconocidas, el baño y la cocina compartida o en algunos casos se utilizan garrafas dentro la habitación del hotel, etc. Esto sucede porque los requisitos solicitados para habitar en los hoteles familiares son de baja exigencia, sin títulos de propiedad y de procedencia desconocida, pero aun así se continúan ofreciendo alquileres en esos espacios. Este podría ser uno de los motivos por los cuales las personas migrantes optan por estos alquileres precarios, al encontrarse en situación de irregularidad y de urgencia. A pesar de estas condiciones, se genera un repliegue hacia el interior del espacio donde convive el grupo familiar, considerado éste como un ámbito adecuado para desarrollar las propias prácticas de cuidado defensivas, lo cual podríamos entender que se trata de una estrategia familiar⁴ destinada a mantener a sus hijo/as “a salvo” del contexto que los rodea. (Ierullo, 2014) Dicha estrategia surge debido a que cuidar no solo implica la atención de las necesidades, sino además exige una actitud de alerta, de mayor defensa y protección, lo que se impone a partir de las características del territorio. En efecto, las condiciones habitacionales y las características territoriales, sumado a la escasez de redes de apoyo y la situación de marginalidad y pobreza que atraviesan el grupo familiar, implicarían un componente adicional a las prácticas de cuidado cotidianas.

Estos componentes atraviesan a los sujetos y configuran sus acciones demostrando que las tareas de cuidado son relacionales, contextuales, culturales y heterogéneas. A su vez, son producidas y reproducidas a través de relaciones, sentidos y valores individuales que se comparten con un colectivo en común.

⁴ Desarrollaremos este concepto en el eje número 2.

1. c La inestabilidad constante y la incertidumbre cotidiana.

La vida cotidiana de las referentes femeninas se caracteriza por la inestabilidad, en relación a su situación laboral y las instituciones públicas, ya que no se encuentran insertas en el mercado laboral formal, quedando por fuera de las protecciones sociales. Dicha inestabilidad gobierna en lo cotidiano: un día tienen trabajo, pero no saben hasta cuándo o desconocen cuándo les van a pagar. Respecto a la relación con las instituciones públicas, tal como mencionamos en el capítulo anterior⁵, el acercamiento a ellas resulta excluyente debido a la burocracia de las mismas, situación que les genera inseguridad, sobre todo en aquellas referentes que no conocen los circuitos institucionales o que no se las acompaña ni se les explica de manera tal que comprendan cómo proceder. Sin embargo, el acceso a ciertos recursos materiales e inmateriales de manera eventual o constante genera, desde la inestabilidad, un cierto margen de estabilidad que les permite articular el cuidado y las estrategias familiares de vida.

No obstante, reiteramos que el contexto en el que viven los grupos familiares caracterizado por la precariedad y la incertidumbre implicaría que las referentes femeninas deban adaptar sus acciones y estrategias familiares a ello. Es justamente la vinculación entre las instituciones públicas -CPI- y otras instituciones con las que deben combinar la inserción laboral, las tareas de cuidado y demás actividades, genera aún más inestabilidad. Solemos esperar que a través de la vinculación con las instituciones las personas puedan establecerse, pero en algunas ocasiones *“todas aquellas personas que fueron y que continúan siendo desvalorizadas a partir de la creencia institucionalizada de un modelo de humanidad montado sobre valores patriarcales y una clasificación racial”* (Fanon, 1952:319) De esta manera, se genera en la subjetividad de las referentes femeninas migrantes un tipo de socialización particular donde se perciben desde un lugar de inferioridad desde donde parte su vinculación con las instituciones y la sociedad.

Otro factor que influye en la inestabilidad es el barrio, debido a que éste y los grupos familiares son cuestiones indisociables, es decir, que producen y reproducen la misma inestabilidad, que se encuentra anclada en el territorio. Aunque en algunas ocasiones el barrio constituye la base principal para establecerse, el barrio de Constitución debido a su dinámica, resulta todo lo contrario. *“Las trayectorias de las personas muestran el sufrimiento causado por el desarraigo, donde los individuos y sus familias han deambulado de un lado a otro sin encontrar lazos de solidaridad que les permitieran establecerse y dejar atrás su deriva en los*

⁵ Ver capítulo 2, eje 4. b

planos económicos, habitacional y educativo.” (Merklen, 2005:193) Como consecuencia, generamos la hipótesis de que las referentes migrantes se muestran angustiadas no lograr obtener un trabajo que les permita cubrir las necesidades básicas o el acceso una vivienda digna. Lo cual, potencia el sentimiento de desarraigo, vinculado a la frustración que produce no “adaptarse” a otro país.

Vivir así constantemente podría aumentar la ansiedad, lo cual significaría un costo emocional que incide directamente e inconscientemente en el cuidado, produciendo tensiones en las emociones y los vínculos. De esta forma, el cuidado y la crianza se dificultan, ya que cuidar en escenarios con problemáticas sociales complejas obstaculiza el desarrollo de estas prácticas. Es decir, implica cuidar con menos energía, con miedo y preocupaciones, estando lejos de la familia, sin autoperibirse como parte del territorio o de la comunidad. Por este motivo, se les dificulta diseñar una planificación a largo plazo que permita anticipar el porvenir.

2. Estrategias familiares de vida.

La articulación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo ejercer el cuidado por parte de las referentes femeninas, son denominadas estrategias familiares, las cuales tienen una base cultural, por ende, las acciones están conformadas por los significados que las personas les otorgan y a su vez, caracterizan la manera en que enfrentan su reproducción material. (Díaz Tenorio, 2007)

Las estrategias familiares de vida se caracterizan por ser un abanico de posibilidades que crea el sujeto inserto en la sociedad, las cuales activan en situaciones de crisis con el objetivo de movilizar recursos económicos que permitan la satisfacción del consumo material y sostener el bienestar familiar. Asimismo, la ausencia del Estado en materia de políticas sociales moldea estas estrategias y los procesos de familiarización que lleva consigo.

La principal estrategia que llevan a cabo las referentes femeninas es la delegación del cuidado, la cual puede realizarse en instituciones estatales como el CPI “Casitas” o se acude a la oferta mercantilizada de cuidado de otras mujeres, asimismo cuando se genera la escasez de los servicios públicos o la falta de recursos económicos para poder solventar el cuidado, las mujeres-madres delegan el cuidado en espacios comunitarios, con algún miembro del grupo familiar ampliado o llevan a los niños al trabajo en el caso de que sea posible.

El objetivo de esta estrategia es poder organizar la vida cotidiana, tanto como el cuidado de los/as niños/as, es decir, mientras el/la niño/a se encuentra bajo los cuidado de otra persona, las referentes femeninas se encargan de realizar otras actividades, como puede ser, ir a trabajar,

realizar el trabajo doméstico, estudiar o en el mejor de los casos descansar. Un ejemplo de ello, es el relato de Nadia respecto a su organización cotidiana:

"Utilizo un día en la semana para cada actividad, es difícil ser madre soltera pero lo importante es la voluntad. Un día estudio, otro día lavo ropa, otro día limpio y otro día trabajo."

En este caso, a partir de la posibilidad de delegación el cuidado se logra una organización minuciosa de las actividades domésticas y responsabilidades que constituyen la estrategia familiar.

A su vez, en los procesos migratorios de los grupos familiares que implican su desmembramiento, se pone en marcha una delegación del cuidado en miembros de la familia ampliada. Observamos entonces que se configura una estrategia familiar específica que pone en marcha cadenas globales de cuidado, como es el caso de Nadia, quien delegó el cuidado de sus hijas en su madre por las dificultades que implicaba migrar con ellas:

"No, acá no tengo familia. Allá dejé dos nenas y toda mi familia (...) Con mi mamá"

El objetivo de dicha estrategia es *"garantizar el sostenimiento cotidiano de la vida, sobre la base de la transferencia del trabajo de cuidados"* (Pombo, 2014).

Por lo tanto, la separación geográfica entre las mujeres-madres y sus hijos/as nos hace pensar en la posibilidad de desarrollar una forma de cuidado que supera las dimensiones físicas. Sería una nueva acepción, que contrariamente a los estereotipos vinculados a la maternidad tradicional, constituye un vínculo materno-filial a distancia, es decir "la maternidad transnacional debe adaptarse a una separación espacio-temporal y por ende trastoca el patrón tradicional de la relación materno-filial" (Pombo, 2014: s/n) el cual, suele ser caracterizado por el contacto físico intenso, afectivo, y de presencia continua.

Estos aportes, nos habilitan a reflexionar sobre la maternidad como una construcción histórico-social y cultural; lo mismo refiere a las prácticas de cuidado, teniendo en cuenta que el hecho de la separación física con el/la hijo/a no obtura las responsabilidades para con el mismo, en tanto, estas mujeres-madres se ocupan de enviar remesas de dinero u otros bienes que cooperen en el bienestar de sus hijos, como también se ocupan de comunicarse con ellos periódicamente.

Es preciso preguntarse entonces, ¿Cómo se cuida a distancia? ¿Qué tipos de cuidados se imparten? ¿Cuánto influyen las nuevas tecnologías en el cuidado? ¿Cuáles son las características del vínculo que se mantiene a distancia? ¿Cuál es el rol que cumple la abuela del niño/a? ¿Existe una identificación del niño/a con ella? ¿El vínculo materno-filial es

reducido a la dimensión económica? ¿Qué sucede con los padres que también han migrado? ¿Y aquellos que no?

2. a ¿Qué dimensiones incluye el cuidado?

El cuidado puede darse a través de una amplitud de acciones, que van más allá de solventar las necesidades básicas materiales de alimentación y habitacional, también incluye la formación del vínculo entre cuidador y cuidado, en el que se transmiten los conocimientos, valores y afectos, y la importancia que tienen en este espacio “familiar” como el primer espacio de socialización de el/la niño/a. En este espacio se aprenden formas particulares de orden de sentidos y leyes que luego serán contrastados -o no- en la sociedad.

Asimismo, las referentes femeninas entrevistadas consideran que existen dimensiones necesarias para desarrollar la crianza de sus hijos/as, hacen alusión a la estabilidad económica que permite solventar la dimensión material del cuidado, tales como la compra de la leche, una vivienda, la vestimenta, entre otros. Dentro de estos aspectos, el más destacado fue la alimentación como aspecto primordial del cuidado. Las cuales se afirman con frases como la que expresa Muriel a continuación:

"El cuidado, o sea, en el sentido de que no le falte nada, por ejemplo, de cosas que son... de lo que son, ponele, su comida"

Desde nuestra perspectiva, observamos que la dimensión “no-material” del cuidado se delega a un segundo plano. Esta dimensión refiere a aquellas acciones que están vinculadas con la presencia del otro y sus afectos, en donde se construye un vínculo y se transmiten saberes, experiencias, valores y reglas. (De Ieso, 2015)

Frente a estos discursos nos preguntamos... ¿Por qué la dimensión material del cuidado es una variable recurrente en el relato de las referentes femeninas? como también, ¿qué tipo de subjetividad se genera en aquel niño en el que la dimensión material prepondera en su crianza y cuidado? ¿Qué lugar ocupa el afecto?

Una posible aproximación a una respuesta, surge de la consideración de que las trayectorias de vulnerabilidad e inestabilidad que atraviesan estos grupos familiares podrían influir en la no generación de espacios destinados al afecto, es decir, las ausencias por largas jornadas de trabajo, la combinación de las prácticas de cuidado y la ejecución de las estrategias familiares por parte de una sola persona responsable, conlleva un desgaste físico y mental, que

en muchos casos sería utilizado como justificación, el hecho de no tener tiempo para las actividades que incluyen el contacto afectivo. Como expresa Ana a continuación:

"eso cambia mucho a las madres, el trabajo, no tienes tiempo para tu hijo "

La situación laboral las referentes femeninas entrevistadas, se caracteriza por la precarización, es decir, realizan largas jornadas de trabajo en condiciones precarias a cambio de un sueldo magro, a su vez, combinan su trabajo principal con otros con el fin de aumentar sus ingresos, lo cual demanda una mayor cantidad de tiempo, un desgaste físico y mental adicional y por lo tanto, recortaría el tiempo disponible para compartir con el/la niño/a. Como expresa Muriel a continuación:

"mientras él está con los juguetes, trato de hacer todo. Hago lo que puedo y después trato de descansar porque la verdad que a mí me cansa muchísimo, porque me pasó todo el día parada, trabajando (...)"

Por lo tanto, podríamos pensar que, como hemos desarrollado anteriormente⁶, la sobrecarga de tareas de cuidado, domésticas y laborales por parte de las referentes femeninas, afectaría la construcción del vínculo con el destinatario del cuidado, es decir, se lo cuida a partir de la puesta en marcha de una multiplicidad de acciones que tiene como objetivo su bienestar, sin embargo, los espacios de recreación, tiempos de juegos y afectivos, parecerían no incluirse como parte del cuidado, y se adjudicaría ello a la no disponibilidad de tiempo.

Para concluir con este sub-eje, nos preguntamos por la necesidad de ampliar el **espectro del cuidado**, con el fin de considerar aquellas acciones que tienen como objetivo la afectividad, el juego, el establecimiento de límites, los momentos de ocio compartidos, en los cuales las nuevas tecnologías se encuentran presentes (tablets y celulares) y su incidencia en la construcción de los vínculos afectivos familiares.

2. b Percepción de las acciones del Estado: neoliberalismo y cuidado-sujetos de derechos

Retomando lo esbozado en el primer capítulo, el desconocimiento de las referentes femeninas respecto a las leyes que las protegen podría significar una accesibilidad débil a los servicios públicos que ofrecen las instituciones, por lo que se difumina el acceso a los derechos y las acciones institucionales se interpretarían como resultado de la beneficencia o buena voluntad de la otra persona. De esta manera, las prácticas de cuidado que desarrolla el CPI Casitas son interpretadas, desde la perspectiva de las referentes femeninas, como una "ayuda"

⁶ ver capítulo 2, eje 4 b

respecto a la situación de vulnerabilidad que atraviesan. (Stolkiner, 2004) Un ejemplo de ello, es la expresión de Ana:

"te orientan a cómo cuidar el niño, si tienes algún problema vienes para acá, hablas y te ayudan en qué puedes hacer, cómo tienes que criarlo. "

De esta manera, la intervención profesional dirigida hacia la garantización del cuidado en el marco de una política social, no es percibida desde la perspectiva de derechos, la cual el mismo Estado debe asegurar su cumplimiento. Esto podría implicar, en primer lugar la anulación de todo tipo de reclamo por el mejoramiento de este servicio, tanto como por el incumplimiento del mismo. En segundo lugar, quita el peso de responsabilidad de cuidado que le cabe al Estado y repliega esta misma hacia el espacio doméstico familiar, donde la mujer se ve encausada hacia el cumplimiento del rol como cuidadora natural y articuladora de las estrategias familiares de vida. Por lo tanto, en este aspecto no observamos que se genere una tensión desde las referentes femeninas hacia las prácticas de cuidado que se realizan en el CPI, es decir que hay una **"no-tensión"**, debido a que el cuidado es pensado sólo como una obligación que tiene raigambre en los vínculos familiares, valores y normas que se transmiten de generación en generación. Por lo tanto, la exigencia y responsabilización del cumplimiento del cuidado es adjudicado al ámbito privado a través de las acciones individuales que desarrolla cada miembro del grupo familiar que interfiera en el mismo. En efecto, la individualización del cuidado conlleva a una culpabilización por el no cumplimiento del mismo, lo cual responde a cierto orden meritocrático característico del contexto socio-económico neoliberal en el que estamos insertos.

Dicho de otro modo, a pesar de vivir en sociedades democráticas donde todas las personas tenemos los mismos derechos, prevalece una desigualdad en el acceso a los diferentes recursos para llevar a cabo las prácticas de cuidado. Esta desigualdad tiene origen en la posición que ocupa cada persona en función de un principio meritocrático, donde son definidos según las discriminaciones en torno a la cultura, sexo y "capacidades". Frente a esto, el Estado debería evitar que estas discriminaciones se traduzcan en un acceso desigual a los recursos, sin embargo, cuando al interior de los grupos familiares no se logran cumplir con las obligaciones de crianza y cuidado, las mismas se responsabilizan por no haber hecho "lo suficiente", sin tener en cuenta que ello es un resultado del contexto económico, político y social, como también de la desigualdad de posiciones que conforman a la sociedad. En tanto, las referentes femeninas, por la posición que ocupan, quedan en el último eslabón siendo las más discriminadas, careciendo de recursos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar y para garantizar el cuidado y la crianza de los niños. En esta lógica de pensamiento y acción,

el Estado se desentiende de sus responsabilidades como garante del bienestar de los ciudadanos, posicionándose solo como elemento administrativo de los mismos.

Como consecuencia de ello, inferimos que las acciones del Estado y sus instituciones lejos de contribuir a la conformación de sujetos de derechos o ciudadanos en ejercicio de sus derechos, nos encontramos con “personas ayudadas”. Es esta una consecuencia del neoliberalismo vigente, el cual constituye una dificultad respecto a la integración social y menoscaba la práctica de la ciudadanía. Asimismo, entendemos por ciudadanía al conjunto de derechos y habilitaciones que fueron producto de las luchas populares de los sujetos y movimientos sociales. No obstante, observamos que en este escenario que “*la ‘democratización’ gana espacio en los discursos, en las retóricas, pero la ciudadanía es sistemáticamente negada por las políticas económicas neoliberales que tornan imposible el ejercicio mismo de los derechos ciudadanos*”. (Boron, s/f en Sader, E y Gentili, P, s/f)

De esta manera, el Estado pondrá en marcha un abanico de políticas sociales asistencialistas y focalizadas, que asumen el carácter de *gestión de las necesidades* de los sujetos (Adamovsky, 2012 en Levalle, 2016). Dichas necesidades, no se atenderán en pos de la ampliación de los derechos o los beneficios que puedan reclamar los ciudadanos, sino que contrariamente a ello, la política social tenderá a identificar los focos de conflicto y necesidades de las personas, con el fin de otorgar alguna “ayuda” específica que los mantenga en su lugar, es decir, bajo control. En consecuencia, a estas acciones que no cuestionan ni tensionan en absoluto las relaciones de poder se les atribuye, por parte de la “población objetivo”, una legitimidad política que coopera con su sostenimiento. (Levalle, 2016) Como posible conclusión, podríamos decir que la interpretación de las acciones del CPI “Casitas” como una “ayuda” por parte de las referentes femeninas, respondería a la coincidencia con la lógica de dominación que subyace en el trasfondo de las políticas sociales características de los gobiernos neoliberalismo.

3. Prácticas de crianza y encuentros culturales: La elección en la transmisión de valores

3. a La incidencia de la trayectoria de vida

Las prácticas de crianza constituyen acciones de atención cargadas de sentido sociocultural, son una prolongación de las tareas de cuidado y tienen como objetivo principal el bienestar de los niños. Estas prácticas se desarrollan en el ámbito privado familiar, situadas en un espacio-tiempo determinado y, a través del desarrollo de la vida cotidiana se transmite y

reproduce un “deber ser” legitimado al interior de las mismas familias. A su vez, la dimensión cultural se encuentra presente en la elección de las prácticas de crianza, como también de los valores que se desean transmitir a los/as niños/as, por ejemplo según Olivia, elegiría los siguientes:

"El amor, cariño, respeto, la verdad. Poder compartir con la familia, mantener los lazos familiares"

Asimismo, la puesta en marcha de determinadas prácticas de crianza, implica dejar por fuera otras que han sido parte de la experiencia personal y que no son elegidas conscientemente, tal como manifiesta una de las referentes femeninas, Muriel, que durante su infancia fue una “criada”. Esta práctica cultural característica de Paraguay consiste en niñas de 5 a 12 años de edad que se encargan de desarrollar tareas domésticas y el cuidado de otros niños, a costa de sufrir la separación de sus familias a edades muy tempranas, la falta de afecto, la sobrecarga laboral encubierta, dificultades para desenvolverse en el ámbito educativo, el trato despectivo y el abuso sexual. Esta estrategia familiar de delegación del cuidado, tiene lugar en contextos de pobreza, en el que las familias no cuentan con los recursos necesarios para garantizar el bienestar de los niños, por lo tanto es tomada como una salida a corto plazo, que en muchos casos se extiende por varios años y con relación a distintas familias hasta que el niño/a vuelve a la de origen. El objetivo principal de esta práctica es garantizar el cuidado, la educación y la preservación de la vida de los más pequeños del grupo familiar, a costa de las situaciones de maltrato y explotación que son de público conocimiento. Esta situación, que padece un alto porcentaje de los niños de Paraguay, se vincula con la ausencia del Estado, es decir, responde a la carencia en materia de políticas públicas y de niñez que les permita a las familias delegar el cuidado en instituciones adecuadas que velen por los derechos de los niños/as y su bienestar.⁷

En consecuencia, dicha experiencia hace mella en la subjetividad de quien lo vivió, como expresa Muriel a continuación:

"yo quiero que mi hijo esté conmigo como yo no pude estar con ella. (Haciendo alusión a su madre)"

En esta breve cita, observamos cómo se manifiesta el descontento con su crianza, y se descartaría la posibilidad de reproducir con su hijo la práctica de “Criada”. A su vez, reafirma la intención de una presencia activa en la crianza, destinando tiempo exclusivo para las prácticas de cuidado, el ocio y el afecto. Por lo tanto, a partir de la historia personal y del

⁷ Ver anexo: Noticias periodísticas.

desarrollo de la vida cotidiana, se erigirían o descartarían ciertas prácticas, dependiendo si fueron satisfactorias -o no- durante la propia niñez.

Retomando la elección de los valores con su hijo, Muriel manifiesta lo siguiente:

"Vos no tenés que jugar con las chicas, vos tenés que ser buena persona". Siempre trato de hablarle así. Y ahora, hoy mismo, por ejemplo, le digo "vos no tenés que pegarle a tus compañeros, no hay que pegarle a nadie, no se le pega a las nenas, no hay que ponerle una mano encima"

En esta cita, la cual refiere a las relaciones personales, el hecho de que "no juegue con las chicas" no se refiere al juego en sí mismo sino a la manera en que debe comportarse su hijo en un futuro vínculo amoroso, basándose en el respeto y el cuidado hacia la mujer, sin violencia de por medio, en efecto, se demostraría nuevamente como la propia trayectoria de vida condiciona la elección de los valores que se desean transmitir. A través del discurso, se establecería una transmisión directa, la cual hace alusión al deseo de que su hijo no repita la misma experiencia vincular, signada por el maltrato y la violencia, que ella ha tenido con su padre. Asimismo, subyace la idea de cuidar y proteger a las mujeres desde una concepción machista y patriarcal que las define como frágiles y débiles, sin embargo, muchas de estas mujeres son víctimas de violencia de género y se responsabilizan por completo de la crianza y los cuidados de los niños demostrando lo contrario a esa concepción.

3. b La incidencia del contexto

Respecto a la crianza argentina, las referentes femeninas de origen migrante manifiestan un descontento que se relaciona de manera directa con el clima de inseguridad que perciben en el barrio de Constitución, pero también por la "libertad" que tienen los/as niños/as. Lo cual se evidencia en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Marianela:

"Acá hay mucha libertad... Que los padres... así como mi nieta te enfrenta, dicen que están de acuerdo con el aborto... con esa libertad no estoy de acuerdo. Salvo que tenga motivos, como decir, violación, algo que uno no quería... no estoy de acuerdo con que las chiquitas estén con la pollerita alta, con el cigarrillo (...) de las escuelas no me gusta que las chicas sean muy liberales"

Si bien consideramos que sectores de la población argentina coinciden con el fragmento anterior, desde la perspectiva de las referentes femeninas migrantes pareciera existir una visión de la crianza, el respeto y la obediencia más conservadora en relación a lo que se percibe como crianza argentina. Lo cual podría responder al hecho de que al tratarse de sociedades distintas,

han atravesado diferentes sucesos políticos, sociales y culturales, la sociedad argentina atravesó debates como la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario en 2010, la Ley 26.743 de Identidad de Género y recientemente el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Estos debates, proporcionaron en nuestra sociedad fuertes cuestionamientos hacia las formas familiares tradicionales y de cuidado, a la vez que generan nuevas formas del desarrollo de la vida cotidiana. Nos preguntamos entonces, ¿Cómo debería ser la crianza? ¿Qué lugar le damos a las voces de los niños? Y también, ¿respecto a qué parámetros es más o menos liberal la crianza en argentina?

Un punto de partida para elaborar posibles respuestas, es considerar que las distintas sociedades desarrollan a lo largo del tiempo distintas maneras de vivir, de criar, de comprender y conceptualizar a la niñez a partir de su propia historia. Asimismo, dentro de una misma cultura se hallan modificaciones según los distintos momentos históricos y el territorio donde se sitúa. De esta manera, observamos que por parte de las referentes femeninas, la elección de las prácticas, valores y costumbres respecto a la crianza de los/as niños/as estaría condicionada tanto por la trayectoria de vida como por las características del escenario en el que se desenvuelven a diario, como expresa a continuación Ana:

"Lo malo sí, trato de apartarlo y de inculcarle siempre mi cultura (...) no todos son malos y no todos son racistas y no todos son humillantes, es depende con quien toca pues."

Por lo tanto, la experiencia de ser migrante y vivir en Constitución incluye la identificación de las características y dinámica particular del barrio, como también la formación de nuevas relaciones interpersonales, laborales e institucionales en las que se evidencia el sistema de valores y costumbres de la sociedad Argentina. En consecuencia, la experiencia en este nuevo contexto, sumado a las representaciones que se ha internalizado en los procesos de socialización primaria y secundaria serían los factores que inciden en la elección de las prácticas y valores percibidos como adecuados para la crianza del niño/a. Lo cual demostraría, que las acciones diarias que constituyen las prácticas de crianza están cargadas de sentidos, forman parte de la historia de las personas, asimismo, no son ajenas al contexto en el que se practican, es decir, permiten la modificación y constitución de nuevas prácticas de crianza, lo cual demuestra su carácter histórico y relacional.

3. c Encuentros culturales en tensión

En el presente sub-eje, nos proponemos hablar de las tensiones que se generan entre la intervención del CPI “Casitas” y las prácticas culturales de las referentes femeninas migrantes que inciden en la crianza. Nuestro objetivo es tratar de pensar cómo se interpela al CPI desde las prácticas de crianza y tareas de cuidado que no resultan adecuadas desde su posicionamiento y objetivos institucionales.

En el interior de la institución hemos percibido la existencia de dos lógicas de pensamiento respecto a las prácticas de crianza y tareas de cuidado, una correspondiente al posicionamiento y objetivos institucionales del CPI, y otra que responde a las referentes femeninas migrantes. Pareciera ser que nos encontramos frente a un binarismo que alude a un ellos/nosotros, no lo llamaremos brecha, pero sí diferenciación. En el encuentro de estas dos lógicas, hemos podido observar ciertas tensiones que evidencian el posicionamiento profesional de quienes deciden intervenir, la presencia de la dimensión cultural, como también la relevancia que se le otorga a las voces de las referentes femeninas.

Partimos del supuesto que desde el Programa CPI se deben generar las condiciones necesarias para que exista una integración de la población migrante, donde se reconozca la identidad del “otro” y la diversidad cultural, es el Estado quien debe otorgar las herramientas para implementar políticas migratorias y orientadoras de los derechos humanos.

En cuanto a la consideración de que las prácticas de crianza y las tareas de cuidado se transmiten de manera intergeneracional al interior del seno familiar, y que a su vez, se encuentran sedimentadas en la cultura, nos preguntamos qué ocurre cuando determinada práctica avalada culturalmente en otro país ponen en juego los derechos de los/as niños/as, ¿Interfiere una visión de cuidado hegemónico? Si estas prácticas de crianza no son consideradas como vulneraciones de derechos para los principales responsables del cuidado ¿Cuanto es escuchada una intervención contraria a ello? Un ejemplo de lo que nos interesa exponer es lo que expresa a continuación Olivia de República Dominicana:

“Pero acá, por ejemplo, a los niños... como que yo veo que hacen su berrinche en la calle y que las madres como que se quedan así, que no pueden hacer nada. En mi país no. Si le hacen esos berrinches, la mamá le pega nalgadas.”

Lo que podemos observar en su relato es la mantención de una práctica de crianza que en Argentina, a partir de la incorporación de nuevos modelos de crianza, es identificada como

un maltrato físico, es decir, como una *“acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque un daño físico”* (Bringiotti, 2015:63) Por lo tanto nos preguntamos, ¿Cómo se posicionan los profesionales del equipo de trabajo del CPI “Casitas” en estos casos?, mediante la realización de las entrevistas, hemos observado que por parte de los profesionales del CPI se brega por intentar distinguir cuando existe una situación de maltrato que implique una consecuente vulneración de los derechos del niño/a respecto a cuando se trata de una práctica cultural familiar, que si bien no es intencional, puede causarle daño al niño/a y es probable que la responsable del cuidado no se haya percatado de ello. Como expresa la trabajadora social a continuación:

“distinguir muy bien lo que es el maltrato de los malos tratos para poder determinar con claridad cuando hay vulneración de derechos y cuando se trata de una cuestión más cultural y de una práctica de crianza propia de esa familia”

Por lo tanto, si el hecho de respetar la diversidad cultural implicaría la vulneración de los derechos de las personas, desde las posturas profesionales no sería posible resguardar esa práctica, ya que los derechos humanos son universales y están por encima de los relativismos culturales, por lo tanto, tornarían innegociables aquellas prácticas culturales que implican la vulneración de un derecho. Desde esta óptica, observamos que no cabe la posibilidad de situarse en posturas universalistas e inocuas respecto a los derechos, pero tampoco en posicionamientos relativistas extremos, que a través de la idea de “tolerancia y respeto” se justifiquen por acción u omisión situaciones de vulneración de derechos. (Gerszenzon, 2009)

Teniendo en cuenta que cada marco cultural es histórico, dinámico y está constantemente en contacto con otras culturas, se debe abordar una postura que implique una actitud intercultural que supere las posiciones universalistas-etnocentrista y relativista-indiferentista. Poner en marcha, un proceso participativo de comprensión e interpretación de lo que llamamos “propio” y de lo que llamamos “nuestro”, con el objetivo de buscar una universalidad que no atropelle las diferencias y que, a su vez, no desatienda los conflictos. (Gerszenzon, 2009)

A modo de cierre, a partir de la identificación de dos posturas respecto a las prácticas de crianza, una perteneciente a las referentes femeninas migrantes y otras al equipo profesional, observamos que estas diferencias pueden llegar a tensionarse. Por lo tanto, es necesario considerar la dimensión cultural que influye en estas prácticas y costumbres, a modo de poder generar un diálogo que permita el intercambio cultural y el bienestar de los cuidados. Para ello,

es preciso tener en cuenta la singularidad de las referentes femeninas, entendiendo al cuidado de manera situada, desde la soledad y sin redes de apoyo, en un contexto desconocido y hostil, y con un sentimiento constante de incertidumbre. Solo así creemos que se podría lograr un intercambio sólido y significativo en donde sea posible generar vínculos y lazos, entre equipo de trabajo y referentes femeninas, capaces de respetar la diversidad cultural.

Consideraciones finales.

Para poder abordar las conclusiones finales, expondremos algunas reflexiones a partir de lo observado durante el proceso de investigación. Para ello, en un primer momento desarrollaremos lo concerniente a la categoría “Cuidado”, y luego daremos lugar al desarrollo de la diversidad cultural.

Durante el desarrollo de esta investigación, hemos observamos que al interior del CPI “Casitas” conviven diferentes formas de comprender las prácticas de cuidado. El hecho de no existir lineamientos institucionales que las definan o que reúnan criterios entre los trabajadores, implicaría que en ocasiones se evalúen las acciones de las responsables del cuidado de manera aislada. Por lo tanto, consideramos que dentro de estos lineamientos debe existir un consenso respecto a cómo abordar las problemáticas sociales de las referentes femeninas responsables del cuidado, que incluya la comprensión del contexto en el que se sitúan y sus características culturales, como factor condicionante de las prácticas de crianza y tareas de cuidado.

A su vez, nos hemos encontrado que al interior de la institución las trabajadoras contratadas no cuentan con formación específica en materia de infancia y de cuidado. Existe un desconocimiento respecto a las problemáticas complejas por las que pueden estar atravesados los/as niños/as, que en ocasiones pueden desembocar en interpretaciones erróneas acerca de las prácticas de cuidado. Consideramos que este hecho se vincula a que en nuestra sociedad el cuidado es entendido como una tarea de sentido común, que no requiere demasiados conocimientos previos más que el instinto materno. Este se debe a que prevalecen estereotipos de género que definen a las mujeres como portadoras de una sensibilidad que naturalmente las vuelve apta para desarrollar esta tarea. De esta forma, la sociedad desvaloriza a la mujer, lo que ocasiona que en algunas situaciones se la reduzca a la maternidad y se le asigne sólo el espacio del cuidado y del ámbito privado.

En efecto, las tareas de cuidado suelen no remunerarse, y en los casos en que si son remuneradas, se desarrollan en condiciones de precariedad laboral, lo cual implica también la desvalorización de las mismas. Entonces nos preguntamos, ¿quienes cuidan? ¿Quiénes se encargan de realizar esta tarea para la cual no se necesitan calificaciones específicas, más que los propios atributos personales? A modo de aproximación a una posible respuesta, hemos observado, que en el CPI “Casitas” la mayoría de las personas que cumplen el rol de educador/cuidador son mujeres, al igual que las referentes femeninas pero con la particularidad que ellas están atravesadas por la condición migrante. Por lo tanto, si el trabajo de cuidado es

un tarea desvalorizada y subestimada socialmente tanto como precarizada laboralmente, no es casualidad encontrarnos con que las principales responsables de desarrollar el mismo sean los sectores más subordinados, es decir, mujeres, pobres y migrantes. La lógica de la vulneración de derechos, la invisibilización de las minorías y la subordinación se reproduce constantemente de manera circular.

Asimismo, el hecho de que la institución no exija una formación específica de infancia a las trabajadoras, demuestra su postura respecto a la conceptualización desvalorizada de estas tareas, en efecto, aunque se brinden espacios de capacitaciones y supervisiones destinadas al personal de trabajo no es suficiente para abordar la complejidad de las situaciones que atraviesan los grupos familiares y el sentido de las prácticas de cuidado que desarrollan.

Por lo tanto, observamos que la interacción con las referentes femeninas migrantes es abordada de manera sesgada, en tanto la dimensión cultural no es identificada como relevante. Por ende, la falta de lineamientos institucionales para unificar criterios sumado a la inexistente exigencia de formación en materia de infancia y su abordaje, genera que la atención a la dimensión cultural quede a libre albedrío, es decir dependiendo de los conocimientos de cada trabajador del CPI. Este accionar favorece la legitimación de discursos que superponen valores culturales por encima de otros. En efecto, un abordaje donde predomina el sentido común, tiene como consecuencia la total responsabilización de las familias en conjunto con el riesgo de caer en juzgamientos éticos y morales, la reducción de las acciones a determinismos culturales y la individualización de las problemáticas sociales.

Lo cual nos conduce a pensar en la importancia de la formación académica en materia de cuidado de las personas que participan en estos espacios, como también de la incorporación de profesionales de diferentes disciplinas que se deseen interiorizarse sobre esta temática, a modo de comprender el universo de significados que se articulan en estas prácticas, como también la incidencia de las historias familiares, la dimensión cultural y el sistema de valores que las condicionan, en otras palabras, bregamos por un trabajo interdisciplinario que colabore en la problematización y construcción colectiva de teoría que facilite su comprensión. A su vez, es preciso incorporar un enfoque que implique una visión contextual con el fin de comprender los actores sociales e instituciones que participan en la vida cotidiana de las referentes femeninas responsables de llevar a cabo el cuidado.

Si bien nos hemos ocupado de nombrar las falencias percibidas al interior del CPI, no podemos dejar de nombrar que existe un trasfondo de razones que dan lugar a estas “fallas”. Es decir, al tratarse de un espacio de educación informal administrado por una ONG carece de lineamientos de política social, representa el accionar del Estado a medias, y como

consecuencia de ello, las acciones realizadas son percibidas como un voluntarismo que obstaculizan la restitución y promoción de los derechos de las familias. Con el fin de revertir esta situación, proponemos pensar a los CPI como parte de una política social de educación formal de primera generación respecto al cuidado, es decir políticas desde el Ministerio de Educación al igual que ocurre con escuelas y jardines pero destinadas a la primera infancia, lo cual exige una serie de lineamientos institucionales, unidad de criterios de acción y profesionales específicamente preparados. De esta manera, consideramos que se generaría un resultado diferente a los que se esbozan en este análisis.

Por otro lado, respecto al Trabajo Social, hemos notado que es una de las pocas disciplinas que aborda la categoría cuidado como objeto de investigación, siendo entonces una disciplina privilegiada para socavar las afirmaciones provenientes del sentido común respecto a la creencia de que cualquier persona es apta para realizar esta tarea aunque no disponga de conocimientos. La trabajadora social accede a la vida cotidiana de las personas, debido a que interviene en el desarrollo de la misma, por lo tanto se posiciona como una profesión predilecta a la hora de problematizar la categoría de cuidado, las prácticas de crianza y estrategias que desarrollan los grupos familiares.

A partir de las entrevistas realizadas a las referentes femeninas de origen migrante, hemos evidenciado que las intervenciones que realiza la trabajadora social del CPI son percibidas como una “ayuda” debido al desconocimiento en materia de derechos y al sentimiento de inferioridad frente a las instituciones. Contrariamente a este indicador, sostenemos que el aporte del trabajo social responde a la validación y promoción de los derechos de las personas migrantes y de su grupo familiar, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el fin de traspasar los límites del control social respecto al cumplimiento de las prácticas de cuidado y crianza que se consideran adecuadas.

Respecto a la **dimensión cultural**, pudimos analizar cómo la combinación de las dimensiones género y migración agudizan las desigualdades sociales. En este aspecto, hemos observado que las mujeres por su condición migrante padecen vulneraciones en sus derechos a diario, a ello se suma la categoría género, es decir son mujeres migrantes que “deben” encargarse del cuidado de personas dependientes, deben conciliar el trabajo productivo y reproductivo, lo cual desemboca en la sobrecarga de tareas y responsabilidades que giran en torno al cuidado. Consideramos que este tipo de sobrecarga, la cual alude al cuidado es un factor que moldea a la vez que tensiona el vínculo entre cuidador-cuidado. Asimismo,

evidencia el desgaste físico y psicológico que implica impartir cuidados, como también la incidencia en estas prácticas de la complejidad del contexto en el que se sitúan.

Siguiendo la línea de la dimensión cultural, uno de los aspectos donde pudimos evidenciar cómo las diferencias culturales se traducen en desigualdades sociales fue en la alimentación. En principio, en el capítulo dos analizamos la preocupación por parte del equipo de trabajo respecto a los/as niños/as que no se alimentan durante la jornada del CPI debido a sus costumbres culturales pero luego, en el capítulo tres, observamos como las referentes femeninas, conscientes de la situación, se encargaban de compensar esa alimentación preparando un desayuno extra antes de ingresar al centro. Respecto a este punto, consideramos que debería haber un acompañamiento y un respaldo desde la política social, es decir, que se contemple la diversidad cultural de aquellos/as niños/as que acostumbran una alimentación diferente a la de Argentina. Consideramos que las familias y el equipo de trabajo no deben responsabilizarse de esta problemática, es el Estado quien debe brindar los recursos necesarios para hacerlo. Por este motivo, es que evidenciamos una tensión existente respecto a la alimentación, la cual no se presenta de manera explícita debido a que no percibimos un reclamo por parte de las referentes femeninas, sin embargo, de manera implícita se observa una preocupación por la falta de consideración que provoca que el/la niño/a por un extenso periodo de tiempo no se esté alimentando, en otras palabras, su derecho a alimentarse nutritivamente y el respeto por la continuidad de sus tradiciones culturales se está vulnerando.

En síntesis, sostenemos que el Estado aún se encuentra en deuda respecto a la inclusión y el respeto de la diversidad cultural, como también, es notable su ausencia respecto a garantizar las condiciones y proporcionar herramientas que funcionen como apoyo para que las familias puedan desarrollar las prácticas de cuidado necesarias. Por lo tanto, sostenemos que fomentar la organización social del cuidado es un primer paso hacia la redistribución de las responsabilidades que implican dichas prácticas, a través de instituciones públicas de la política social -principalmente- tanto como el mercado y las familias.

A modo de cierre, al momento de la elección de la temática de investigación, se planteó la posible tensión entre las prácticas de cuidado que desarrollan las referentes femeninas de origen migrantes y las que se realizan al interior dispositivos institucionales informales dedicados a la primer infancia (CPI).

Finalmente, frente a esta pregunta problema, hemos concluido que las referentes femeninas de origen migrante que se autoperciben como inferiores respecto a la población nativa, es un indicador de la falta de información sobre los derechos que les corresponden como

migrantes, a su vez, al encontrarse con instituciones pseudo estatales características de un contexto neoliberal, coopera a la acentuación de este sentimiento. De esta manera, la combinación de ambos elementos coopera con la idea que las intervenciones respecto al cuidado de los/as niños/as sean percibidas como una “ayuda”. En efecto, el sostenimiento de este enfoque por parte de las instituciones -a medias- del estado obtura todo tipo de reclamo que apunte a la restitución de los derechos como también del funcionamiento de las instituciones involucradas. De esta manera, la constitución de un “sujeto ayudado” por las instituciones del Estado neoliberal, pareciera ser una estrategia para desligarse de su responsabilidad para con el cuidado y, de esta manera a través de la omisión, delegar la responsabilidad del cuidado hacia el ámbito familiar. Por último, la condición migrante en todo este interjuego es invisibilizada, y por lo tanto las diferencias culturales constitutivas de los sujetos se profundizan como desigualdades sociales.

Bibliografía.

- Barg, L (s/f) Familias e historicidad. Ponencia. Mimeo. en <http://blogs.unlp.edu.ar/tsiv/files/2013/03/Familias-e-historicidad-Ponencia-Liliana-Barg-21-octubre.pdf>
- Bourdieu, P y Wacquant, Loic J.D. Habitus, iluso y racionalidad en Respuestas por una antropología reflexiva. 1995.
- Bourdieu, P. El espíritu de familia. Publicado en: Neufeld, Grimberg, Tiscornia Wallace (comps.) Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento, Eudeba, Buenos Aires. Traducción: María Rosa Neufeld. 1994.
- Bringiotti, M y Paggi, P. Violencia en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones. Ed. Paidós. 2015.
- Carballada, A. La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición digital. Edición N° 48 - verano 2008.
- Carrasco. Mujeres, sostenibilidad y deuda social. Revista de Educación, número extraordinario, pp. 169-191. Universitat de Barcelona.Facultat d'Economia i Empresa. Barcelona, España. 2009
- Castel, R. El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatutos del individuo, Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica. 2012
- Cavalleri, M. "Repensando el concepto de problemas sociales". La noción de situaciones problemáticas. En: Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad". Lanús. Ediciones de la UNLa. 2008.
- Ceriani, P. Xenofobia...el telón de fondo de la vulneración". El Aluvión. Revista de Trabajo Social de la Agrupación Lucia Cullen, año 9 N°8. 2017.
- Clemente, A. La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 No 10 (Enero - Junio 2016) ISSN 1853-9254
- Cohen, N. Aportes para un programa de integración de la población extranjera a la sociedad y cultura nacional. Buenos Aires, Argentina. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población. Marzo, 2009.

- Cristobo, M. El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza. En: Revista Margen. Portal de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Argentina. Edición N° 55. Septiembre 2009.
- Damián, A. Panorama de la pobreza en América Latina y México. Mimeo. (s/f).
- De Ieso, L. Prácticas del cuidar en entramados familiares. Aportes desde un análisis situado en un núcleo urbano segregado del Gran Buenos Aires. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo social”. 2015.
- Deleuze, G. El poder: curso sobre Foucault II. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1a ed. Cactus, 2014.
- Díaz Tenorio, Mareelén; Valdés Jiménez, Yohanka; Durán Gondar, Alberta. Consideraciones teórico- metodológicas para el abordaje sociopsicológico de la familia en la realidad cubana. En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Septiembre 2007. ISBN 978-987-1183-74-6 En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/06-Tenorio.pdf>
- Diloretto, M. Migración e integración: una mirada desde el Trabajo Social. El Aluvión. Revista de Trabajo Social de la Agrupación Lucia Cullen, año 9 N°8. Buenos Aires. 2017
- Fanon, F. (1952) Piel negra, máscaras blancas. Madrid - España. Ediciones Akal, S. A., 2009.
- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad 1- La voluntad de saber. Edición en español. Siglo xxi editores, 2007.
- Foucault, M. Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires. - 1a, ed. Siglo XXI Editores Argentina, 2002.
- Gerszenzon, L. Derechos humanos y multiculturalidad: algunas reflexiones sobre los problemas del universalismo y del relativismo cultural. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2009. En: [://www.aacademica.org/000-089/8](http://www.aacademica.org/000-089/8)
- GES, Sitio oficial. En: <http://ges.org.ar/>
- Gherardi, N., Pautassi, L. (2012). “*De eso no se habla: El cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*”. Buenos Aires. ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

- Giglia, A. Garma, C y De Teresa, A. ¿A dónde va la antropología?. Iztapalapa, México D.F. Primera edición. Universidad Autónoma Metropolitana. 2007.
- Goffman, E. Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1972. Primera edición en inglés, 1961.
- Halpern, G. Cambio global y migración laboral. Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Enero, 2015.
- Hermida, M y Bruno, M. Aportes de la crítica colonial patriarcal al abordaje familiar en Trabajo Social. Mimeo, (s/f).
- Hermida, M. y Meschini, P. Compiladoras. Trabajo Social y Descolonialidad - Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. Mar del Plata, Argentina. Primera edición: Septiembre de 2017.
- Ierullo, M. Capítulo II: Cuidado y pobreza persistente: Aportes para el estudio de las prácticas de crianza y cuidado de los niños, niñas y adolescentes en sectores populares. pp. 119-137 en Territorios urbanos y pobreza persistente coordinado por Adriana Clemente. Alejandro Rofman- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial. Argentina, 2014.
- Ierullo, M. La crianza de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza urbana persistente. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2), pp. 671-683. 2015.
- Kesler, G. Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? Laboratorio Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social Año XII - Número 24 - Verano 2011
- Levalle, L. El proyecto neoliberal en Argentina durante los años noventa. Cambios estructurales y abordajes interpretativos. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2017. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1399/te.1399.pdf>
- Ley N° 23.849. Ley de Convención sobre los Derechos del Niño, 27 de Septiembre de 1990.
- Ley N° 25.871. Ley de Migraciones, Diciembre 17 de 2003.

- Ley N° 26.061. Ley de Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Argentina, 28 de Septiembre de 2005. En: https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Proteccion_Integral_de_los_Derechos_de_las_Ninas_Ninos_y_Adolescentes_Argentina.pdf
- Ley N° 26.618. Ley de Matrimonio Igualitario. Argentina, julio de 2010. En: <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-618-matrimonio-igualitario-2010/>
- Ley N° 26.743. Ley de Identidad de género. Argentina, 9 de mayo de 2012.
- Ley N° 4.144. Ley de Residencia 1902. Congreso Nacional, Buenos Aires, Argentina, 22 de noviembre de 1902. En: <http://biblioteca.educ.ar/>.
- Liguori, G. La población migrante es hoy la más excluida del mundo. Buenos Aires. El Aluvión. Revista de Trabajo Social de la Agrupación Lucia Cullen, año 9 N°8. 2017.
- López, M. Las discusiones acerca de la dimensión ético política del Trabajo Social en la Argentina actual. Revista margen N° 81 – julio 2016. En: <https://www.margen.org/suscri/margen81/lopez81.pdf>
- Merklen, D. Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. (Argentina 1983-2003) 2da edición. pp. 183-201. Buenos Aires, Gorla, 2005.
- OIM. El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios No 2. 2012
- Paiz Cárcamo, M. compilado por Alejandra de Santiago Guzmán ; Edith Caballero ; Gabriela González Ortuño. Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1a edición: CLACSO, 2017.
- Pakman, M. Redes, una metáfora para la práctica de la intervención social. Encuentro Argentina. 1993.
- Pombo, G. Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para trabajar en la promoción de derechos. Organización Internacional para las Migraciones. 2014.
- Revista Electrónica. Hospital J. M. Ramos Mejía, 2004.
- Sader, E y Gentili, P. La trama del neoliberalismo Mercado, crisis y exclusión social (Compiladores). s/f. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609030645/latrama.pdf>
- Segato, Rita L., 2013, La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en la ciudad de Juárez”. 1a. ed. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Stolkiner, A. y Comes, Y. “Si pudiera pagaría”: Estudio sobre la accesibilidad simbólica de las mujeres usuarias pobres del amba a los servicios asistenciales estatales. Facultad de Psicología - UBA. Argentina. 2004
- Valdez, M. La vigencia del concepto de la Aculturación: alcances y limitaciones. Documento. Miememo. s/f. En: <https://www.mapunet.org/documentos/mapuches/aculturacion.pdf>
- Verbauwede, V. La constitución del campo familiar con migrantes. Relatos de vida y prácticas sociales. Buenos Aires. 1ed. Espacio Editorial, 2010.

Anexo.

A continuación se presentaran cuatro entrevistas en profundidad, las cuales corresponden a dos referentes femeninas (Muriel y Ana) y las dos restantes, a la “educadoras 1” y “educadora 2”. El marco de las mismas no se encuentra desgravado, motivo por el cual no se explicita el encuadre.

Entrevista Muriel - Paraguay

Estudiante: Tu nombre es Muriel. ¿Cuántos años tenés?

Muriel: ¿Cuántos años?

Estudiante: Sí.

Muriel: 36

E: Bueno, arrancamos entonces. ¿De qué país...? Vos vivís acá en Argentina, ¿venís emigrando de otro país?

M: Paraguay.

E: Paraguay. ¿Hace cuánto que estás acá en Argentina?

M: 11 años, voy por los 12. 11 años exactamente.

E: Bien. ¿Por qué motivo te viniste acá a Argentina? O sea, cómo era la situación en Paraguay y por eso decidiste venir...

M: No, en realidad cuando yo me vine, me vine porque tenía una hermana que vivía acá. Entonces yo vine y bueno, fue ese momento que vine, y me quedé, encontré trabajo, empecé a trabajar. En ese momento no era difícil la situación para mí al menos como lo es ahora. Hoy en día, hoy en día, yo no sé si podría vivir en Paraguay, son muchos años que no viví allá y para mí como que, no sé, no sé si me adaptaría

E: Claro, ¿pensaste en volver en algún momento?

M: Eh, al principio sí. Eh, después no, después me fui acostumbrando y pensar en volver no, pero por ahí hoy en día pienso diferente. Por ahí un día sí, podía pensar en volver pero no lo haría tampoco.

E: Claro. Igual cuando te viniste acá a Argentina tenías 25 años aproximadamente...

M: Veinti... Yo vine en el 2007 y tenía 23 años cumplidos.

E: Claro

M: 23 creo. Sí, cumplí 24. Si.

E: 23 años cumplidos. Ok. ¿Y por qué te pareció que Argentina, además que esté tu hermana aca, porque te pareció que era un buen lugar, un destino, para venir? ¿O no lo pensaste?

M: No, en realidad no pensé nunca, no pensé nunca que era un país en que yo podría venir a quedarme a vivir, a tener un hijo. Nada, en ese tiempo, en esos años, no tenía en mente absolutamente nada.

E: Claro.

M: Por ahí me llegaba a ir, no sé, a Chile y hubiera sido lo mismo para mí porque en ese momento yo me acostumbraba siempre a vivir de un lugar a otro, ponele, y para mí nunca era muy difícil adaptarme al lugar donde estaba.

E: ¿Y en Paraguay hacías lo mismo? ¿Ibas quizás de un lugar a otro?

M: Claro. Yo en Paraguay por ejemplo... bah, en realidad para mí nunca fue difícil por lo que yo con mi mama no crecí. Yo con mi mamá estuve hasta los 9 años, después ya me fui con otra familia. Bueno, crecí así y como que me acostumbre siempre a emigrar, ponele, a un lugar y, bueno, fue así.

E: ¿Y por qué motivos no estuviste... estuviste con tu mamá hasta los 9 años y después...?

M: Por la situación económica de ella. Era por ese motivo. Crecí prácticamente yo, ¿cómo es? muy independiente, muy independiente. Entonces era muy difícil la situación económica que ella vivía y en ese tiempo era muy difícil.

E: Claro

M: Mi mamá tuvo ocho hijos, de los cuales prácticamente todos los que son grandes nunca vivieron con ella. Con ella hoy en día está la última hija que tuvo, que tiene 27 años. Ella es la única que vivió con ella, que está con ella

E: ¿Y vos ibas... estuviste en otra casa de familia, trabajabas en esa casa de familia o solo...?

M: Me llevaron como... breve, como criada, como para jugar con los nenes, que se yo. No así un trabajo para ellos, me tenía así como que... Tenían dos nenitos y yo era una más para jugar, entretener a los nenes. Y estudiaba, iba a la escuela, que se yo, todo así...

E: Claro. ¿Se acostumbra en Paraguay a hacer eso no?

M: Sí, mayormente en la parte de las provincias, en las campañas como le dicen, en las provincias sí. Mayormente la gente que son de muy bajos recursos sí.

E: Claro, es una estrategia... Claro, buenísimo, sí. Había escuchado, bah, en realidad había leído una parte del proceso pero nunca me lo habían contado cómo era ¿Y hasta qué edad estuviste?

M: Y con esa familia por ahí era hasta los 12 años. Después volvió mi mamá a llevarme con ella, se había mudado a otro lugar, bueno, me volvió a llevar con ella. Estuve un tiempo con ella, iba a la escuela, todo, pero después me volví a ir.

E: ¿A otra casa de familia?

M: Claro. En esa escuela en la que yo estudiaba había una profesora que le había dicho que si quería que ella me lleve en su casa para que yo la ayudara en algo y bueno, yo estudiaba, qué sé yo, todo eso. Y bueno, ella accedió.

E: Accedió...

M: Y bueno, fui otra vez con esa profesora. Viví un par de años, y ya de ahí tenía 14, y ya de ahí prácticamente yo sola decidía si me iba a trabajar en otro lado, si me mudaba, si hacía eso... Y ya desde ese momento prácticamente me independicé. Todo lo que decidía lo decidía yo sola, si me convenía, no me convenía. Demasiada madura prácticamente era mentalmente

E: Claro, ¿Cuántos años tenías aproximadamente?

M: Y 14. 14 masomenos. En ese momento cualquier cosa ya lo decidía sola.

E: Claro, totalmente responsable de tus decisiones.

M: Claro, sí, sí, es verdad.

E: Bueno. ¿Cómo está tu familia hoy actualmente, cómo está compuesta? Vos vivís acá y...

M: Hoy en día yo estoy separada, o sea, vivo sola con mi hijo. Nosotros dos solitos. La familia del padre vive en Avellaneda pero nosotros prácticamente no tenemos mucho contacto. Si bien no me llevo mal con la madre, con la hermana... nada, siempre hablo con la hermana por mensaje, qué sé yo, pero rarísima veces a veces visitó a la madre porque me pide que lo lleve al nene, con el padre no hablo porque con él es hablar con la pared así que...

E: ¿No hay comunicación con él?

M: No, sí, pero en realidad nosotros por ahí con él hay comunicación pero es como una criatura, o sea, por ahí te dice una cosa, que quiere hacer esto, que quiere hacer aquello, que quiere llevar al nene... y al final, lo dice pero no lo hace. Entonces yo opté por no darle, no hacerle caso... opté por no hablar con él porque no... o sea, habla por hablar y no hace.

E: Claro

M: Entonces opté por no hablarle o por no hacerle caso... porque es lo mismo que me diga y yo le diga al nene: "Va a venir tu papá, te vas a ir de paseo"... y que el nene se esté ilusionando y después nunca aparece.

E: ¿Además tiene tres añitos no?

M: Tres años, sí.

E: O sea, que entiende un montón de otras cuestiones...

M: No, sí, sí. Un tiempo, de hecho, estaba enloquecido que quiero ir a casa de papá, quiero ver a papá, pero ya hoy en día se le pasó, hoy en día él como de repente se dio cuenta que yo me siento jugar con él, que yo hago con él tal cosa. Y ve una foto y dice: "solo mamá y D.". Le muestro una foto y dice: ¿Quién es? "Mamá y D.". ¿Y papá? "No, papá no. Mamá y D.".

E: Claro

M: Entonces, ya como que por ese lado él mismo, él solito decide y ve lo que es.

E: Sí, lo que forma parte de su vida cotidiana ¿no?

M: Exactamente

E: Que sos vos y estás con él al 100 %, todo el día completo.

M: Exactamente, eso mismo, eso mismo.

E: Entonces, vos vivís con él, vos lo tenés un poquito en contacto con la familia de él si se quiere, tía, abuela. Acá tenés a tu hermana...

M: Eh, no.

E: ¿Tu hermana ya no está?

M: No, no. Solo yo.

E: Solo vos estás acá. Buenísimo. Eh, ahora dónde estás viviendo, estás alquilando, vivís en un departamento... ¿dónde estás viviendo?

M: No, donde yo estoy viviendo son de la gente donde yo trabajo del boliche. Me lo prestaron ahí, una casita, ponele, tipo un departamentito. Serían dos piecitas con un espacio en la cocina, en la salita así, y bueno, me lo dieron ahí. Hace un año que vivo ahí, nos fuimos a vivir ahí, por suerte, y bueno nos ayuda bastante eso por no pagar el alquiler.

E: Eh, ¿no pagas alquiler por eso?

M: No, no, me lo prestaron a ese lugar.

E: ¿Contás con todos los servicios?

M: Sí, tengo luz, agua.

E: ¿Gas?

M: Gas, por suerte.

E: ¿Cómo es el espacio...? ¿D. puede jugar, podés vos desarrollar tus actividades?

M: Sí, sí. Arriba de donde estamos es tipo un saloncito, o sea una sala grande que tiene un espacio para jugar ahí. Grande el espacio, corre, juega con los juguetes.

E: Buenísimo. Bueno, ¿Ahora estás trabajando?

M: Si, estoy trabajando.

E: ¿En dónde estás trabajando?

M: En el boliche. O sea, yo en el boliche lo que hago los fines de semana trabajo en la boletería, sábado y domingo, y en la semana me encargo de lavar los manteles, de lavar las jarras que se usan... hago todas esas cosas.

E: Claro, ¿o sea que trabajás toda la semana?

M: toda la semana, toda la semana trabajo. Me dedico a hacer exclusivamente todas las cosas que son del boliche.

E: Claro, ¿y vos en el boliche trabajas sábado y domingo? ¿Cómo es una jornada tuya de trabajo? Empieza... ¿en qué horario?

M: Sábados a la noche trabajo de 10 hasta las 4 de la mañana, y domingo de 10 de la mañana a 9 de la noche.

E: Y los días de semana que tenés eso que lavas los manteles, las jarras y demás... ¿tenés una jornada horaria marcada o lo haces durante el día?

M: Lo manejo yo. El horario por suerte en la semana lo manejo yo. Los lunes sí, apenas lo dejo a D. en el jardín y ya directo voy ahí... tratar de separar todos los manteles, preparar todas esas cosas y ya de ahí manejo el horario yo. Pongo a lavar por ahí y a la tardecita sigo lavando, a las 7, 8 de la noche sigo lavando porque tengo una máquina y, bueno, lo pongo en la lavadora... como son muchísimos manteles y hay un solo lavarropas, me pasó lavando. Por ahí lo lavo todo en dos días o tres días, depende.

E: ¿Y el lavarropas lo tenés ahí mismo en el lugar? O sea, está el boliche y vos arriba vivís...

M: Ahí donde yo vivo, abajo tengo el lavarropa. Hay una terraza grande donde tenemos unos perritos con quien juega D.. Bueno, y tengo unos cables para colgar los manteles.

E: Claro, en el mismo lugar donde vivís, trabajás.

M: Claro, claro. Exactamente, en el mismo lugar.

E: ¿Y el boliche está acá en Constitución? ¿Dónde está ubicado?

M: En Constitución.

E: Ah, estás cerquita... ¿Y vos entonces tus gastos lo solventas a partir del ingreso que tenés por el boliche? ¿Y recibís algún subsidio, cobrás la Asignación universal?

M: La Asignación, sí.

E: Cobras Asignación... ¿Estás en blanco en el boliche?

M: No.

E: Ok. ¿Algún otro ingreso de plata que tengas o de alimentos?

M: No, solamente lo de la asignación y lo que trabajo.

E: Lo que trabajas... Bien, ¿del parte del padre no hay...?

M: Nada. No, no hay nada.

E: Está bien... ¿Cómo me podés contar qué es un día de tu semana? Por ejemplo, cómo te organizas el sábado que tenés que ir a trabajar, el sábado y el domingo... cómo haces para organizarte esos días. Y cómo haces para organizarte un día cualquiera de la semana... ¿Me podés contar masomenos como vos organizas tus actividades?

M: Los sábados, por ejemplo, sábados a la mañana tengo que ir a trabajar un rato, a separar todos los manteles, las fundas de las sillas que se tienen que usar el domingo... y ya preparo un par de sillas que ahí hacen un programa de Crónica TV, hacen un programa tropical, de paso tengo que preparar todo eso y después ya me liberó al mediodía. Voy, cocino, preparo comida para dejarle a D. y a la chica que lo cuida los fines de semana.

E: ¿Tenés una chica que te lo cuida los fines de semana?

M: Tengo una amiga que tiene una nieta que viene siempre la nieta a quedarse los sábados a la noche y los domingos hasta que yo salga de trabajar.

E: Claro, ¿y vos le pagás a ella o es solo un favor?

M: No, no. Yo le pago de lo que pagan a mí de la boletería, yo le pago a ella.

E: Ok, es así los sábados y domingos de cuidarlo cuando vos tenés que trabajar. ¿Y los días de semana cómo te organizas?

M: Y los días de semana yo directamente lo dejo a D. en el jardín, a la mañana vengo, lo dejo en el jardín y ya de acá directamente voy al boliche. Tengo una radio que es del mismo boliche que tengo que limpiar. Limpio... a veces trato de limpiar tres veces a la semana nomás. Entonces los martes y los jueves, ponele, que trato de sacudir, de pasarle el trapo y eso, y los lunes, miércoles y viernes repasar todo a fondo. Y de ahí ya estoy en el boliche separando los manteles, poniendo a lavar uno, y haciendo otras cosas y así...

E: Eso apenas lo dejás a D. acá, te vas a hacer todas esas tareas.

M: Los lunes prácticamente sí estoy todo el día. Y después de ahí, martes sigo haciendo lo mismo pero ya con los manteles sólo lavando y lavando las jarras que usan ellos, que por ahí son 600 jarras que por ahí lo lavo todo en dos días... por ahí son 800 jarras, depende. Y, bueno, por ahí si llego a lavar todo lunes, martes, miercoles, por ahí el jueves me queda libre para hacer, no sé, ponele, ir y sacar turno en el hospital o hacer siempre algunas cosas.

E. Por lo general, quizás utilizas los primeros tres días para hacer el trabajo más fuerte para que te queden los otros dos días...

M: Y el viernes no, viernes igual yo tengo que hacer otra vez, poner las mesas, tengo que preparar las mesas porque los viernes abren el boliche... Entonces yo los viernes empiezo a preparar los manteles, las fundas... son más de 200 sillas que le tengo que poner funda... todo eso, preparar todo, hacer todo. Trato de terminar antes que salga D., entonces cuando yo termino eso, lo retiro a D. y ya la tarde me queda libre para estar con él.

E: Ah, claro. O sea aprovechas el máximo del tiempo que él está acá para hacer todo tu trabajo... y en el caso que te quede trabajo por hacer, ¿cómo hacés?

M: Y después de retirarlo a él, voy y lo hago.

E: Claro. ¿Y en ese caso D. se queda con alguien, vos lo podés tener en el trabajo con vos?

M: Él está conmigo

E: Ah, no hay problema en ese sentido...

M: No, no, no. Porque no hay nadie. Entonces él está conmigo en la mesa sentado, le presto el celular y se sienta a ver dibujitos mientras yo hago las cosas y así estamos.

E: Buenísimo. ¿Cómo por ahí podes caracterizar o te parece a vos que es la relación que tenés vos con tu hijo?

M: Ehhh

E: Es tu único hijo, ¿no?

M: Si, es el único, es el único. Y no, nosotros tenemos una relación súper lindo de mama e hijo. Hay días que nos peleamos, yo me enoja y va y me dice: “ay mamá, no quiero que te enojés” “no te enojés”, y va y me abraza, me da besos. Me dice: “no me retés más”. “Te voy a pegar”, “No, no me pegues”. Esas cosas, ¿viste? Yo le digo: “mamá se enoja y te va a pegar”. “No quiero que me pegues”. “Bueno, no te voy a pegar pero pórtate bien”. Sí, pero enseguida va y hace cualquier cosa. De repente cuando yo le hablo, no me quiere escuchar y le levanto la voz: “Te estoy hablando D., haceme caso”. “Bueeeeno”

E: ah, te pone un límite...

M: Sí. “D., veni, bañate”. “Ya voooy”. Y no va. Entonces tengo que venir: “Te estoy hablando”. Y se levanta corriendo, y va y lo hace.

E: O sea que tienen una comunicación fluida por lo que noto.

M: Sí, sí.

E: Bueno, bien. ¿Y te gustaría modificar algo del vínculo que tienen ahora? Tanto para bien o como para mal, o sea, me refiero a que te gustaría agregarle algo, te gustaría algo de cómo ustedes se tratan que te gustaría sacar... a eso me refiero.

E: No, no, la verdad no. Lo que sí, ponele, cuando yo le digo “no se hace eso” o “saludale a tal persona, hay que saludar”. Cuando le saludan, dice: “no quiero, no me hables”. O sea, como ese capricho por ahí sacaría eso. Capricho. Pero a mí me dicen: “Si tu hijo sale caprichoso, es igual a vos”, me dicen. “Porque vos sos –según todos me dicen- vos sos caprichosa”, me dicen. “Obviamente que va a ser igual a vos”, me dicen. Por ahí capaz eso, por ahí es un poco caprichoso pero no, o sea, no cambiaría esto, o sea, lo dejaría así. Pero sí, trataría de mejorar el capricho de mi hijo.

E: Bueno es algo que él igual también... los chicos como que van marcando su carácter y lo van modificando con el tiempo. ¿Pero te ves a vos ahí?

M: Sí, sí. Pensándolo bien, sí, es verdad. Soy bastante caprichosa, ahora soy un poquito más accesible. Antes era: “no tenés que hacer esto así, hacemelo así”. Y a propósito hacía lo que yo quería, y él es igual, es igual. Así que mucho no puedo pedir.

E: Esta bien, buenísimo. ¿Cómo te parece a vos que quizás es la mejor manera de cuidar a tu hijo? ¿En qué aspectos ves vos que el cuidado está presente, que no puede faltar? ¿Cómo te parece a vos qué es...?

M: El cuidado, o sea, en el sentido de que no le falte nada, por ejemplo, de cosas que son... de lo que son, ponele, su comida, en cuanto a su comida por ahí. En el caso no puede faltar la leche, haría lo que sea para que no falte leche y en chocolatada que es lo que toma. Compró siempre en polvo, una cucharita. A veces le trato de dar leche “No mamá, no tiene chocolatada. Quiero chocolatada”, entonces tiene que tomar su chocolatada. Por ejemplo, en ese aspecto. Por ahí él no comería un plato de guiso pero sí comería un fideo con queso. Esas cosas por ejemplo...

E: En la alimentación... ¿y otras cosas que te parecen que tienen que estar presentes que, quizás, tienen que ver con cuestiones afectivas por ahí, que te parece que tienen que estar, o no, puede ser que no... te lo digo como ejemplo.

M: Y, no sé. Por ejemplo el cariño. En ese sentido, por ejemplo, pasa un momento “vení, vení que voy a dar un abrazo, quiero darte un abrazo”. Bueno, entonces viene en ese sentido, y darle un abrazo, unos besitos, unos mimos, esas cosas. Y de repente él también está ahí “mamáaaa”, se pone a ver cualquier cosa y me quiere abrazar, y bueno, es eso que nos vemos, nos abrazamos y nos besamos, hablamos, nos reímos, nos cargamos, nos hacemos chistes, esas cosas por ejemplo.

E: ¿Forman parte del cuidado para vos?

M: Sí.

E: Buenísimo, o sea, un contacto afectivo que tienen que es marcado.

M: Exactamente.

E: Bueno, me habías contado que tenías una persona que te ayuda los fines de semana con el cuidado de tu hijo cuando vos trabajas, ¿qué aspectos te parece que son centrales que quizás esta persona tiene que tener o tiene que hacer con tu hijo para cuidarlo bien, si se quiere?

M: Y... yo por ejemplo hablo mucho con ella. Lo primero para mí: “no le saques los ojos de encima”. O sea, yo trato de prepararle todo, por ejemplo, la comida, trato de dejarle todo para que ella esté pendiente de él, que lo mire, que vea que juega... y realmente se lleva muy bien con ella, él la quiere muchísimo a la chica porque ella juega. Apenas llega, ya él le agarra la mano, se sientan entre los juguetes, juegan, esta todo el tiempo con él y por ejemplo esas cosas,

eso de estar pendiente de él hasta cuando estornuda, que se fije que no tenga fiebre, que cuando tose... “que a la noche si tose, fijate que no vomite dormido”. Y bueno, esas cosas, por ejemplo. Y es chiquita, tiene 17 años pero tiene una atención increíble con él y yo confío muchísimo en ella.

E: Sí, ¿y qué te parece que sería inaceptable en este caso, que vos no le permitirías que una persona que se encargue de los cuidados haga con tu hijo?

M: Que le grite, que le rete o que le ponga una mano encima.

E: Buenísimo. Y respecto a la crianza en sí, a la crianza que vos estás desarrollando con D., ¿qué te parece que no puede faltar, o qué le agregarías a la crianza que vos ya estás llevando con él? ¿Qué aspectos te parece...?

M: ¿Agregarle? No sé, agregarle nada. Pero sí, ir como va, por ejemplo, que se críe con mucho amor, que tenga siempre esa oportunidad de jugar, de compartir, de aprender cosas buenas. Esas cosas es, por ejemplo, para mí la prioridad son eso. Por ejemplo, él pueda tener lo que yo no tuve. Por ejemplo, darle lo que yo no podía tener, por ejemplo priorizar esas cosas que a él no le falte nada, que se críe siempre teniendo lo que necesite y que no le falte nada.

E: Claro. ¿Y no le falte nada es respecto a lo material?

M: En todo sentido, en todo sentido. En lo afectivo, en cosas materiales, alimentación... todas esas cosas.

E: Buenísimo. ¿Qué crees que es importante enseñarle a él en la vida cotidiana, en general? ¿Qué valores o qué cuestiones te parecen que vos le podés transmitir o qué mismo le estás transmitiendo que te parecen de suma importancia?

M: Para mí, por ejemplo, es enseñarle que él siempre tiene que ser buena persona, que tiene que respetar, esas cosas. Que no tiene que hacerle daño a otras personas. Siempre esas cosas...

E: ¿Y vos consideras que estos valores te fueron enseñados de chica y se lo querés transmitir a él? ¿O lo fuiste aprendiendo de más grande?

M: No, lo aprendí yo, o sea, lo fui aprendiendo yo.

E: ¿Desde los diferentes espacios en los que estuviste?

M: Exactamente. Desde diferentes lugares.

E: ¿Y qué valor no te gustaría que le transmitan?

M: Ahhh, si me preguntas, por ejemplo, lo de la droga, por ejemplo, esas cosas por ejemplo. Mso de juntarse por ejemplo con pandillas, de faltarle el respeto a la gente, “probá esto que te va a hacer bien”, “vení, vamos a fumar”, o sea, no me gustan, ponele, no me gusta eh... ¿cómo se dice, como diría por ejemplo... como hablan los pibes de la villa, viste, cómo dicen. Esos valores, por ejemplo, no me gustaría que tenga.

E: ¿Pero con qué lo relacionas vos?

M: Te digo en el sentido de que no me gustaría verlo, por ejemplo, como los chiquitos de 10, 11 años, fumando, robando, tirando piedras, atacarle a gente grande, porque yo veo mucho, muchas criaturas que la verdad que me dan muchísima pena y si pudiera hacer algo... una criatura de 8 años fumando y que le arrebate una cartera a una abuelita, esas cosas...

E: esas cosas de vandalismo si se quiere, ¿no?...

M: Exactamente, si, si, masomenos eso. Pero con eso no generalizo porque yo conozco a gente que viven en la villa que estudian, nenes que van estudiando, que sinceramente luchan...

E: Si, si, se entiende igual.

M: Que sinceramente luchan por hacer pero también a la vez hay gente que son así y que le importan nada lo que hacen las criaturas... y yo por las criaturas haría lo que fuera.

E: Bien, ¿y algún otro valor que quizá también...?, no sé, por ejemplo, vos hablas del respeto hacia el otro, hacia las personas mayores, a los adultos, a no cometer delitos, actos de vandalismo, quizás romper algo en la calle... alguna otra cuestión que quizás te importe, que se yo... Por ejemplo, un ejemplo, el trato con las mujeres, que quizás ahora se está hablando mucho del machismo, de la violencia... ¿respeto a eso? ¿Qué es lo que te parece a vos?

M: Yo por ejemplo tengo eso que siempre me acuerdo con él y le digo “vos vas a ser un buen muchacho”, le digo. “vos no vas a ser como tu papá”, le digo. Bueno, su papá es una persona muy buena que no, por ejemplo, nunca supe del anterior porque él tiene otro hijo pero tampoco lo tuvo con una pareja, o sea, pero sí, jugaba mucho con las chicas, por ahí una chica estaba re enganchada con él, yo lo sé porque como ahora lo veía, y de repente él iba y le importaba nada, iba y estaba con la otra, y se quedaba, y así hacía... y conocí muchas chicas así. Entonces digo: “vos no tenés que jugar con las chicas, vos tenés que ser buena persona”. Siempre trato de hablarle así. Y ahora, hoy mismo, por ejemplo, le digo “vos no tenés que pegarle a tus compañeros, no hay que pegarle a nadie, no se le pega a las nenas, no hay que ponerle una mano encima”, le digo. Después a la mañana le digo: “¿qué vas a hacer en el jardín?”. “Me voy a portar bien”. “¿Y otra cosa?”. “No hay que pegar a los compañeros”, dice, “no hay que pegarle a las nenas”. Por ejemplo, le vuelvo a preguntar después y siempre dice eso.

E: Buenísimo.

M: Entonces yo trato... por más que obviamente se pelean y lo hace, por lo que yo le voy hablando de que esas cosas no se hacen.

E: Vos le vas marcando también el espacio... tu casa también eso no se hace, no solo no se hace en el CPI, ¿o me equivoco?

M: No, no, obvio sí.

E: Bueno, buenísimo. Respecto a quizás vos la crianza que tuviste en Paraguay y a la crianza que se da acá en Argentina, ¿vos notás que haya algunas diferencias o algunas cosas que quieras resaltar, o puntos en común respecto a la crianza cómo es en Paraguay y a la crianza cómo es acá en Argentina?

M: Este...

E: ¿O quizás no haya diferencias, digo?

M: Diferencias en la crianza no sé. Yo, por ejemplo, algunos me dicen “cómo es tal cosa en Paraguay”. Yo le digo: “yo por ejemplo no rescato casi nada, porque –como digo- soy re desmemoriada”. No rescato la diferencia, por ejemplo, pero sí veo mucho que ahí, hoy en día, digo, para irme... en otro país, ponele... no dejaría a mi hijo, no viviría sin él, como yo veo que hay muchísimas chicas que dejan a sus hijos, con su mamá, con la pobreza en que viven y se van a trabajar... algunas tienen el coso de ayudarlo, mandan ayuda para sus hijos y hay otras que se olvidan, o sea, no le importan sus hijos, no le importa la familia, qué sé yo. Y en ese sentido yo, por ejemplo, haría totalmente lo contrario, trataría de mejorar la calidad. Porque hay mucha gente que van a otros países para mejorar la calidad de vida de su familia, de su casa; pero hay gente que a los hijos los deja tirado, viven a cómo sea, y se quedan a las mamás, viejitas, enfermas, luchando por los nietos y los demás se olvidan. Eso, por ejemplo, hay muchísimo, no es una sola... hay muchísimo. Mayormente, como te digo, en la parte de las provincias porque toda la mayoría de la gente que van de Paraguay a España, Estados Unidos, Argentina, todo, son gente de la provincia, son gente del campo. Casi siempre nosotros cuando miramos, y no sola yo sino mucha gente, yo conocí a través de la radio, conocí muchísima gente y de repente hay muchísima gente que ve también, y critican un poco eso de las personas, tanto de los hombres como de las mujeres, que van dos, tres meses, y se olvidan de su familia, se olvidan de sus raíces, quieren hacer de menos a los demás y esas cosas.

E: ¿Y vos sentís que tu caso sea así?

M: No, yo la verdad que mi caso no. Yo siempre miro, veo, leo, y no, nada que ver, mi familia está siempre... o sea, para mí. Y si mi hijo estuviera con mi mamá... no, y aparte digo: hoy en día ni con mi mamá lo dejaría. Primero porque ya está viejita y segundo, la situación en la que vive ella por ejemplo, tampoco. Y bueno, mi mamá... en donde ella vive hoy en día todavía no tiene agua corriente, no tiene luz...

E: ¿En qué parte de Paraguay vive?

M: Vive en una ciudad que se llama San Pedro de Ycuamandiyú. Un lugar que de la Capital queda a unas 7 horas a través de viaje pero también un lugar donde hay mucha pobreza...

E: Y, en ese caso, vos me nombras que quizás lo dejarías con tu mamá, o no porque vos también te responsabilizas al 100 % del cuidado de D.... Pero en el caso de que ella estuviera acá o que vos estuvieras allá y que tuvieras más oportunidades que acá, ¿lo dejarías al cuidado de ella?

M: No, estaría como sea pero no lo dejaría.

E: ¿Por qué no avalas la forma del cuidado?

M: No, porque simplemente, porque yo quiero que mi hijo esté conmigo como yo no pude estar con ella. Solamente eso.

E: Te iba a preguntar algo y se me fue... Respecto a tu familia de origen, la que quedó en Paraguay si se quiere cuando vos te viniste, vos allá tenés a tu mamá, ¿a tu papá también?

M: No, mi papá ya falleció.

E: ¿Y tenés hermanos? ¿Sobrinos?

M: Sí, tengo dos sobrinos. Un hermano que vive con su señora, que vive a unos 3 kilómetros de la casa de mi mamá, que siempre van a verla, a visitarla. Y con mi mamá vive mi hermana, la última, que el año pasado se recibió de abogada. Estudió, luchó, hizo hasta lo imposible y, bueno, por suerte pudo lograr. Ella vive con ella, ella tiene una hija que no habla, no camina, tiene 5 años y, bueno, vive con ella.

E: ¿Y vos le mandás remesas de plata, a veces le envías plata o cosas si podés?

M: Sí, sí. A mi mamá cuando puedo si le mando para su medicamento, porque toma medicamento, todo eso. Entonces, las veces que puedo, trato de mandarle.

E: Buenísimo, genial. Bueno, ya vamos por la última parte. Vamos a hablar un poquito de lo que es el CPI (eso es aparte del CPI, no te hagas problema) pero bueno, es el punto de encuentro. Queríamos saber, bah, quería saber si bien vos te organizas entre el trabajo, acá el CPI podés organizar tu trabajo con los horarios del CPI... corregime si me equivoco ¿Cómo haces también para ocuparte de lo que son las tareas domésticas? Las tareas, quizás, con lo que tiene que organizar tu casa: lavar, planchar... si las haces, si se las encargas a otra persona... ¿cómo haces para organizarte entre el trabajo y los cuidados de D.?

M: Y...

E: Es complejo.

M: Bastante. Por ejemplo, mientras D. está acá, estoy exclusivamente haciendo mi trabajo que son para el boliche. Y después, a la tarde, después de retirarlo a D. del jardín trato de hacer lo que es limpiar un poco, tratar de limpiar un poquito acá, acomodar un poquito, cocinarle... lo hago todo después de tenerlo a él conmigo.

E: Claro. ¿Lo haces mientras lo cuidas a él? Si no te quedó trabajo...

M: Exactamente, claro. Él se sienta, le pongo todos los juguetes, o por ahí agarra él la caja, lo descarga todo y se acuesta en medio de los juguetes. Y cualquier cosa agarra, viene, me pregunta: “mamá, esto es así, o esto es acá”, o por ahí me dice: “mamá, ¿me prestas el celu?”. Entonces agarra y él solo pone Youtube y mira, ve y dice: “quiero que me compres esto”. “Bueno, después vamos a buscar y vamos a comprar”. “Bueno”, se va, se tira otra vez entre los juguetes. Entonces, mientras él está con los juguetes, trato de hacer todo. Hago lo que puedo y después trato de descansar porque la verdad que a mí me cansa muchísimo porque me pasó todo el día parada, trabajando, entonces a mí, las piernas, todo eso, me mata la cintura, entonces trato de sentarme y ahí ya está arriba mío, sentado al lado, o me abraza o se sienta en mi pierna, y bueno, nos pasamos hablando, él quiere que le hable, no quiere que le cante.

E: Es muy compañero.

M: Sí, sí, y a veces hace chistes como, por ejemplo, me hace como con la boca como que me tira pedo, y entonces le digo “Sos un cochino, ¿como vas a hacer eso?”. “No, yo no fui, fue mamá”. Y bueno, esos chistes y se mata de risa. Así que, nada, eso.

E: Bueno, buenísimo. ¿Me dijiste que estas vinculada a algún programa social? Actualmente no, solo Asignación estás cobrando...

M: Sí, solo Asignación.

E: en este sentido que venimos hablando de organizar las tareas y demás, ¿qué lugar ocupa el CPI en lo que es el desarrollo de tu rutina?

M: Y el CPI para mi está en el primer lugar siempre. Para mi está en un primer lugar porque es lo que prácticamente me da la mano para que yo pueda trabajar y hacer todo lo que tenga que hacer.

E: Claro. ¿Y tuviste alguna vez algún inconveniente con la Institución? ¿Hace cuánto tiempo está D. acá?

M: D. es su casa. Es su casa. Él viene acá desde los dos meses y medio, masomenos desde esa edad está acá.

E: ¿Y vos siempre mantuviste la misma rutina, trabajabas en el boliche? ¿O tuviste otros trabajos?

M: Anteriormente estaba trabajando, por ejemplo, en Flores. Iba desde las 9 hasta las 3. Iba una o dos veces por semana y después el resto de lo que hacía, lo hacía... en ese tiempo que D. empezó acá yo trabajaba en la radio, yo hacía un programa de radio y solamente hacía el programa de radio, y después los fines de semana trabajaba en el boliche. Ahora, como yo no trabajo más en la radio, hago todo lo que es... sí, entonces me dedico exclusivamente ahí. Anteriormente sí, trabajaba a la noche en la radio y de día trabajaba en otra parte. Alquilaba,

todas esas cosas. Entonces fue cuando dejé de trabajar, el año pasado, sí, hace más de un año que dejé la radio, y en ese lapso de dejar la radio, me mandaron a trabajar al boliche y ahí fue que la señora, como yo le hablé de plata, le hablé que se me iba a complicar pagar el alquiler si no trabajo en otra parte y todo eso, fue que me ofreció si quería mudarme ahí, “es un poco modesto la casa”, “si por ahí te gusta, fijate”, “si hay que arreglar algo, lo mandamos a arreglar y venite a vivir ahí”. Entonces, bueno, dije yo, o sea para mí mientras que tenga techo, no caiga agua y donde pueda estar bien con mi hijo y tratar de que no le falte nada, bueno, dije sí.

E: Y en el transcurso que D. entró acá que tenía dos meses y medio al día de hoy, ¿tuviste algún inconveniente?

M: ¿En el jardín? ¿Acá en el CPI? No. Inconveniente no.

E: Buenísimo, mejor. ¿Qué acciones que lleva a cabo el CPI...? Vos que tenés una trayectoria de tres años, podés ver que va pasando por diferentes etapas, ¿te parecen que son positivas lo que hacen?, ¿qué me podrías nombrar...?

M: Repetite la pregunta.

E: ¿Qué acciones qué ves qué hacen acá dentro del CPI, quizás alguna vez observaste qué hacen en la salita con D., qué hacen con otros chicos, te parecen que son positivas...?

M: Acciones. Por ejemplo, yo llevo siempre en cuenta los talleres, los talleres que hacen y esas cosas, por ejemplo. Los talleres que dan para los padres masomenos, yo por mi parte tenía tiempo en quedarme y hay días que, como que se me complica, no me quedo. El otro día, por ejemplo, hubo un taller que sí quería estar y se me complicó porque tenía que ir a llevar un papel y entre que volví ya se me hizo tarde, y bueno, tenía que tratar de venir porque me lo pidió la psicóloga. Esas cosas, por ejemplo, como que me lleva tiempo hacer una cosa y otra... y tal vez por eso no me quedo en los talleres pero sí los talleres por ejemplo que se están brindando en el CPI, los trabajos que hacemos con los nenes por ejemplo, esas cosas.

E: ¿Qué tipos de trabajos hacen?

M: Y, por ejemplo, de repente, tener que venir en el Centro, te dejan venir en el Centro, y trabajar por ejemplo en la sala con los nenes, y ver masomenos como ellos se manejan, cómo van haciendo las cosas, cómo van progresando. Esas cosas...

E: Poder participar de ese espacio como participa D. todos los días...

M: Sí, sí.

E: ¿Y alguna acción con la que cual no estuviste de acuerdo? Por ahí no fue un inconveniente pero que por ahí mucho no te gustó, que me puedas nombrar...

M: No, no existió nunca algo que no me haya gustado, que hayan hecho ellos. Yo siempre estuve de acuerdo en las cosas que se hacían. El no haber podido participar en todas sí era un

pequeño inconveniente para mí pero era eso, nada, de lo que el CPI hacía para mí siempre estuvo bien, lo que se trataba para mejorar para los nenes siempre estuve de acuerdo en esas cosas.

E: Ya terminamos... ¿Cómo es tu relación con las educadoras? Con las diferentes educadoras que tuvo D. en este tiempo, ¿Cómo fue tu relación?

M: Bien. Siempre me llevé bien con las educadoras, siempre traté de entablar siempre conversación, de entablar siempre relación, de llevarme bien con ellas pensando justamente en mi hijo porque yo como mamá no puedo llevarme mal con vos siendo la educadora de mi hijo porque si no, no confiaría en vos jamás, y no dejaría a mi hijo con vos jamás, ¿entendés? Entonces siempre traté de entablar buena relación con las educadoras

E: ¿En algún momento tuviste inconvenientes con alguna? ¿Algún choqucito o algo que no te haya gustado?

M: Una vez me acuerdo... Creo que hace como... a ver, ponele que D. estaba en sala de 1, creo, no sé. Había comprado una zapatilla, que no tenía más zapatilla, le compré, y después, a los 20 días de comprarle, la perdieron, se perdió la zapatilla, y se re perdió. La buscamos hasta en la basura y bueno, no estuvo. Entonces tuve que decirle que cómo se le puede perder una cosa de un nene, que no se puede perder, y bueno era eso. No fui a tratarle mal pero sí le dije esas cosas y bueno, como una semana me enojé y no le hablé más a la profesora, y después sí, después sí pero obviamente que yo me enojé, ella tuvo mucha vergüenza y pasó eso pero, bueno, después se arregló. Ponele que se perdió la zapatilla en marzo y lo encontraron en las vacaciones de invierno cuando se vació para pintar y se salió no sé... estaba arriba en una caja, ponele. Y se encontró pero ya era una zapatilla que ya no le iba más a mi hijo.

E: Encima aparte que crecen y no le duran nada las zapatillas

M: Crecen rapidísimo. Y nada, era eso, pero no era inconveniente, era más bien un enojo mío más que inconveniente. Y nada, siempre trato de llevarme bien con todas.

E: En la misma línea, ¿vos la conociste a Sofía, la trabajadora social? ¿Estuviste con ella? ¿O tenías relación con la trabajadora social?

M: No.

E: ¿En ningún momento tuviste que hablar con ella o algo?

M: No. No, no.

E: Ya terminamos. Esto es en otra línea, ¿asistís a algún lugar para aminorar gastos? No sé, quizás en algún momento recibís una caja de alimentos o vas a un comedor...

M: Anteriormente traía de la Iglesia. Antes de vivir donde vivo ahora, vivía en un hotel donde pagaba, ¿viste? Y te pedían todas las direcciones y había traído, casi mayormente es leche lo

que más necesito. Y traían leche, traían mercadería, por ahí me daban ropa para D., y bueno, sí traía pero después cuando yo me había mudado para acá, en ese tiempo me había mudado para acá, y bueno, por la dirección que ya pasaba la línea que ellos cubrían me habían sacado. Cuando me mudé otra vez ahí, no fui más así que hoy en día no traigo nada de ningún lado. Ahora, por ejemplo, sí había hablado con Vero y me había dicho para que traiga la bolsa para llevar algunas cosas para el fin de semana.

E: Buenísimo. Más que nada para aminorar algunos gastos, alivianar. Si no, todos los gastos corren por cuenta de tu sueldo y de la asignación. Y, después, aparte, ¿vas a algún espacio de recreación con D.? ¿Salen a algún lado? ¿Van a la plaza? ¿Algún otro espacio?

M: Ahora, por ejemplo, todavía no nos vamos. Todo el día me dice que quiere ir a jugar a la plaza pero casi siempre a la tardecita hay mucho viento y yo no lo quiero sacar. Por ahí salimos abajo, donde está la terraza grande a jugar con los perros, a él le encanta hacerle mimos a los perros, se sienta uno, viene entre su regazo, lo abraza, está con él. Por suerte hasta ahora no le detecté que le tenga alergia y nada, quiere muchísimo a los animales. Y bueno, hasta ahora eso, pero siempre le digo que cuando haga más calorcito lo voy a llevar a la plaza porque quiere salir a jugar.

E: Bueno, gracias. Con esto terminamos. Muchas gracias.

Entrevista Ana - Venezuela

Estudiante: Bueno, contame, ¿tu nombre?

Ana: Ariana Vilera

Estudiante: Contame de qué país sos

Ana: De Venezuela

E: ¿En qué año viniste a Argentina?

A: Hace seis meses que estoy aquí.

E: Hace seis meses... hace poquito. ¿Por qué decidiste venirte para Argentina?

A: Mas que todo fue por mi esposo porque tenia mas prioridad para los estudios. Él es ingeniero mecánico, yo también soy ingeniera mecánica. Entonces otros países no te daban prioridad para ejercer tu carrera.

E: Claro

A: Y nos dijeron que aquí podíamos ejercerla fácilmente y decidimos venirnos para acá. A cambio él estuvo un tiempo en Panamá y en Panamá él se tuvo que devolver a buscarnos a

nosotras. Y a nosotras no podíamos entrar a Panamá; entonces para entrar a Chile tenes que tener visa y las visas estaban muy forzadas en Venezuela, no te daban visa ni nada; entonces decidimos venirnos para acá.

E: ¿Forzada es complicada de conseguir?

A: Complicada de conseguir y no te la están aprobando simplemente para que no salgas del país. No te están dando pasaporte. De hecho, mi hija tiene un pasaporte provisional, un pasaporte que nunca se ha visto aquí, y que a veces lo extrañan: “Qué sé yo qué es eso”, para poder salir de aquí.

E: Claro, bueno, ¿eligieron Argentina en búsqueda de la situación económica o cómo era la situación?

A: En busca de la situación económica y para después ejercer nuestra carrera ambos.

E: Claro. Y tu situación en Venezuela, ¿cómo estaba caracterizada o cómo vivían ustedes en Venezuela?

A: Muy crítico. La niña cuando ya tenía un año y medio, ya no encontrábamos comida, el sueldo no nos alcanzaba para comer ni para los gastos tampoco. Horrible hablar de Venezuela... No había comida, no se encontraba la comida, si sabían que tenías dinero te querían vender la comida al doble. Si una pasta costaba 10000 bolívares, que es mucha plata, allá te lo ponían al triple. A sea, 30000 y te doy un kilo de pasta.

E: Una locura

A: Una locura total. Entonces ya ahí la niña me había caído en un cuadro de desnutrición por eso mismo, porque no encontrábamos comida y lo que encontrábamos no era saludable para ella.

E: Claro

A: Que sí verdura... inventábamos de cualquier modo darle comida y ya la niña me estaba enflaqueciendo mucho. Eso a mí me deprimió bastante porque por más que sea una niña chiquita... entonces se me enfermó y no la podíamos llevar al hospital porque en el hospital estaba contaminado, no teníamos dinero tampoco para llevarla a algo privado. Algo privado te querían también duplicar el costo para verla. Y si no tenías dinero, bueno, no la veían. Y si ibas a un hospital se te podía enfermar rápidamente no tenía casi todas las vacunas. De hecho una primita mía de seis meses murió en el hospital. Fue por una diarrea, le pegaron una bacteria y murió. Se le comió el riñón la bacteria.

E: Qué tremendo

A: Ya no podía uno ir al hospital. Por eso mi esposo decidió irse a Panamá, en Panamá duró cinco meses, con eso nos pudimos mantener un poquito y después decidimos venirnos para

acá, más que todo por eso, para darle una buena calidad a la niña de vida sobre todo. De hecho, cuando llegué aquí nadie nos recibió porque no teníamos quien nos reciba y nos arriesgamos a venir así, no nos importó. Duramos un día y medio en el aeropuerto durmiendo, mientras que conseguíamos algo. Esteee, después...

E: Disculpame que te interrumpa. ¿Ustedes se tomaron un avión desde Venezuela hasta acá?

A: No, desde Santa Elena, llegamos en colectivo; de Santa Elena caminamos hasta Boavista... hasta Boavista no, hasta Maiquetía. Ahí sellamos los pasaportes en Brasil, le pusieron algunas vacunas a la niña, porque no tenía las vacunas. De ahí pasamos a Boavista y de Boavista agarramos un avión hasta aquí. Así hicimos. Fue un proceso largo.

E: Claro. ¿Cuánto tiempo les tomó este proceso hasta que toman el avión y llegan hasta acá?

A: Tres días... cuatro días y medio.

E: Muy intenso.

A: Sí, bastante.

E: Quería que me comenten cómo está compuesta tu familia, vos ahora acá.

A: Mi esposo, mi hija y yo.

E: ¿Cuántos años tiene tu hija?

A: Dos años y medio.

E: Buenísimo. ¿Y ahora están viviendo ustedes tres solos?

A: Sí, estamos viviendo en un hotel. Un hotel que compartimos cocina y baño, ahí pagamos \$ 5000. Es el lugar más económico que encontramos. Bueno, y mi esposo trabaja enfrente en un taller mecánico y yo estoy buscando trabajo, un mes y medio trabajé en una tienda de ropa, y me retiré porque la persona era argentina, la dueña, y humillaba mucho a los venezolanos, humillaba bastante a los venezolanos. Muchas veces tuve roces con ella porque me llegó a decir que los venezolanos venimos a contaminar a este país, aquí, a Argentina, que son unas mierdas y eso. Yo para no tener problemas, porque tenía poco tiempo aquí y no quería tener ningún problema legal ni nada de eso, entonces preferí retirarme. Y ella tiene un par de venezolanos ahí... Ellos saben lo que hacen.

E: Si, el tiempo pone a cada uno en su lugar también. Bueno, entonces ahora están alquilando, alquilan una pieza en un hotel... ¿acá, en Constitución?

A: Si.

E: ¿Contás con todos los servicios o con qué servicios contás y cuáles no?

A: Con el agua y luz. Eso es con lo que contamos nada más nosotros.

E: ¿Y gas tenés en la cocina?

A: Si, es compartido.

E: Tenés acceso al gas... Buenísimo. ¿Tenés acceso a algún subsidio habitacional, algo Para solventar el gasto del alquiler?

A: No

E: Bueno. ¿Actualmente no estás trabajando? ¿No estás haciendo alguna changuita o algo?

A: No, ya tengo varios días saliendo, por eso no pude venir al taller, porque me la paso desde que dejó a la niña hasta las 4 de la tarde buscando trabajo. No nos dan mucho trabajo a los venezolanos, primero porque no estamos legales: tenemos que tener dni, yo tengo precaria... pero a veces sí te quieren poner...

E: Precaria es...

A: Precaria es antes de sacar el dni

E: Ah, es un documento provisorio.

A: Si, pero sin embargo no nos quieren dar trabajo. Nos ponen a trabajar como negro, como se le dice aquí, en negro te pagan menos el sueldo.

E: Claro.

A: Bueno, ahí trabajaba 12 horas y ganaba \$ 5000.

E: ¿Y donde trabajabas 12 y cobrabas 5000? ¿En el local con la señora?

A: Claro, en el local con la señora.

E: Sí, claro. No es mucho... es una explotación eso.

A: Claro, me quedaba como a hora y media de aquí. Pero uno tiene hijo y hay que agarrar lo que sea mientras tanto... mientras te puedas solventar, mientras vos no puedas ver a tu niña muriéndose de hambre.

E: Abvio. Bueno, entonces ahora, ¿el tema de los gastos cotidianos corre por cuenta del sueldo de tu marido? ¿Es tu marido?

A: Sí, sí.

E: ¿Es el papá de la nena también, no?

A: Sí.

E: ¿A sea que los gastos cotidianos van a partir de lo que él gana en el taller?

A: Si, él gana todos los sábados, le pagan \$ 4000, y de ahí sacamos para el alquiler, sacamos para la comida, sacamos para mandar a Venezuela.

E: Y en Venezuela ¿a quién le mandan?

A: En Venezuela, le mandamos a nuestros padres. A mi mamá y a la mamá de él también.

E: Bueno. Aparte de lo que es el sueldo de tu esposo, ¿tenes algún programa social al que estás accediendo?

A: No

E: Ah, solo corre por el cobro del sueldo...

A: Sí.

E: Ak. Bueno, me puedes contar cómo es un día en tu semana, cómo fue en esta semana un día de semana, cómo te organizas, cómo haces para organizarte con el cuidado de tu hijo...

A: Bueno, la niña la quería sacar de aquí porque me dijeron que era más que todo para cuidarla. Y ella está entrando en los tres años y quería meterle en una escuela más que todo para que vaya aprendiendo más sobre las clases. Hice la inscripción en La Lagunita que queda por aquí por Virrey Ceballos, por ahí. Bueno, cuando fui a llevar los documentos...

E: ¿Es un jardín?

A: Es una escuela

E: Claro, es el inicial. Cuando los niños se egresan acá en tercer año ingresan en lo que es el jardín inicial.

A: Sí, inicial. Y la inscribí ahí y cuando fui a llevar los papeles vieron que la niña no era de aquí y ahí me dijeron: "aquí prioridades son primeros los argentinos". Y yo le dije: "Ajá, pero ¿qué me querés decir? ¿Que la niña no puede estudiar? A sea, como yo le digo a mi hija que no puede estudiar. No entiendo". La muchacha me dijo, una señora de pelo amarillo que creo que es la que se encarga de...

E: ¿Directora?

A: No sé cómo le dirán aquí. Bueno, me dijo eso, que primero son prioridades los argentinos y después a los extranjeros. Más que todo se la dan por un sorteo pero de una vez me dijo no tiene muchas posibilidades de estar aquí, no creo que quedes. Imagínate cómo me sentí yo... un poquito que llegue llorando y es el más cercano porque me fui para el Ministerio, le expliqué el caso y me dijeron: "No", pero si no me queda ahí, si la niña no me puede estudiar, ¿no la puedo inscribir en otro lado? No es como Venezuela, pues tú haces una inscripción aquí, si la niña no te queda te mueves y la inscribes así rápidamente en otro lado para que pueda quedar. Me dijeron que no, que la prioridad es donde quedé y ahí tengo que llevar los papeles, y si no queda bueno, que la inscriba el otro año.

E: Bueno, igual lo que podemos averiguar... ¿no sé si ya pasaron las inscripciones?

A: Si, ya pasaron. Yo creo que las de diciembre son las de primaria. No se podía hacer la inscripción porque ya la había inscripto y estaba en lista de espera y tenía que esperar para el otro año. Y lo que decidimos es que si yo aquí ya estoy trabajando, bueno, la meto en un privado y, bueno, la tengo que meter en un privado de apuro porque si me vuelven a salir con prioridades y la señora me vuelve a decir lo mismo...

E: Claro. Igual hay todo como un sistema de inscripción online, ¿pasaste por esa instancia también?

A: Sí, yo hice la pre-inscripción ahí. Y cuando lleve los documentos...

E: ¿A los colegios correspondientes?

A: No, pero me dijeron que prioridad es Lagunita, esa fue la que me salió como primera prioridad. Cuando yo la quería llevar para otro me dijeron que no, que ya había llevado los documentos para otro lado y que yo ya estaba con prioridad en esa escuela. Una compañera me dijo: Bueno, anda el otro año para ver quién quita y quién la deja, si no, bueno, te recomiendo que la metas en un privado porque si no te va perder el año la nena.

E: Claro. Termina hasta acá con tres años y empieza con un privado.

A: Y sí.

E: Sí, es una opción.

A: Sí, mientras tanto...

E: Sí. Y bueno, hasta que ella termina este año, ¿Cómo te viniste organizando este año en la semana, este medio año que estuviste acá en Argentina?

A: Bueno, cuando yo estaba trabajando me lo cuidaba la vecina, yo la traía para acá, me iba a trabajar y ella me la buscaba a las 4 y mi esposo la buscaba a las 7, y yo llegaba como a las 8 y medio, 9 de la noche aquí en la casa. Esa era nuestra rutina. Cuando quede desempleada, la traigo para acá, me voy a buscar trabajo, llegó a las 12, hago comida para mi esposo. Mi esposo viene a la 1. Y salgo otra vez a buscar trabajo y llego aquí a las 3.40, me quedo un ratito aquí, busco a la niña y estoy con ella. Ese es mi día a día, eso es lo que hago... Los sábados no salgo más que todo a buscar trabajo, un poquito comparto con ella, llego muy cansada y a veces me acuesto a dormir. Los sábados sí comparto con ella, la llevo al parque, vamos a Mc Donals cada mes fue. Como estamos en un momento crítico económico entonces nos podemos dar el gusto. Bueno, mi día a día es ese, todos los días.

E: Bueno, ¿cómo caracterizarías o cómo piensas que es tu relación con tu hija?

A: Algo desordenada. Por eso más que todo vine al taller porque ella estaba muy apegada a mí los primeros días que empecé a trabajar, me cayó en un estado de sentimiento... no sé, se mezclaron los sentimientos con ella mucho, no sé: no me quería comer, la señorita me dijo que no quería comer y que estaba muy aislada de los compañeros cuando ella es un niño muy juguetón, divertido. Entonces en la cama mi esposo me decía que la niña no quería hacer nada, que ha pasado todo el día en la cama, se le opacó la mirada enseguida. Eso me deprimió mucho, pobre niño, me agarró... Ella ha estado, desde los 6 meses, siempre ha estado en un jardín. En Venezuela es así, a los 6 meses te la cuidan y, bueno, porque estás trabajando. Bueno, y después

empecé a hablar con ella y ya como que se le fue... empecé a comprarle cositas, me puse a jugar con ella, buscar la manera de que ella compartiera así en mis días libres yo compartía con ella. Llegaba a las 9 de la noche a la casa e igual yo trataba de jugar un ratico con ella.

E: Claro

A: pero ahorita sí ha mejorado nuestra comunicación bastante. Ahora como que la tengo más a mí...

E: Claro, pasas más tiempo con ella ¿Por qué me decías que era desordenada? ¿En qué sentido te parece que es desordenado?

A: ¿Cómo?

E: Porque yo te pregunte cómo pensás que es la relación con tu hija y vos me dijiste: “y... desordenada” ¿En qué sentido te parece que es?

A: y desordenado un poco en el sentido que no comparto mucho con ella y como ella no estaba en un CPI por la situación que ya estaban todos los CPI llenos, yo hable aquí y no me la querían aceptar tampoco, yo expliqué mi caso, le decía que yo durante un tiempo vendía cosas en la calle y me la llevaba a ella, y comíamos en la Iglesia, ahí ninguno de los dos estábamos trabajando. Comía yo en la Iglesia, nos daban ropa, ya íbamos a caer a la calle porque no teníamos cómo pagar, se nos habían terminado los ahorros, entonces ahí fue cuando yo encontré un trabajito y pude solventar algo. Hable con el señor, vine a hablar para acá también porque la niña no me estaba comiendo bien, estaba todo el día en la calle conmigo y cualquier cosita que veía yo se la compraba, por esa parte te hablo de desordenada. Entonces aquí hablé y me la aceptaron, hicieron una excepción con nosotros los extranjeros y la metieron.

E: ¿Y a vos como te hubiera gustado que haya sido ese momento? ¿Qué modificarías? Así pensándolo que es de esa situación que a vos te parece que es desordenada, ¿cómo te hubiera gustado a vos realmente transitarla?

A: No tanto en mí porque yo ya estoy acostumbrada. Siempre le digo a mi esposo “si nosotros sobrevivimos en Venezuela, pues mucho más vamos a sobrevivir en cualquier país donde estemos”, porque ni a mi peor enemigo le recomiendo que esté en Venezuela. En Venezuela tú vas y no duras ni una semana que te pones así. Horrible. La delincuencia, la medicina, hijos... ¿tienes hijos?

E: ¿Yo? No

A: Quizá mi prioridad es mi hija. A lo mejor si fuera aceptada aquí sin ponerme a explicar mi historia... mi historia es un poquito... no todo el mundo va, por ejemplo tú tienes una historia y me la cuentas a mí, no me conoces a mí, no sabes como yo la vaya a tomar. Le expliqué mi historia a la señora, no me la aceptaron en el Colegio solamente por ser extranjera, por ser

venezolana. Entonces eso es algo que, a veces te da miedo decir que eres de Venezuela por cómo te hayan respondido o te vayan a decir No. A lo mejor hubiera querido que aquí sin explicar nada, que me dijeran sí, que sí la puedo tener, que no hay ningún problema que sea extranjera porque a los extranjeros también se le han abierto muchas puertas en Venezuela. Y nunca los hemos emigrado y nunca los hemos tratado mal por ser de otro país, lo que importa es que si vienes a trabajar y vienes a producir, bienvenido eres aquí. Y el día de que fuimos para la Iglesia también, de que la niña estaba muy flaquita y eso fue demasiado... Esa parte quisiera cambiarla. Sí... quisiera volver...

E: ¿Quisieras volver? Para, tranquila, agarrá con tranquilidad.

A: Porque dejé a mi familia, mis padres son muy mayores y no hay nadie allá. Y mi papá, soy muy apegada con mi papá. Y la niña también era muy pegada con mi papá. Entonces uno viene a otro país a dar lo mejor de uno, a echar la bola por su hija... e igualito que te tratan mal, no te dan ayuda, o si te dan ayuda te quieren sacar después los trapitos al sol. Ee humillan mucho por ser venezolana y es algo que no debería ser, no debería ser porque yo no vengo por acá a robar ni a andar pidiendo limosna. Solo vengo a que me den una oportunidad.

E: A trabajar

A: A trabajar porque como te dije soy ingeniera mecánica, y tengo mucho por dar, tengo mucho por ofrecer y más que todo por mi hija, para que mi hija se sienta también orgullosa y no quisiera que mi hija pasara por lo que yo estoy pasando. Por eso pienso que si se mejoraran las cosas en Venezuela, bueno, de regresar a mi país o si seguimos así como estamos brincar a otro país. Creo que tenemos que nuevamente estudiar para poder nivelar la educación porque no sé si piensan que nosotros somos menos, que no sabemos nada, entonces nos ponen a estudiar otra vez. Si no brincaremos a otro país a ver qué podemos hacer. Es muy fuerte cuando no te aceptan en un país y tienes miedo de decirle qué eres o de qué nacionalidad eres, por humillarte. No se lo aconsejo a nadie.

E: No, me imagino que no es una situación grata y hay mucha violencia en el medio con todo eso ¿o no?

A: Bastante.

E: El atributo de ser de otro país no tiene nada que ver con las capacidades de uno y demás, además suele pasar que se genera en determinados lugares que quizás hay mucha discriminación en la Argentina. Quizás te repartís por otros barrios y por otros sectores y no lo sentís tanto, pero hay lugares donde está como más concentrada la discriminación.

A: En la parte del Norte. He buscado mucho trabajo por ahí, he llevado mi título, y por ahí ya cuando ven que eres venezolana, ya con el acento, ya te discriminan, ya te dicen que No, pues ni siquiera has terminado de hablar y ya te dicen que No.

E: Y vos sos una persona que tiene un título universitario, que transitó por una Institución educativa formal, tenés conocimiento, o sea, tenés un montón de herramientas para poder desarrollarte y bueno, veo que sin embargo el tema de la nacionalidad si se quiere es un factor que en algunas ocasiones te jugaría en contra.

A: Mas que todo se ve por la nacionalidad y no por la carrera tuya

E: Claro, como que opaca...

A: Apaca la carrera, más se influye en la nacionalidad. Porque he visto que aquí son 5 años de Ingeniería Mecánica, allá son 6 años. Allá tienes que pasar por pasantías. Ahí sí que vale la pena hacer pasantías porque ahí te ponen a trabajar desde aquí y te ponen aquí. Ahí sí te tienes que ganar lo de pasante.

E: Claro

A: Aquí no, bueno, no sé. Aquí a mí me dijeron que te metes en un lado y, bueno, quedas. Allá en Venezuela no.

E: En Venezuela, ¿tienen sistema de educación pública, de acceso público?

A: Sí, de acceso público. Allá más que todo no se ven las privadas porque no estudian bien. Tú le pagas y ya, bueno, listo, pasaste la materia. Más que todo porque el nivel, también, influye mucho.

E: ¿De exigencia?

A: No tanto del nivel de exigencia, el nivel de plata.

E: Ah, el nivel económico. Pensé que me hablabas del nivel de exigencia.

A: No, el nivel de dinero. Si tienes dinero pasas rápido. Nosotros que no tenemos nada tenemos que ir desde abajo hasta arriba. Y por eso a veces en nuestro país agarran mucho los que viene de carrera, los que vienen de estudiar en público, porque saben que para llegar a un ingeniero tuviste que pasar mucho ranchas en la Universidad para lo que eres como ingeniero. A eso me refiero

E: Claro, sí. La relación de lo público. En Argentina pasaba similar en ese sentido. El que va a una universidad privada porque la puede pagar y los pesos específicos de las universidades públicas suelen pesar más. En determinadas carreras, no en todas.

A: Sí

E: Bueno, volviendo un poquito al tema del cuidado, ¿qué es lo que a vos te parece que es la mejor manera de cuidar a tu hija o cómo te imaginás vos que se pueda dar el mejor cuidado de tu hija? ¿Qué cuestiones tienen que haber, qué rasgos?

A: La estabilidad. La estabilidad influye mucho en el cuidado de ella porque nos la pasamos saltando de un lado a otro, entonces ya por ahí está inestable ella y no tiene estabilidad.

E: ¿Vos decís la estabilidad económica o de un lugar de residencia?

A: Económica, en la parte de residencia, a eso me refiero. Por cómo vivimos nosotros, no vivimos en una buena zona, en la zona no vivimos estables, y el lugar donde vivimos no es una buena manera de criar a tu hija. Hay mucha gente drogadicta, fuman demasiado y nosotros no fumamos ni tomamos nada de eso. Creo que esa parte influye mucho para la niña que no estamos criándola bien. Lo otro sería en la educación, porque ves que no me la aceptan en un colegio público por ser venezolana, ya por ahí no creo que le esté enseñando bien, no sé qué decir... ella va creciendo y ella va viendo, si me sigo quedando aquí en Argentina y si me llega a tocar en una escuela que discriminan mucho a los venezolanos, ella se afecta mucho pues, es una niña muy sentimental, se va a afectar mucho, te digo que es mejor brincar para otro país.

E: Claro, claro. Y respecto a lazos familiares, ¿Cómo y qué te parece que tengan que estar presentes en el cuidado? ¿Si forman parte del cuidado?

A: Sí, sí. Forman parte del cuidado y más bien estos talleres que nos están haciendo son muy buenos y nos ayudan bastante. Ayudan mucho a mi esposo porque mi esposo a veces pierde un poquito la paciencia y yo también... no sabía de estos talleres. Ni bien cuando asisto la primera vez al taller, me sirvió de mucho, mucha ayuda. Y esto lo voy a poner con mucha estrategia, con mi esposo más que todo. Bueno, pero me ha servido bastante. Bueno, y luego también lo otro, no sabía tampoco de aquí, también hay orientaciones, no sabía...

E: ¿Orientaciones en qué sentido?

A: Orientaciones que te orientan a cómo cuidar el niño, si tienes algún problema vienes para acá, hablas y te ayudan en qué puedes hacer, cómo tienes que criarlo.

E: ¿Hace cuanto esta tu nena acá en el CPI?

A: Tiene como un mes y medio.

E: Claro, es un tiempo muy reciente. Sí tenés a la psicóloga, a la psicomotricista, la trabajadora social o la directora incluso es una persona muy abierta a la charla. Así que es un lugar al que vos te podés acercar. Buenísimo... ¿Qué personas además de vos participan en lo que es el cuidado de tu hija, participan ahora o participaron antes cuando trabajaban?

A: Nada más la vecina. Mi vecina me la cuidaba mientras que yo trabajaba

E: ¿Ella vive en el mismo edificio que vos?

A: Ella vive en el mismo edificio. Yo vivo en la planta baja y ella vive en la segunda planta. Ella me la cuidaba dos horas nada más. Ella me decía que se quedaba, que es una niña muy tranquila, que se quedaban viendo muñequitas, o que jugaba con el niño de ella que también estudia aquí. Se ponía a jugar un ratico y pues nada...

E: Con respecto a tu esposo, ¿se dividen las tareas de cuidado o te encargas vos más que él?

A: No, no. Todo va dividido por ahora

E: ¿Y tienen tareas asignadas o se van cambiando a medida...?

A: No, tenemos tareas asignadas. Por ejemplo, si él ve que la niña hay que bañarla, él mismo la agarra, la baña. Yo la visto. Si él le quiere dar la comida, se la da. Por esa parte no tenemos problema de compartir los gastos con la niña más que nada. No tenemos ningún problema con eso. La queremos mucho y lo que hacemos, nos gusta. Nos gusta porque ella nos ve pues.

E: Parecido quizás a la pregunta que te hice anterior, ¿Qué aspectos te parecen que son centrales para la crianza en el sentido de cuáles te parece que es esencial que tienen que estar y cuáles no? Por ejemplo, uno de ellos puede ser la comunicación, puede ser algo característico de la crianza que te gustaría que exista o que quisieras modificar, o construir.

A: Bueno, la comunicación, el trabajo en equipo, por lo que te digo que mi esposo a veces viene de mal humor porque tuvo un mal día, y a veces mi esposo lo paga con la niña, y yo a veces trato de reprenderlo, pero él me dice que no le reprenda porque está la niña, pierde autoridad. Esa parte quisiera modificarla, la parte de la estabilidad ¿Qué más?, no, nada más eso porque en lo demás él y yo somos un buen equipo, realmente somos un buen equipo. Lo que pasa es que desde que está aquí se ha puesto de mal genio, le ha afectado mucho pues, también con la idea de buscar trabajo. Y él es ingeniero, está echando llaves, imagínate. Pero yo le digo: poco a poco, tú tienes que parar la ramera con la niña, porque la niña lo va viendo pues. Pero en lo demás, si, trabajamos bien y somos un buen equipo los dos juntos con la niña, aunque tratamos de que nuestra ramera no nos influya con la niña, y de que la niña trate de estar bien para que nosotros también estemos bien.

E: Cuando me decís ramera, ¿ramera te referís a...?

A: Cuando estamos enojados

E: Ah, ok. Por eso te preguntaba si era cuando está de mal humor o enojado.

A: Enojado

E: Bueno, entonces respecto a eso te gustaría quizás modificar eso...

A: Sí, modificar la parte de comunicación y trabajo en equipo. Somos un equipo, en eso estamos bien.

E: Eso quizás modificarlo, ¿hay algo que te parece quizá imprescindible, que no tiene que faltar en la crianza de un niño?

A: La comunicación. Sin comunicación no hay nada. Aparte bloqueas a la niña y te bloqueas a ti mismo también.

E: ¿En qué sentido?

A: Bloqueas a la niña en que no tenga comunicación con los padres, y por eso que se ha visto gritar muchas mujeres embarazadas, muchos drogadictos... eso influye mucho en la comunicación. A veces cuando le hablas con autoridad, y no con cariño y amor, entonces el niño te empieza a tener miedo. Entonces ya no es una buena comunicación sino un miedo a que te hablen. En la manera también cómo hablas, si no hablas con amor con un niño que tiene un año y medio, pues ya cuando tengas que corregir, cuando ya tengas 15 años, es como una barrida. Que lo vas a corregir si lo has maltratado verbalmente. Yo percibo que la comunicación es lo esencial.

E: Buenísimo, gracias. ¿Y qué aspectos te parecen inaceptables? ¿Hay algún aspecto que digas: yo esto no lo puedo aceptar bajo ningún tipo de circunstancias?

Respecto a la crianza, por ejemplo, no sé, los golpes, el maltrato... te pongo un ejemplo general.

A: Diría que el maltrato verbal. A veces uno no necesariamente pegándole a un niño, no lo hacen sufrir tanto pero ya con un trato verbal de que no juegues, o cuando le gritan mucho, eso no lo permito. Ni de mi esposo ni de nadie. Y que por ejemplo él, ya en la medida en que vaya creciendo lo voy poniendo reglas a mi esposo. Porque por más que ser un hombre y de donde yo vengo y la crianza mía, a pesar de que es el padre, es hombre y tienes una niña. Ya por ahí tienes que poner reglas a tu esposo. Por ejemplo, ya no se pueden bañar juntos, ya no la puede cambiar, ya tengo que enseñarle a ella que le dé pena que su papá la vea, por más que sea tu padre

E: Y eso, vos, respecto de Venezuela o cómo lo ves acá, ¿esos son límites que vos le pondrías a tu hija?

A: Sí.

E: ¿Consensuados con el padre? ¿Cómo se establecen los límites en ese sentido? El de la privacidad misma con el cuerpo...

A: No, hablando con él, hablando con mi esposo, hablando con mi hija también. Como te digo, la comunicación es lo primero y hay que ir enseñándole y eso.

E: ¿Y qué tipo de cuestiones conversan en ese sentido?

A: Bueno, ahorita porque es chiquita pero yo ya empecé a los 4 años, 3 y medio, por ahí, de que más o menos ya va y ya viene: “mami, sabes que papi es un hombre”, “y las niñas tienen

que vestirse en su cuartito solas, y mami te tiene que ayudar, no te puedes ver las cositas con papi, porque papi es un hombre y tu eres una niña, no te le puedes sentar en las piernas a papi”, y explicándole porque no se puede sentar, “es por respeto al papá, respeto a ti misma”, y hablándole, lo digo porque, este, yo había pasado por una situación anteriormente con tíos míos, empezaron, allá en Venezuela a veces no son tantos... cuando tienen la mente más sucia como aquí en Argentina, ya he visto, yo he hablado con muchas personas de Argentina y no tienen tanta malicia como los venezolanos. Los venezolanos como hemos pasado por tantas vainas somos más maliciosos en la mentalidad.

E: ¿Pero en qué sentido?

A: De que a veces, por ejemplo, en Venezuela se ve mucho: a veces una nena, violación, un padre viola a su hija, eso se ve demasiado en Venezuela. Padres violando a las niñas o niños metiéndose besos con una niña de tres años, besándose. Eso se ve mucho, entonces eso es lo que yo le quiero influir a mi hija, de que por más que sea su papá, él no la puede ver desnuda, no puede, eh, por ejemplo, mi esposo ahorita le agarra mucho la nalga a mi hija, yo odio eso. “No, que es mi hija, que como crees que yo le voy a hacer algo a mi hija”. Y yo le digo: “mira, así seas tú el padre de Calcuta, yo no sé... no puedes hacer eso, porque ahí tú tienes que ponerle respeto a eso, porque viene otro y le agarra la nalga, va a decir que eso es normal ‘ah, es normal porque mi papá lo hace, ah, y porque es un hombre’. ¿Ya me estas entendiendo por ahí?

E: Sí, buenísimo. Respecto a estas situaciones, ¿vos crees que tiene alguna vinculación a lo que es el machismo? Quizás eso circuló un poquito en el taller.

A: Si, como te dije, mi esposo a veces le agarra la cola y yo le digo que no, y ahí él por ahí: “pero por qué si yo soy su papá y yo no le voy a hacer nada”. “Pero tú eres un hombre, y tú tienes que ver, ya le debes respeto a la niña porque es una niña, no es un hombre... no es igual a que tengas un niño y puedes hacer ‘hua’, son hombre, pero ya con una niña es diferente. Y de machista... no es tan machista mi esposo. No es tan machista porque en el sentido de que él me ayuda con las cosas del hogar, me ayuda también en el trabajo, nos dividimos todo... en la parte él y yo con la niña no, la niña le gusta hacer esas cosas... pero en la parte de él y yo sí nos dividimos todo. Hay hombres que “por qué tengo que cocinar yo, tienes que cocinar tú, tú eres la mujer”, ahí, él y yo si nos dividimos todo. El y yo por ahí somos muy unidos, no tenemos ningún problema con eso.

E: Buenísimo. En el sentido de esto, de la comunicación y de lo que vos compartís con tu marido, ¿Qué valores que a vos te hayan inculcado de Venezuela o acá, en el poquitito tiempo que estás acá, te gustaría transmitirle a tu hija?

A: Me gustaría transmitirle los valores de Venezuela porque lo poco que he visto aquí en Argentina no me gusta mucho. A nosotros nos dan límite y veo que aquí no tienen límites. Hay cosas que no puedes hacer y simplemente lo hacen. Eso se ve desde chiquito, no me gustaría inculcarle a mi hija la falta de respeto, que no tuviera comunicación conmigo, me gustaría seguir inculcándole comunicación, que sea muy abierta conmigo en todo. Te cuento que yo no soy muy abierta con mi mamá, yo tengo más comunicación con mi papá que con mi mamá. Yo siempre fui y le conté. Cuando yo me desarrollé le dije a mi papá, el primero que se enteró fue mi papá. No le había dicho a mi mamá todavía. Mi hermana se desarrolló a los 14 y a los 16 años se lo dije a mi mamá. Le tenía miedo a mi mamá porque ella era de dar y no de hablar

E: ¿Dar de golpear?

A: De golpear y no hablar. Ella me decía que yo tenía que ser fuerte, que no sabía lo que me iba a esperar, que yo no me podía llorar, que tenía que ser dura. Me criaron más como un hombre que como a una niña. Y eso es lo que yo no quiero con mi hija, que ella tenga comunicación conmigo, que me tenga confianza, que cualquier cosa que se presente ella me lo cuente a mí o se lo cuente a su papá, que vea en nosotros una ayuda, una madre que a pesar de que se hizo madre, también se hizo amiga y que pueda contar conmigo también para lo que sea.

E: Claro. ¿Y algún otro valor que venga en conjunto con esto que también te gustaría transmitirle?

A: No. Yo creo que eso también poco a poco se va dando. Yo te lo puedo decir todo aquí pero cuando salga de la puerta de afuera, puede ser que haga algo, sale y yo no me dé cuenta por el trabajo... eso cambia mucho a las madres, el trabajo, no tienes tiempo para tu hijo, el trabajo influye mucho también. Eso creo que poco a poco se va dando a medida que ella va creciendo y yo le voy inculcando cosas, le voy dando confianza para que cuente conmigo pues.

E: Bueno, entonces los valores, entre la confianza, el respeto, sostener el lazo entre vos y ella y con su papá también... Buenísimo. ¿Cuáles son las diferencias, si es que las hay, que notas entre lo que es la crianza acá en Argentina y la crianza en Venezuela? Que quizás pudiste observar, o que ya sabías, o quizás no haya diferencias y haya mayores puntos de encuentro...

A: Bueno, en Argentina son muy liberal. Aprueban muchas cosas que nosotros no aprobamos.

E: Como por ejemplo...

A: Como por ejemplo el aborto, en Venezuela no puedes abortar. En Venezuela tú abortas y no se cuanto tiempo te dan de cárcel. Eso no está permitido. Querían aprobar también lo de las personas opuestas.

E: ¿Apuestas?

A: Apuestas no, iguales.

E: El casamiento con dos personas del mismo sexo, las relaciones de tipo homosexuales.

A: Eso por ejemplo tampoco lo permite en Venezuela en el sentido de que es más rígido en Venezuela, somos más que no puedes... Por esa parte creo que las personas iguales han salido del país, a buscar un casamiento en otro país. En Venezuela no lo pueden tener. Por esa parte, apoyo a los iguales porque no soy nadie para juzgar, ni tú ni yo somos nadie. Si te está gustando un hombre, bueno, te gusta y bueno ¿Qué voy a hacer yo? ¿Qué te puedo decir? ¿No te puedo reprimir? No eres una niña, ya tú eres grande y ya tú sabes lo que tienes que hacer pues. El aborto sí que no lo apoyo porque no me inculcaron eso pues y a mi niña no quisiera tampoco enseñarle eso de que saliste embarazada y bue, ve, explica tu historia, mete un rollo... Así como decimos nosotros, por esa parte es la que tenemos más malicia nosotros..., mete una excusa, invéntate una historia y que luego vas a abortar. No quisiera enseñarle eso a mi hija y quisiera ver a mi hija ponerle límites también, viste en la parte que hasta un punto puedes llegar, ya.

E: Bueno, pero esto quizás más a nivel más social en Argentina pero respecto a la crianza, quizás lo que ves acá con los chicos. ¿Hay algo de la crianza de acá, de Argentina, que te parezca distinta de la crianza que quizás vos ejercías en Venezuela o que ejerció tu mamá con vos?

A: Ah, yo creo que es en la alimentación.

E: ¿Sí? ¿En qué sentido?

A: En la alimentación. Por ejemplo, a un niño le dan en el desayuno galletitas con chocolate o con yogur. Para mí eso es dulce en la mañana y no, no. Y yo digo no, no, esto es horrible, yo estuve una vez aquí, compartí aquí y vi que le dieron el desayuno ese.

E: ¿Y qué comías en Venezuela? ¿A qué comes en tu casa que es costumbre que traes de Venezuela?

A: Arepa. Comía arepa, a la niña le hacía una arepa pequeña, le ponía huevo, le ponía queso y jamón, le ponía jugo. A le ponía corn flake con leche, un vaso de naranja, fresa o frutilla. Una ensalada de fresa con una galleta salada. Variedades así. Pero aquí le dan una galleta, queso y dulce, y digo No. No. Y ella todavía no está habituada a eso. A ella yo le doy antes de salir... ella entra aquí a las 8 y media, yo la preparo a las 7; a las 7 y media, 7.40 ya está comiendo; y a las 8 ya se toma un jugo, le hago siempre un exprimido de naranja o un jugo natural, todo natural se lo doy a ella. Y ya cuando llega aquí, ya la maestra me dice: “No, ya no come”, ella no desayuna aquí, es muy raro que se coma una galleta y ya no come.

E: ¿Y vos le contas a las maestras que vos le hacés el desayuno?

A: Sí.

E: Digo, también para no tomar esto de que si la nena no come, no es porque no quiere, es porque ya comió.

A: No, no. A ella yo le dije. Porque ellas me dijeron: “V. no come aquí mucho” y yo dije: “Bueno, les voy a explicar por qué no come V.”. V. no como dulce a la mañana, de por sí V. no es dulcera. Y la maestra me dice: “No, ella no come aquí mucho dulce ni nada”. Entonces yo ya le dije una vez que ella viene desayunada, entonces ellas me dicen “Bueno, les doy un poquitico de juguito y queso por aquí y una galleta. Y ella nomás se come la galleta y deja la chocolatada. Pero ya ellas saben que ella va comida acá. En el almuerzo estupendo. Me parece muy bien lo que come, yo siempre leo el menú para ver que hay. Todo genial. Y en la merienda genial porque le dan una fruta, queso, y una galleta, y genial, “bueno, te mereces una galleta... ¿te portaste bien?”. Eso ante todo.

E: Claro, y en los temas de los tratos, ¿qué te parece?

A: ¿Aquí?

E: Sí, por ejemplo en la forma de establecer límites, que hayas visto, no sé, quizás alguien cómo cría a sus hijos y cómo lo estás criando vos, o si hay diferencia.

A: No, no. Ahorita con los chiquitos no. He visto, he conversado con madres y he visto que tenemos los mismos parecidos en crianza. Y respecto de la señorita me dice que vaya, que un día comparta con ellos, comparto con ellos, algo que no se ve en Venezuela, y eso me gusta mucho porque me da más seguridad a mí en saber con quién estoy dejando a mi hija. Y me parece estupendo eso.

E: Ya finalizamos.

A: Sí, porque se me pasa la hora.

E: Y respecto a esos puntos en común que vos encontras con las otras madres. ¿Cuáles son?

A: Por ejemplo, tenemos el mismo... no sé cómo te lo diría, tenemos la misma mentalidad respecto a lo que le decimos, hasta el límite donde llega. Por ejemplo, en el taller, viste que yo di varias propuestas, opciones, y me dijeron... lo mismo hago yo, que me parece que es genial en la parte de la crianza de los niños. Son prácticamente iguales, damos la misma crianza y me parece bien con la edad que tienen, no sé a medida en que vayan creciendo, ya vayamos agarrando otros ideales pero por el momento estamos bien con eso.

E: Buenísimo. Entonces en sí quizás la diferencia no se nota tanto en cuanto a la crianza.

A: No, no. Y hoy porque están más chicos, entonces no se ve tanto.

E: Claro. Respecto a lo que son las tareas, organizar el cuidado de tu hija, las tareas domésticas y quizás algunas otras cuestiones, ¿cómo te organizas en el día? ¿Cómo te dividís? Decime si

me equivoco, un poco dividís con tu marido algunas cuestiones de cuidado pero por ejemplo con las tareas domésticas y ese sentido, ¿Cómo te arreglas?

A: Bueno, en las mañanas. Así este todo desordenado, antes de las 4 tiene que estar todo ordenado. Todo, todo, todo. Yo llego, suponte que llego a eso de las 3 y media, voy para la casa, limpio todo, todo, todo, para recibir y para que la niña no vea todo eso. Si la niña ve que yo tengo todo desordenado yo la voy criando como: “ah, déjalo desordenado, yo después te lo limpio, no hay problema”. Ya por ahí si ella va viendo que yo soy ordenada, ella también tiene que ser ordenada. Y siempre en la cocina, ella tiene una cocina y esa cocina ella la desordena en la noche, la vuelve trozo, esa cocina no la ordeno yo, esa cocina yo dejo que ella la ordene. Es lo único que dejo, a las 3 y media la cocina está desordenada, V. llega, “V. siéntese en la cama, que te quite los zapatos, que no ensucie la camisita, el bolso póngalo en la mesita, me hace el favor y me ordena la cocina que la desordeno”. Si dice: “No mamá, no la quiero ordenar”. “Bueno, no hay televisión y tiene tres minutos de castigo”. Y después se pone a llorar, y llora y llora. “Tres minutos de castigo”. “No quiero limpiar la cocina”. “Bueno, tres minutos”. Y después cuando está más sereno, le digo por qué le di tres minutos de castigo y le digo que la cocina se tiene que ordenar. “Lo que tu desordenas, tú lo ordenas, porque yo no voy a estar siempre ordenándote tus cosas”. Y ella va aprendiendo, ya ella sin decirle ve la cocina desordenada, y la va a ordenar. Y me ayuda a mí a veces.

E: ¿Y en qué consisten esos tres minutos de castigo?

A: Por ejemplo, en tres minutos de castigo no hay tele. A ella le encanta ver tele, no hay televisión. Y la dejo en la cama, la siento en la cama “No te vas a parar, no te podés bajar de la cama, te quedas ahí pensando en lo que hiciste porque tú sabes que tú tienes que ordenar tu cocina porque tú la desordenaste”

E: Claro.

A: Pasan los tres... Yo me voy, o sea me voy a la cocina a prepararle la cena y entonces dejo la puerta media abierta y entonces me asomo y está todavía sentada, está todavía sentada y no se mueve. Está todavía sentada. Y yo le digo: “V. te pasaron los tres minutos ya. Vaya y ordene la cocina”, se baja de la cama, se pone las chancletas y ordena la cocina, y después me señala la tele. “Bueno, ahí tenés la tele y ya”.

E: Bueno, buenísimo. ¿Qué lugar ocupa el CPI respecto de tu rutina diaria?

A: Lo veo como una ayuda. Más que todo como una ayuda, aparte una ayuda lo veo como una niña más independiente conmigo, o sea, la saco más de lo pegada que estaba a mí. Ya cuando el primer día que ella estuvo aquí, yo duré como una hora viendo como ella se va

desenvolviendo aquí. Venía estupendo. Ella no duró ni una semana, ponele, que yo todos los días tenía que venir para acá. En tres días ya la niña se adaptó estupendamente.

E: Buenísimo.

A: Y me gustó mucho porque por ejemplo aquí le enseñan a tener respeto y aparte de eso ella se pone a interactuar con otros niños de su edad, más chiquitos, lo ayuda, juegan. Cuando llega a la casa, está sola, no hace nada... interactúa con muchos niños que eso es lo que a mí me gusta porque ella estaba muy apegada a mí. Ya por ejemplo yo la dejo aquí, no se pone a llorar, no hace nada, ya tranquilamente yo la busco, más bien se despide de la señorita, le da un besito que eso me llama mucho la atención porque allá en la sala de 2 estaba una, no sé si es Aye o Cami, Cami no sé si es la blanquita, V. yo veía que no era muy apegada con ella, y ella le daba un besito y ya se alejaba y yo digo: algo pasa, porque yo sé que mi hija no es así; y con la otra señorita, ella le daba besos, la abrazaba. Yo digo: Bueno. Ya los días que iban pasando, hablé con Camila y me dijo que la niña no es así cómo es contigo con la otra. No, lo que pasa es que con ella hemos tenido mucho roce porque ella tiene afecto con otros niños, y no con otros. Ya muchas madres han sentido esto. Han hablado, hablaron con ella, que tenés que ser más abierta con los niños, que no tenés que tener preferencia porque todo eso influye mucho en los niños. Y hace como una semana ella estuvo sola con ella, y entonces yo vi que V. se le acercó y le dio un beso y todo. Ah, bueno, ya van cambiando, ya como que se está agarrando más a los otros niños que con la niña. Y ya por ejemplo ahorita ella está sola con la niña, yo la estaba viendo, mientras que estaba haciendo el taller la estaba viendo y estupendo. Ya ella se la lleva muy bien con ella, ya por ahí ya cambió...

E: Claro, claro. Convengamos que hace muy poquito que está también, va super bien

A: Sí, sí.

E: Muy bien. Bueno, entonces, ¿tuviste algún inconveniente en ese sentido con el CPI, en esa situación o en otra situación que hayas tenido?

A: No, no. No tengo ningún inconveniente. Todo perfecto.

E: Buenísimo. ¿Qué acciones que lleva a cabo el CPI te parecen positivas, te gustan?

A: Los talleres. Los talleres, una parte. La parte de salir y compartir con otras madres, de compartir con otros niños. Esos viajes que nosotros hacemos a veces. Fui a uno solo, porque estaba ocupada y no podía ir... fui a uno solo y me pareció muy bien. Hicimos talleres nosotros allá.

E: ¿De qué? ¿En dónde?

A: En República de los Niños. Para allá fuimos nosotros no hace mucho, hace menos de un mes. Fuimos para allá nosotros, interactuamos con las madres, compartimos con los niños, los

niños compartieron con nosotros, hubo ese intercambio de ideas también entre las madres y padres, también fueron padres - hombres, y genial, me pareció muy bien. Pusieron fotos aquí y hablaron con nosotros, en el bus también, bah, en el colectivo... en los colectivos también hubo... Muy bueno, la verdad que fue bastante bueno. Y aquí también me gustan mucho los talleres que hacen ya que en Venezuela no hacen talleres así: más que todo vas, dejas la niña en el jardín y la pasas a buscar a la hora y no sabes lo que hacen ni nada.

E: Claro.

A: No sabes nada, nada. Pero aquí no, aquí tú puedes venir, hablas con ellas. “Mira, que día puedo asistir para ayudarte con los niños”. “Bueno, venite tal día y me ayudas con los niños así interactuamos”. Eso me parece muy bien.

E: Claro ¿Eso te genera mayor confianza?

A: Me genera mayor confianza, sí.

E: Buenísimo

A: Mas que todo por las señoritas porque sabes que a veces... Leí que en Tribilín, en el CPI Tribilín, maltrataron o maltrataban a los niños y un padre le metió un teléfono grabando, un padre le metió el teléfono al niño; el niño llegó con marquitas raras en el cuerpo. Tribilín, salió en el...

E: Sí, puede ser.

A: Sí, sí, eso salió... No hace mucho vi que le dieron casi 5 años a los maestros, a las señoritas. 5 años a cada uno le dieron. Entonces él metió un teléfono en el bolso y se escuchaban puros gritos de la señorita: “Te voy a meter en la pileta, estúpido”. Y se escuchaban puros gritos. Eso lo leí yo en las noticias en el teléfono, veo muchas noticias y entonces lo vi yo. En cambio aquí me dan esa confianza, pues puedes venir cualquier día y puedes compartir, y no tienes ningún pero ni nada, y genial. Transmite más confianza como madre.

E: Buenísimo ¿Hubo alguna acción quizás en este sentido que no te haya gustado, que a lo mejor modificarías, que no está tan mal pero tampoco... quizás a vos te gustaría modificarlo, algo que no te guste?

A: No, no, no. Todas las cosas me han gustado. La alimentación... ah, bueno, lo del desayuno pero yo sé... o sea, prefiero seguir haciéndolo como lo estoy haciendo yo porque ella tiene otra cultura y no pueden inculcarle todo eso a los niños ni mucho menos cambiar su manera de vivir o su manera de alimentación por mí. Prefiero hacerlo yo aparte y bueno... como si nada.

E: ¿Para vos sostener eso que viene de la cultura de Venezuela es importante?

A: Sí, es importante porque es quienes somos nosotros y no quisiera cambiarle eso. No dejo de que ella aprenda otras cosas de Argentina porque siempre es bueno recibir lo bueno. No tengo

ningún inconveniente con eso, siempre y cuando sea bueno bienvenido sea. Lo malo sí, trato de apartarlo y de inculcarle siempre mi cultura. No está de más otra cultura como el argentino porque si nos gusta aquí y podemos encontrar trabajo pues se va a quedar aquí y es bueno pues también recibir lo que la gente de Argentina ofrece a otros. Porque no todos son malos y no todos son racistas y no todos son humillantes, es depende con quien toca pues. Y V. ha tocado con gente buena aquí, gracias a Dios.

E: ¿Y cómo le transmitís vos tu cultura, o la cultura venezolana mejor dicho, de qué manera se la transmitís?

A: Bueno ahorita, como esta chiquita, ya por ahí no es tanto pues, porque siempre... más que todo en el desayuno, en las oraciones... no sé si aquí y ahora, no sé. Pero, por ejemplo, yo siempre en la mañana en el desayuno y en cada almuerzo nosotros oramos, le pedimos gracias a Dios por las comidas y eso; en las noches también tiene que orar, eso es parte de nuestra cultura. En el desayuno, en la comida, también en nuestra cultura depende de cómo comemos nosotros, también nosotros comemos más pesado que ustedes. Ustedes comen muy liviano, ustedes en el almuerzo comen un guisadito, algo así; nosotros algo explotado, venezolano. Ya eso, eso es lo que ya ella, ya... ¿ves que ella no te come el desayuno aquí? Te come el desayuno en su casa (57'17"). Ya ella está acostumbrada a eso, ya es parte de nuestra cultura también, la comida. Y ya por ahí poquitas comidas la voy a enseñar a nuestra colega porque está muy chiquita todavía.

E: Claro, bueno, buenísimo. Por último, ya vamos cerrando, ¿Cómo es tu relación con las educadoras hasta este momento?

A: Estupendo. Me ha ido bien con las señoritas, con ambas, también con la directora me ha ido genial. Un amor, ella es demasiado tierna. Y yo le digo a Ayelén: me encanta como hablan aquí los argentinos, son tan chistosos, hablan tan bonito... no hablan igual como nosotros, nosotros somos más rajados, yo siempre escucho... ya cuando hablan rápido: "Ayelén, esperate. No te entiendo nada, nada, nada lo que dices. Háblame calmado y yo te entiendo" ¿Ves?, porque la muchacha de abajo (*murmura veloz*), la chica, la de pelo amarillo. Y yo le dije, me la quedo mirando y le dije: "Si me vas a hablar calmadito, tranqui, masticando un poquito, te entiendo". "Ah, bueno... mira, esto". "Perfecto, no tengo ningún problema". Pero con la señorita y con el equipo yo me llevo muy bien. De hecho, aquí está un muchacho que también hace talleres, también con él me llevo bien, intercambiamos ideas los dos, muy bien, muy bien, gracias a Dios.

E: ¿Y con la trabajadora social tuviste alguna relación?

A: Si. Ella fue la que me recibió la niña. Yo hablé con ella, así como estamos tú y yo hablando, hable un rato con ella, le explique, muy bien me atendió, me dijo: “que mal que estamos pasando esto” y demás... He hablado con ella dos veces, no la he visto mucho, dos veces he hablado con ella y muy bien el trato también con ella.

E: Buenísimo, joya. Y la última, las últimas dos. ¿Asistís a algún otro lugar para aminorar gastos? Quizás, no sé, si de acá recibís... a veces hacen bolsa de mercadería o, no sé, vas a otra institución: un comedor o algo por el estilo.

A: No

E: Bueno, y la última es si vas a algún espacio de recreación que algo me habías contado que de vez en cuando ibas a Mc Donalds...

A: La llevo al parque, a Mc Donalds, salimos a pasear, a conocer tanto ella como nosotros, a veces para salir de la rutina que tenemos nosotros... la rutina también de ella porque a veces ella está todo el día aquí. Comparte más con ellas que lo que comparte con nosotros. Yo siempre agarro un día para compartir en familia.

E: Claro, buenísimo. Con esto terminamos, un millón de gracias. Nos tomó un poquito más de lo que yo pensaba pero, bueno, la verdad es que estas cuestiones son muy interesantes y, bueno, gracias por haber abierto al diálogo. Muchísimas gracias.

Entrevista- Educadora 1

Estudiante: Bueno, contame. Sos educadora... ¿estudiaste?

Educadora 1: Sí, estudié.

Estudiante: Contame un poquito de eso. ¿Qué estudiaste?

Educadora 1: Estudié para, bueno, nivel inicial ahí en el Colegio Earía Auxiliadora que queda ahí en Almagro. Eso estudié por el momento

E: ¿Y ya te recibiste?

A: Sí. Hace seis años que terminé.

E: ¿Acá hace cuánto tiempo estás?

A: Y... desde el año pasado. El año pasado estuve en el CPI de Soldatti, este año me pasaron acá al Casitas.

E: ¿Y qué sala tenés a cargo?

A: El año pasado tuve al principio con sala de 1, después abrieron una nueva sala y estuve en sala integrada de 2 y 3. Este año me tocó integrada 1 y 2

E: ¿Y vos trabajás con otra compañera?

A: Si, con otra compañera

E: ¿Qué compañera?

A: Camila

E: No, a lo que voy no el nombre, a si ella es educadora o si es docente.

A: No, no es docente. Está estudiando abogacía.

E: Ok. Bueno, gracias. Decime... vamos a hablar sobre las prácticas del cuidado y sobre la interacción con las referentes femeninas. Esos son como los dos principales tópicos.

A: Sí

E: Respecto a las prácticas del cuidado, ¿qué aspectos te parecen a vos que son importantes para poder desarrollar el cuidado de los niños y niñas que asisten al CPI?

A: Bueno, fomentar el cuidado del lavado de las manos, de la higiene, antes de comer. ¿qué más? ¿Cuál era la pregunta?

E: ¿Qué aspectos son importantes respecto del cuidado de niños y niñas acá en el CPI?

A: Bueno, también el tema de los juguetes. Hay juguetes que vemos que son peligrosos o que no... o cosas chiquitas, como son muy chiquitos los nenes, se lo llevan todo a la boca. Bueno, como estar muy atentas a eso, ¿no?

E: Claro

A: Poner la mirada en eso. También, bueno, los golpes, y eso, prevenir por ese lado. Como son muy chiquitos, bueno, hay que tener en cuenta varias variables, ¿no?

E: ¿Y algún otro aspecto que para vos conforme el cuidado además de prevenir que no se golpee, que no se traguen algún juguete, que no se lastimen de manera física? ¿Algún otro elemento, otros elementos que vos consideres que son importantes para poder cuidar a un niño?

A: ¿Para cuidar un nene...? Eh, no, digamos, estando sola es difícil, obviamente que se necesita como más personal. Hay a veces que con Cami son muchos nenes que vienen acá y a veces se nos complica.

E: Claro.

A: Estar atenta a todo el grupo. Obviamente que los golpes están presentes, te descuidás un segundo y, bueno, se suben a la mesa o lo que fuera. Bueno, faltarían más educadores por ese lado, ¿no?

E: Ok, gracias. ¿Cómo caracterizarías el vínculo de las familias con los niños? Que, quizás esto, en el espacio ustedes ven en la entrada, o en la salida o en alguna reunión... ¿cómo vos caracterizarías ese vínculo?

A: En mi grupo hay de todo tipo. Hay familias que sí están muy atentas a los nenes, que se preocupan, que nos preguntan “Bueno, ¿cómo estuvo durante el día el nene en el CPI?”, si

comió, si durmió... y hay otros que no, que nunca preguntan nada, que llegan al horario que ellos quieren, como que no vemos preocupación.

E: Claro.

A: Eso... hay familias que sí están atentas a sus hijos, sobre todo que si se van golpeados y ahí medio que se enojan pero bueno, obviamente, que les explicamos nosotros que es medio inevitable, son nenes muy chiquitos, son muchos y, bueno, qué pasa. Se manifiestan de esa manera, ¿no? Y eso, hay familias que te acusan un poco como desafiantes o, bueno, te preguntan varias cosas “¿por qué sucedió esto?”. Bueno, hay de todo tipo.

E: Claro. Y vos, respecto de por ejemplo... Eso quizás del vínculo de las madres con el CPI o con ustedes que son las educadoras del CPI, pero vos cómo ves el vínculo que ellos tienen con sus hijos. ¿Es un vínculo fluido? ¿Si te parece que hay una cierta distancia? No sé, lo que vos observes en particular...

A: Y, algunos se muestran un poco distantes.

E: ¿Con sus hijos?

A: Sí, con sus hijos. Y hay otros que sí, que están muy pendientes, mucho apego veo.

E: Sí, ¿y respecto al cuidado de los niños?

A: ¿Cuidado? No, vienen bien. Que hay algunas veces que hablamos con las familias que vienen con el pañal, por ejemplo, con mucho pis y eso... vemos que no lo cambiaron el pañal antes de venir, como que en ese sentido falta de compromiso de la familia o de cuidado.

E: ¿y en esos casos se llama la atención a los padres o madres?

A: Si, claro, vienen a buscar a los nenes y les comentamos que, bueno, por favor, antes de que vengan al CPI, que lo cambien. Y que traigan la mochila con la muda porque hay muchas veces que se olvidan la mochila o no traen tal o cual cosa para la higiene. Y bueno, es fundamental que lo traigan. Son muchas horas que pasan acá los nenes.

E: Y respecto a eso cómo son percibidos... o sea se lo comentan, es un llamado de atención, pero cómo lo perciben las familias... en ese sentido.

A: No, se lo decimos oralmente, y después las familias lo cumplen.

E: ¿Se lo toman para bien?

A: Si, si, con conflicto pero bien, sí

E: ¿Has recibido quizás alguna respuesta negativa?

A: Claro pero por suerte bien, tranquilo.

E: En general, en tu experiencia acá o en el otro CPI que estuviste, observaste alguna diferencia entre lo que son las familias de origen migrante (viste que acá hay población de familias migrantes mayor que en otros lugares)... Si observas alguna diferencia entre lo que es las

familias de origen migrante, los niños que vienen de familia así, y las familias de origen argentino... Si ves que hay algún choque entre valores, pautas culturales, ¿las observas?

A: Sí, veo como otras costumbres. En cuanto a la alimentación se nota mucho, las comidas típicas de acá, los nenes que vienen de otros países... yo tengo de Venezuela, Paraguay, no comen, les cuesta mucho comer la comida de acá.

E: ¿Pero en qué sentido? ¿No la aceptan?

A: No, no, ahora sí la están comiendo un poco más pero al principio como que costaba que se acostumbren a esa comida. Después, sí, costumbres que tenga la familia, así, en el trato lo veo un poco más... los de acá son más, como que ponen límites, en cambio las demás familias que vienen de otros países (no todas, eh), en general, por lo que veo, como que les cuesta.

E: ¿Algún ejemplo puntual que por ahí me puedas decir para poder graficar?

A: Bah, en mi caso... bah, en el grupo que tengo con las familias, hay muchos que les cuesta cumplir, no sé, el horario, o le pedimos tal cosa y después no lo traen o no vienen a participar de la actividad o lo que fuera. Veo que es falta de compromiso eso. También tienen como problemas familiares ¿no? que conozco que también eso puede hacer que no se preocupen bien del todo del nene porque tienen otros asuntos.

E: ¿Otras prioridades...?

A: Sí, no sé, violencia o vivienda, que en una de esas no consiguen donde vivir, les cuesta pagar el alquiler y cosas así. Temas afuera que...

E: ¿Y respecto a los tratos que tienen...?

A: ¿Los tratos? No, bien.

E: Pero las diferencias en las que notás, ¿en malos tratos o buenos tratos?

A: Hay familias que sí... Por lo general tiene buen trato. Sí, hay muy pocas que veo como que son más...

E: ¿calladas?

A: Claro, sí. Casos puntuales

E: Como por ejemplo...

A: No, que tengo un papá que le cuesta mucho..., como que agrede bastante, ¿no?. O sea al nene lo trae a cualquier hora, le decimos algo y como que ni escucha nada, eh, cosas así. Esa familia es media distante. Le comunicamos cosas y eso pero no...

E: Bueno, buenísimo, gracias. ¿Cómo es, si me puedes contar, un día en la sala con los chicos? ¿Cómo te organizas? ¿Cómo se organizan las actividades? ¿Si ya las tienen pautadas? ¿Cómo es?

A: Si, la semana anterior planificamos el cronograma de toda la semana, con todas las actividades que hacemos durante el día. Bueno, los nenes entran 8.30, de 8.30 a 9 juego libre. Siempre antes que ingresen los niños a la sala preparamos el escenario lúdico, y después, bueno, van a la ludoteca que toman la leche y después vamos al patio. Y después del patio siempre hacemos, de 10 a 10.30 masomenos, una actividad, ¿sí? Todos los días cambiamos la actividad, a veces pintamos, jugamos con masa o con plastilina, enhebrado, circuitos psicomotriz que ponemos cajas, pelotas... vamos variando. Y después, bueno, comemos, ahí en la ludoteca también... bueno, antes nos lavamos las manos en el baño, y bueno, comen y después van a dormir. En el descanso tenemos las colchonetas antes que vayan los nenes a la sala, así están todas las colchonetas dispuestas, llegan los nenes, se acuestan, eh, hay algunos que duermen solos y otros que no, le hacemos upa, le hacemos mimitos, para que se duerman. Y después cuando se levantan de la siesta, bueno, vamos cambiando los pañales... bueno, a la mañana también cambiamos pañales, después del patio, tipo a las 10, 10 y media, y mientras la otra educadora se queda con los nenes cuidando, viendo o haciendo la actividad. Y bueno, después se levantan de la siesta, cambiamos los pañales, a veces vamos al patio o si no vamos a la ludoteca y merendamos. Y bueno, y antes que venga a buscar las familias, les limpiamos la cara con toallitas húmedas, eso, como que los preparamos.

E: Buenísimo. Gracias. ¿Cómo vas a caracterizar el vínculo que tenés vos con las familias con el CPI, que vienen al CPI?

A: No, para mi bien... soy comunicativa, siempre les trato de informar todo lo que pasa.

E: ¿Por lo general lo informas vos o tu compañera?

A: No, las dos. Las dos hablamos con las familias, estamos atentas a cualquier situación que pase, y, bueno, obviamente que hay cosas que nos olvidamos porque son muchos nenes, o la familia los viene a buscar rápido y se va, cosas así pero siempre estamos atentas a comunicar a las familias lo que pasa, el día y eso. También con el cuaderno, a través de comunicados, con notitas y eso también. Si no lo podemos decir oralmente, lo ponemos en el cuaderno.

E: Claro ¿tuviste alguna situación en la que quizás lo que querías fue comunicar y explicabas como un ámbito de más intimidad o algo por el estilo?

A: Sí, sí.

E: ¿Me puedes contar como fue la situación?

A: A veces, de última, esperamos a que se vayan los nenes y, bueno, invitamos al familiar a que entre a la sala, o de última yo salgo y busco como un lugar más apropiado, y bueno, hablo con ellos.

E: Y cuando tuviste que comunicar cuestiones así, ¿qué tipo de cuestiones les tenías que comunicar?

A: Igual no pasó mucho eso pero los casos puntuales. Uno, bueno, el tema de un golpe que le había pasado.

E: ¿Se golpeó acá adentro?

A: Sí, sí. Era un golpe bastante grave. Bueno, entonces, quise hablarlo personalmente, le expliqué cómo fue y eso. Porque hay algunas madres que también son muy sensibles y se enojan por el tema de los golpes y eso. ¿Qué más? No, y eso.

E: ¿Respecto a los cuidados?

A: ¿Cuidados? Bueno, sí, que hable sobre cuidado, bueno, el tema del pañal que te había dicho antes. Y eso. A veces, bueno, hago entrevistas para completar formularios y eso también.

E: Claro, vamos con la última y terminamos. Bueno, es igual acorde a lo mismo que decís, ¿Cómo es la comunicación con la familia? Suelen tener un vínculo bastante fluido... respecto a eso, cuando ustedes tienen que comunicarle algo, ¿lo hacen ustedes por decisión propia o lo consultan quizás antes con Vero, o no? Bueno, lo que ustedes de la sala...

A: Si, los casos puntuales que vemos en la sala sí, nosotras. Y cosas así como institucionales, eventos, salidas o lo que fuera, siempre Vero nos dice: “si hacen, no sé, actividades con la familia, con el equipo técnico y eso, ustedes nos comunican y nosotras ponemos notas en el cuaderno, o en la cartelera afiches poniendo, bueno, tal día se hace tal cosa”. Obviamente decisiones más generales o lo que fuera sí...

E: Como lo que es un golpe, lo del pañal... vos tenés total autonomía para comunicarte con la mamá del chico.

A: Sí.

E: Ah, bueno, buenísimo. Sí, eso, la actividad global...

A: Sí, Vero o el equipo.

E: ¿Alguna vez te tocó estar en una situación que las exceda más allá de la comunicación? O sea, que digo, quizás no puedas comunicárselo de esta manera en un lugar aparte y quizás habría que darle intervención algún ámbito institucional o algo por el estilo? Digo, para pensar en una situación de vulneración de derecho o algo por el estilo.

A: Bah, A. que es el psicólogo tuvo una entrevista con unos papás que veía que había algo detrás, algún conflicto familiar y eso, y bueno, lo hablo por su cuenta. Yo no estaba. En esos casos más particulares o más graves lo hace el equipo técnico. Después nos informa a nosotras, bueno, qué estuvieron hablando, cómo hay que seguir.

E: ¿Y eso se da a partir de una observación que hizo A. o de una observación que hicieron ustedes y se la comunicaron a A.?

A: Sí, ambas cosas. Él a veces visita la sala y bueno, ve tal cosa, o se lo comunicamos nosotras.

E: Y en ese caso puntual ¿recordás que era lo que quizás le había llamado la atención o algo por el estilo?

A: No, que era muy agresivo con los compañeros.

E: ¿El nene era muy agresivo?

A: Sí, sí. Pegaba mucho sin motivo. Y, bueno, entonces eso lo hablo con el papá para ver cómo era en casa, si era igual o no, qué motivos había como de fondo, ¿no?

E: Buenísimo, hasta ahí estamos. Muchísimas gracias

Entrevista Educadora 2

E: Primero quería saber qué aspectos son importantes para vos a la hora del cuidado de los chicos. Pueden ser aspectos más psicológicos o materiales.

Educadora 2: Para mí, principalmente, el respeto porque uno está interfiriendo en el cuerpo del otro, en el espacio íntimo del otro y en el cuerpo del otro y para hacer todas las cuestiones de cuidados es importante que el otro entienda que uno va a interferir, pero con respeto, siempre pidiendo permiso o intentando no ser tan brusco. Pienso, por ejemplo, en el momento de cambiado, ya sea de pañales o de ropa... a la hora de comer... como que traen muchas veces muchas cosas que están acostumbrados en sus casas o en el ambiente en el que se mueven y es necesario tener en cuenta que uno tiene que ser respetuoso también de esa diferencia. Principalmente creo que para cuidar a otro hay que respetarlo en su diferencia. Respetarlo siempre, pero respetarlo en su diferencia porque, quizás, la forma en la que me criaron a mí no es la misma que la que los crían a todos los nenes en su casa. Claramente eso va a ser diferente, entonces me parece importante tener en cuenta eso y tratar de abrir un poco la visión de lo personal o de lo que yo creo correcto todo el tiempo. Y, también, es importante cuestionarse esas cosas... si realmente lo que yo estoy haciendo es correcto porque yo lo creo o porque es correcto, o sea, es correcto para mí o es como se debe hacer y por qué, por qué yo creo que es correcto. Cuestionarse, también, uno sus propios valores es importante.

E: Está bueno lo que decís...¿Cómo describís el vínculo que tenés con las familias acá en el CPI?

E: En general tenemos re buen vínculo. Muy buen vínculo hay mucho respeto. Yo creo que ellos también sienten la posibilidad de expresarse y decirnos lo que piensan de lo que hacemos, de cualquier cosa, de cualquier actividad, de cualquier situación. Siento que se le da el espacio

para que ellos puedan plantear ciertas cosas, de hecho, lo hacen. Intentamos que siempre sea con respeto y que nosotros le podamos decir también lo que pensamos. En general es muy buena la relación. La verdad que hay un ida y vuelta siempre, tratamos de hablar mucho con las familias, comentarles todo lo que pasa en el día, que no se nos pase nada. A veces, con Cris, estamos a la salida “Acordate que fulanito esto, que menganito esto”, “No te olvides de esto”... siempre nos recordamos como para que las familias se lleven más o menos un contexto del día porque para nosotros, capaz, es nuestro trabajo y nada más, pero para ellos son sus hijos. Entonces uno tiene que tener cuidado y tratar de ser lo más preciso posible con la información y dar la información más que nada. Así y todo, se nos pasan cosas, pero es importante decirles todo lo que pasa en el día a las familias. Y, en general, cuando se los contamos ellos nos escuchan bastante y toman lo que les decimos. Después nos preguntan “¿Cómo estuvo con tal cosa? ¿Qué pasó con lo otro?” y suele haber un ida y vuelta bastante bueno. Hay algunas familias, como siempre, que son un poco más alejadas y ahí tratamos de llamarlas más por teléfono cuando no se pueden acercar... porque hay nenes que los traen otras personas que no son su familia directa, entonces tratamos de hacer el vínculo por teléfono o a través del cuaderno. Pero, en general, hay buena recepción, son muy participativos cuando se les piden ciertas cosas o si pueden colaborar con algo siempre estás dispuestos.

E: Esas cosas que le informan a las familias ¿son cosas que los lastiman a los chicos? o ¿cómo lo ven, cómo se desenvuelve?

E: Si se lastiman como principal, siempre. Pero, en general, nosotros tratamos de tener como una visión general del niño y, si vemos que algo cambia en cualquier aspecto, lo informamos. No necesariamente en el momento, sino que tratamos de observarlo unos días y si la situación se repite o si viene por un período muy largo... por ejemplo, un niño no quiere comer. Si vemos que eso se repite durante muchos días, lo informamos. Porque a veces es un día que no quiere comer por cualquier cosa, ponele tiene sueño y después se pasa. Pero, si hay algunas situaciones que se van prolongando las comentamos y, muchas veces, nos encontramos con que mucho de lo que nosotros observamos tiene una raíz en algo que sucedió antes o que sucedió en la casa y nos terminan diciendo “¡Ah! Sí. Pasa que tal cosa”, “¡Ah! Bueno, ahora tiene una explicación” ... o un nene se empieza a hacer pis y vos lo comentás y “¡Ah, sí! Pasa que me estoy separando” y es ahí cuando nosotros empezamos a descubrir lo que pasa en la casa a través de las conductas del niño. En general son del niño, enfocadas en el niño. Todas cuestiones del cuidado, la alimentación, higiene, si se golpea, si están de mejor humor también, si los vemos más contentos... me ha pasado también de decirles “Es otro nene, está mucho más feliz”, “¡Ah, sí! Pasa que me separé” y, realmente, a veces son cambios que a ellos los marcan un montón para

bien. Me parece, también, importante marcar cuando están bien, porque las familias se dan cuenta qué es lo que hicieron bien o qué es lo que cambió el humor o la conducta. Entonces bueno, en general todo, lo bueno, lo malo, tratamos de comentarlo.

Estudiante: ¿Observan particularidades en las familias que son migrantes a diferencia de las familias que son de acá?

E: Sí, algunas familias tienen... cambian, a veces, los caracteres... no sé cómo decirlo... las formas de expresarse, los tonos de voz a veces son distintos... hay chicos que hablan más fuerte en general porque se habla así en la casa o más despacio porque se habla así en la casa... sí, hay muchas cosas que notamos que viene de la cultura o del ambiente en el que se desenvuelven. En las formas de crianza también. Hay culturas que notamos un poco más distantes, quizás, de los niños, no son tan de abrazar, de besar, pero bueno, nosotros hacemos también lo que... porque uno intenta respetar todo, pero uno lleva consigo lo que uno trae... yo también soy una persona subjetiva, entonces trato de hacer lo que a mí me sale en el momento y hay niños que lo reciben y hay niños que no. Hay niños que no quieren recibir abrazos y afecto, para decir un ejemplo, prefieren otras cosas y hay otros que sí. Y, a veces, a través de nosotros también ellos van viendo otras maneras de hablarles, otras maneras de comunicarse con ellos. Siempre marcamos mucho el tema del diálogo, que les hablen mucho. Porque también pasa que... y esto no es de una sola cultura, también pasa acá, no es sólo de las extranjeras... que capaz les dan chirlos o cosas para corregirlos, digamos, o les pegan... pero no noto que sea cultural eso, porque hay varios casos y no son todos de un mismo país o de un mismo lugar. Con la comida también lo notamos. Hay nenes que llegan recién de otros países y no quieren comer hasta que se acostumbran a la comida de acá... No quieren tomar leche. Hay muchos nenes que no querían tomar leche a principio de año y ahora todos toman leche. Con los límites también, pero eso no creo que sea cultural porque pasa en varios casos. El tema de si los niños entienden el concepto de límite o no, si saben esperar, pero no creo que sea cultural. Pero la comida sí. En los juegos, también, se simbolizan mucho las cosas que viven... más en mi sala que es la sala de tres, que los nenes hacen más juegos simbólicos, eso se nota mucho, las cosas que ven en la casa o con qué juegan. Hay chicos que juegan a tener un celular, a tener una Tablet, a ir a un bar, a tomar... hasta los he visto decir “¿Querés cerveza?”, pero son cosas que ven, no necesariamente en la casa, pero son cosas que ven afuera. Muchas veces hay chicos que simbolizan el trabajo de sus padres, por ejemplo, hay unos nenes que juegan mucho a ser peluqueros y sé que la familia tiene peluquería, entonces ellos son los peluqueros de la sala. Otro nene juega un montón a viajar en tren y vender chipa, porque él

viaja todos los días para ir y venir un montón, entonces es su contexto y se pone la caja en la cabeza y vende chipa.

E: ¿Cómo describirías un día en la sala? ¿Cómo se organizan?

E: Llegamos nosotros primero, organizamos la sala con un escenario de juego para recibirlos. Los recibimos en la sala, van entrando hasta las 9:30 más o menos, vamos recibiendo nenes. A las 9:30 empezamos a juntar el material, lo juntamos todos juntos. Los nenes nos ayudan llevan las cajas hasta el lugar donde se guardan y de ahí nos vamos todos juntos a desayunar. Desayunamos de 9:30 a 10. A las 10 nos vamos al patio. Estamos en el patio de las 10 a las 10:30, ahí hacen mucho juego simbólico, motriz, etcétera.

E: ¿Ahí es libre?

E: Sí, en el patio es libre, pero si surge algún juego en particular grupal, participamos todos. A veces surge jugar a algún juego de persecución y nosotros nos involucramos. O a ser dinosaurios, o se arma un puesto que vende helados interactuamos. Pero los dejamos más jugar. Después, a las 10:30, volvemos a la sala, tenemos la actividad principal del día. Si queda un poco de tiempo ponemos una actividad más corta, o algunos juegos, o buscamos juguetes, o armamos otro escenario. A las 11:30 ya vamos guardando los materiales para poder llegar al baño a lavarnos las manos e ir a comer. Aproximadamente a las 12:15, 12:20 estamos terminando de comer el almuerzo. De ahí hacemos pis, vamos al baño, hacen pis y vamos a la sala a dormir la siesta. En el descanso estamos hasta las 2, 2:30, depende el día. Se terminan de dormir todos a la 1 y están una hora durmiendo, algunos un poco más, otros un poco menos. Después de eso nos vamos levantando, organizamos las colchonetas y las sábanas, traemos algún material para jugar y tipo 3, 3:15 estamos organizando todo, guardando para merendar. Venimos hasta la ludoteca, merendamos y, de ahí, cuando terminamos de merendar, pasamos al patio y ya nos vamos. O sea, termina el día en el patio.

E: En el patio terminan ustedes ¿todas las salas pasan dos veces por día?

E: Sí, está cronogramado para que así sea. Pero algunas pasan y otras no, porque a veces el tiempo no te da, depende de si duermen más o si duermen menos. De hecho, hay veces que no llegamos a venir al patio porque no durmieron más, o pasó algo en el medio y bueno. Depende del día, pero está cronogramado para que sea así, para que vayan todas las salas dos veces al patio, a la mañana y a la tarde. Así que si nos da el tiempo siempre volvemos al patio a la tarde y de ahí ya se retiran. Traemos las mochilas cuando venimos a merendar, ya las dejan al costado y después pasamos al patio y ya se van.

E: Está bueno que también vayan incorporando ya rutinas... como guardar...

E: Sí. Sí, ya saben que hay que guardar. De hecho, hay una canción que ponemos siempre cuando es la hora de guardar y ya escuchan la canción y ya saben que hay que guardar. Siempre hay alguno que le cuesta, pero en general ya saben que hay que guardar o que cuando nos venimos al patio traemos ya las mochilas porque ya nos vamos... esas cosas.

E: Gracias.

A continuación se presentaran dos noticias que han sido utilizadas en el cuerpo de la investigación.

Criadazgo, la cuestionada práctica de los paraguayos que "adoptan" niños como empleados domésticos

Ángel Bermúdez

BBC Mundo

16 junio 2016ir



Los niños son entregados para el servicio doméstico a cambio de que se les permita estudiar.

Con tan solo 10 años, Tina Alvarenga fue enviada por sus padres a vivir a la casa de una familia pudiente de Asunción, la capital de Paraguay, a unos 800 kilómetros del hogar familiar, donde aún vivían cinco de sus seis hermanos.

"Cuando llegamos a la casa nos abren la puerta principal pero, al ver quiénes éramos, la señora dijo que teníamos que entrar por una puerta lateral, por una entrada de servicio. Eso me impactó porque yo quería entrar por ese zaguán tan bonito que había visto", le cuenta Alvarenga a BBC Mundo.

"A partir de entonces supe lo que significaba no pertenecer a un lugar, a una clase social, a un barrio, no pertenecer a nada", agrega.

Durante 8 años, Alvarenga vivió en esa casa en una situación que en Paraguay se conoce como criadazgo, una práctica por la cual las familias pobres mandan a sus hijos como criados a casas de familias con más recursos **a cambio de que se hagan cargo de las necesidades básicas del niño y les permitan obtener una educación.**

Se trata de una práctica extendida y socialmente aceptada desde hace décadas, pero que este año ha sido objeto de cuestionamientos tras la muerte en enero de una joven de 14 años que vivía como "criadita" en una casa en la localidad de Vaquería, a unos 240 km de Asunción.

La menor murió por los **politraumatismos causados por los golpes que le propinó con una rama de un árbol de guayaba el dueño de la casa** donde trabajaba, como castigo tras encontrarla besándose con un albañil.

El suceso dio paso a un debate parlamentario en Paraguay y dio impulso a un **proyecto legislativo que busca prohibir el criadazgo** en el país.

Una práctica antigua

Según cifras oficiales, se estima que en Paraguay hay unos **47.000 niños y adolescentes** que viven en situación de criadazgo.



Tina Alvarenga vivió ocho años como "criadita".

Según Mabel Benegas, responsable de políticas públicas de la ONG paraguaya Global Infancia, esta práctica se extendió mucho a partir de dos grandes guerras que vivió el país: la de la Triple Alianza (1864) y la del Chaco (1932).

"Las familias quedaron desmembradas y la figura paterna prácticamente desapareció", le explica Benegas a BBC Mundo.

"Las mujeres tenían que hacerse cargo de la crianza de sus hijos. Entonces, como una forma de afrontar esta situación de pobreza tuvieron que recurrir a esta práctica".

Benegas aclara que en un primer momento era algo familiar. Los niños eran entregados a otra persona de su propia familia, pero **esta práctica se fue desvirtuando** y ya los niños no iban a la casa de sus parientes, sino a casa de extraños.

"Se buscaba que el niño tuviera alimentación y pudiera estudiar. Ese era el principal motivo porque en el interior del país, en las zonas rurales, los servicios de educación eran muy escasos", agrega.

Al parecer, este objetivo también se diluyó por el camino.

Conocemos numerosos casos de niños que trabajan desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche"

Mabel Benegas, responsable de Políticas Públicas de Global Infancia

Según Regina Castillo, representante en Paraguay del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), un estudio realizado hace algunos años mostró que **45% de los niños en situación de criadazgo trabajaba todos los días y 26% sólo tenía dos horas diarias de descanso.**

Benegas asegura que de los niños que son enviados a las escuelas **muchos terminan abandonando la educación** por diversas razones.

"Algunos [abandonan] porque sólo hablan guaraní y tienen que enfrentarse con el español, lo que los pone en desventaja frente al sistema educativo", dice.

"Conocemos numerosos casos de niños que trabajan desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche. Muchos no tienen períodos de descanso y de recreación. Entonces, cuando van a la escuela ya están cansados o no tienen tiempo para las tareas escolares y terminan abandonando", añade.

Una forma de esclavitud

Castillo no vacila en condenar esta práctica.

"El criadazgo es **una forma de esclavitud moderna** que priva a los niños de su familia y de su niñez", le asegura a BBC Mundo.



El ministro Carlos Zárate ha impulsado una de las reformas legislativas para erradicar el criadazgo.

La representante de Unicef en Paraguay afirma que, contrariamente a como se le ha visto durante mucho tiempo, tampoco es una forma de adopción.

"No hay ningún traspaso de la tutela. Son niños que simplemente son cedidos y que trabajan todo el día. El mismo gobierno de Paraguay lo ha declarado como una forma de trabajo infantil peligroso", añade.

Carlos Zárate, ministro de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, advierte que detrás de esta práctica **se esconden múltiples peligros.**

"Un niño en situación de criadazgo tiene altas posibilidades de ser víctima de maltrato y de abuso sexual. Se podría considerar que esta práctica es **una antesala a la explotación sexual**", dijo el ministro a BBC Mundo.

Las cifras avalan los temores. Según datos divulgados por Global Infancia, 9 de cada 10 adolescentes y 6 de cada 10 mujeres rescatadas de la trata de personas fueron antes "criaditas".

Se podría considerar que esta práctica es una antesala a la explotación sexual"

Carlos Zárate, ministro para la Infancia y la adolescencia

Alvarenga, quien afirma nunca haber sufrido de violencia sexual, recuerda haber vivido durante su adolescencia con temor a sufrir abusos tras escuchar los relatos de varias empleadas domésticas.

"Yo oía sobre las situaciones que vivían de acoso e incluso de abusos y eso me marcó mucho", le cuenta a BBC Mundo.

"Entonces, yo redoblaba los esfuerzos para tener las puertas bien cerradas y pegadas a algún baúl, por si acaso. Aunque nunca pasé esa situación ni tuve ningún indicio de mi patrón, siempre me quedó eso de no dormir bien, de estar alerta"

Años más tarde, ya siendo adulta, supo que había corrido con más suerte de la que pensaba, al darse cuenta de que la zona a la que la mandaban de compras siendo apenas una niña y donde quedaba el bar al que se asomaba "para ver los dibujitos en la televisión" que no le dejaban mirar en casa, era **una área de prostitución**.

"Fue una suerte que nunca caí en redes de trata [de personas], que nunca nadie haya abusado de mí, porque nunca tuvieron ese cuidado de mí ni me advirtieron de los peligros", cuenta.

Polémica legislativa

En los últimos años, Paraguay ha avanzado en la adopción de normas que permitan erradicar el criadazgo, incluyendo algunos convenios internacionales que sancionan el trabajo infantil.



El "excriadito" Manuel Aguilar tuvo la oportunidad de contar su historia públicamente durante la visita del papa Francisco a Paraguay en 2015.

El mes pasado, de hecho, se creó una comisión integrada por el Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, Unicef así como organizaciones de la sociedad civil, que tiene la misión de intentar armonizar las distintas iniciativas legislativas que existen sobre la materia.

La tarea será compleja pues, incluso durante los debates parlamentarios realizados tras la muerte de la niña de 14 años en enero, hubo diputados que expresaron su **rechazo a la posibilidad de que se prohíba de forma absoluta y expresa el criadazgo**.

"En Paraguay **muchas situaciones de violencia en la niñez y la adolescencia están culturalmente aceptadas**", explica el ministro Zárate.

"En el caso del criadazgo, muchas personas creen que es una forma de hacer bien a un niño. En el Parlamento también hay figuras que creen eso y que, en todo caso, es una figura que debe reformarse pero no eliminarse".

Los esfuerzos para reformar esa práctica, sin embargo, **no han sido exitosos**.

Yo pasé mucha discriminación, aislamiento, desarraigo, que te marcan la existencia"

Tina Alvarenga, "excriadita" y activista social

Cuando hace una década Global Infancia inició una campaña destinada a las familias receptoras para que tomaran conciencia de que los "criaditos" tenían que ir a la escuela y debían tener los mismos derechos de los hijos de la casa, la respuesta no fue favorable.

"Cuando se sentía fiscalizada, vigilada, la familia decidía que ya no quería tener al niño", explica Mabel Benegas.

Mantener juntas a las familias

Castillo, de Unicef, cree que los esfuerzos deben destinarse a evitar la separación de los niños de sus familias.

"El Estado y la sociedad deben trabajar para apoyar que los niños permanezcan con su familia y para que se produzca la reinserción familiar lo más pronto posible. Si eso no es posible, entonces **existen formas de adopción pero la solución no es el criadazgo**", apunta.



Desde hace más de una década, Global Infancia realiza campañas contra el criadazgo.

Zárate, desde cuyo despacho se ha impulsado una de las iniciativas legislativas para erradicar esta práctica, admite que para lograr ese objetivo no basta con cambiar la legislación.

"El cambio social que buscamos no se dará sólo a través de una ley que sanciona determinadas conductas, sino a través de las políticas públicas que sirvan para que la

gente pueda salir de la pobreza y asuma sus derechos. **Hay que crear las condiciones necesarias para que el niño no sea separado de su familia de origen**", dice.

La de Alvarenga fue una experiencia "privilegiada" de criadita sometida a relativos buenos tratos por patrones que le inculcaron el hábito de la lectura, que pudo ir al colegio y que luego logró construirse una carrera exitosa en la docencia y en la política (fue electa concejal en 1993).

Pese a eso, quien en la actualidad trabaja como consultora de varias agencias de la ONU, incluyendo la Unicef, recalca la necesidad de que los niños permanezcan junto a sus familias.

"Yo pasé mucha discriminación, aislamiento, desarraigo, que te marcan la existencia", comenta.

"Te hacen creer que eres parte de la familia, pero se nota mucho el contraste entre el trato a la criadita y a los hijos de verdad", dice Alvarenga.

Y destaca que la primera vez que sus patrones le permitieron sentarse con ellos a la mesa fue cuando se graduó de su carrera docente, muchos años después de haberse ido de la casa.

Aunque afirma no guardar rencores, Alvarenga no tiene dudas: "El criadazgo debe ser erradicado. Si alguien quiere ayudar a los niños puede hacerlo de otra forma. Puedes apadrinar a un niño, pero dejando que esté en su casa".

47.000 menores paraguayos esperan por una respuesta.